

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



## FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

### CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

**Tema:** “Estudio del Impacto del tráfico de drogas en las exportaciones del Ecuador con base a los años 2014-2019”

Trabajo de titulación previa la obtención del  
título de Licenciada en Comercio Exterior

AUTORAS: Romo Montenegro Evelyn Dayana  
Sandovalín Talavera Mayra Estefanny

TUTOR: MSc. Oscar Navarrete

Tulcán, 2022

## CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que la estudiante Romo Montenegro Evelyn Dayana con el número de cédula 040148041-3 ha elaborado el trabajo de titulación: “Estudio del Impacto del tráfico de drogas en las exportaciones del Ecuador con base a los años 2014-2019”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



f.....

MSc. Navarrete Oscar Fabricio

**TUTOR**



f.....

MSc. Ruiz Germán Georing

**LECTOR**

Tulcán, julio de 2022

## CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que la estudiante Sandovalin Talavera Mayra Estefanny con el número de cédula 171855719-0 ha elaborado el trabajo de titulación: “Estudio del Impacto del tráfico de drogas en las exportaciones del Ecuador con base a los años 2014-2019”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



f.....

MSc. Navarrete Oscar Fabricio

**TUTOR**



f.....

MSc. Ruiz Germán Georing

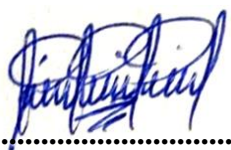
**LECTOR**

Tulcán, julio de 2022

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de **Licenciada** en la Carrera de Comercio Exterior de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Yo, Romo Montenegro Evelyn Dayana con cédula de identidad número 040148041-3 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

f.....  


Romo Montenegro Evelyn Dayana

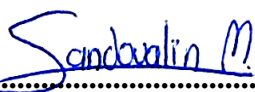
AUTORA

Tulcán, julio de 2022

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de **Licenciada** en la Carrera de Comercio Exterior de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Yo, Sandovalin Talavera Mayra Estefanny con cédula de identidad número 171855719-0 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

f. 

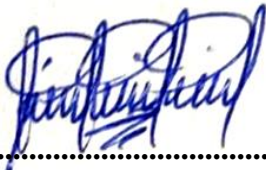
Sandovalin Talavera Mayra Estefanny

AUTORA

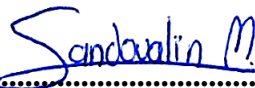
Tulcán, julio de 2022

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotros, Romo Montenegro Evelyn Dayana y Sandovalin Talavera Mayra Estefanny declaramos ser autoras de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Estudio del Impacto del tráfico de drogas en las exportaciones del Ecuador con base a los años 2014-2019” y eximimos expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f.....  


Romo Montenegro Evelyn Dayana  
AUTORA

f.....  


Sandovalin Talavera Mayra Estefanny  
AUTORA

Tulcán, julio de 2022

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a papa Dios por permitirme alcanzar una más de mis metas, por bendecirme durante este camino de formación y desarrollo como profesional hasta culminar de manera satisfactoria con mis estudios.

Agradecer de todo corazón y de manera muy especial a mi abuelita Rosita Pantoja, a la buena formación como persona, donde los valores y la buena enseñanza estuvieron siempre presente, y sin duda alguna a su amor, apoyo incondicional que mostro cada día durante el lapso de estudios,

A mis padres Guido y Nancy que fueron los principales pilares para continuar con mis estudios, ellos, un buen ejemplo de esfuerzo, dedicación y sobre todo de lucha para obtener lo que uno se quiere, agradecerles por la confianza brindada para que el día de hoy puedan presenciar los frutos del esfuerzo que día a día ellos tuvieron que pasar para que yo pueda dar por terminada esta etapa.

Agradezco a mi futuro esposo Alex quien en todo momento con mucho amor y paciencia estuvo a mi lado mostrándome su ayuda que ha sido sumamente importante para culminar con éxito este plan de investigación

Agradezco a mi hermosa familia, a mis tías Nathy - Yoli quienes siempre se mantuvieron al pendiente con sus palabras de aliento para que pueda continuar y dar por terminada la etapa de culminación de mis estudios

Mis agradecimientos a la Universidad en especial a los docentes de la carrera de Comercio Exterior quienes día a día dentro de un aula de clase impartieron sus conocimientos para formar profesionales de bien, en especial al MSc. German Ruiz, MSc. Oscar Navarrete, MSc. Jimmy Valdiviezo que aportaron fundamentalme al desarrollo de esta investigación

Por último, agradecer a la vida por ponerme en el camino a grandes personas como amigas Carla, Mayra y Rosy muestra de una verdadera amistad que va acompañada de apoyo, motivación, aventuras, hermandad desde un principio prometimos siempre darnos la mano para llegar juntas hasta el final.

## DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mi hija, que ha sido la principal inspiración para realizar esta investigación, ya que hoy estoy dando un gran paso para ser de gran ejemplo y ayuda para la persona que tanto amo Danaé, sepa que subo un escalón más para crecer tanto como persona y profesional y que de esta manera quiero ser la principal guía en su camino para que en un futuro se pueda enorgullecer de que su mamá es una gran profesional y mamá.

Dedico este trabajo a mi abuelita Rosita, ella, la persona que ha estado presente en los momentos más importantes de mi vida, por ser el ejemplo para salir adelante, sin su ayuda, sin su apoyo, sin su amor, sin sus enseñanzas, no lo hubiese hecho, este trabajo es el reflejo de lo que me ha enseñado a lo largo de la vida, una gran persona llena de valores, ¡Lo logramos!

A mi padre Guido porque gracias a el hoy me convierto en una profesional su aporte ha sido fundamental para que yo pueda continuar con mis estudios, y que del mismo reciba frutos y gratitud.

A mi madre Nancy donde su apoyo lo recibí a diario a pesar de que no estuvo en su mejor momento gracias a papa Dios tuvo las fuerzas necesarias para continuar siendo mi inspiración, mi guerrera, una muestra de que no hay que dejarnos vencer, mientras la felicidad abunde en nosotros, todo es posible

Con mucho amor me dirijo a mis abuelitas Zoilita - Carmencita que a pesar de que no estén aquí me ayudaron a que hoy dé por terminada esta etapa

Se los dedico de todo corazón



## **AGRADECIMIENTO**

Me gustaría agradecer a Dios por permitirme llegar a donde estoy en este momento. Por darme las fuerzas necesarias para seguir sin importar los obstáculos y culminar una etapa de mi vida con éxito.

Quiero agradecer infinitamente a mis padres, Raúl Sandovalin y Verónica Talavera, ya que ambos son un gran ejemplo de esfuerzo, superación y dedicación a su familia. Por estar siempre a mi lado dándome apoyo no solo económico, sino de compañía sin importar la distancia se mantuvieron pendientes de mí brindándome palabras de aliento para continuar con cada uno de mis metas y sueños; por enseñarme a seguir un buen camino e inculcarme buenos valores. Gracias a ambos por apoyarme siempre sin importar la situación y por los grandes esfuerzos que han hecho por mí, para que el día de hoy haya logrado culminar esta etapa. Del mismo modo agradecer a mis hermanos Omar y Adrián, por estar a mi lado y espero ser un buen ejemplo a seguir para ellos.

Agradecer a toda mi familia, en especial a mis abuelitos por su preocupación y amor.

Agradecer a mi novio, por ser un buen hombre, brindarme todo su apoyo e impulsarme siempre a ser mi mejor versión.

Agradecer a la universidad, por permitirme formarme en tan prestigiosa institución con docentes altamente capacitados y sobre todo excelentes personas. De igual forma a todos los profesores que me ayudaron en el desarrollo de esta investigación MSc. Ruiz, G.; MSc. Valdiviezo Jimmy y MSc. Navarrete Óscar.

Finalmente, me gustaría agradecer a mi familia de acogida Romo Pantoja. Que me trataron como un miembro más de su familia, haciéndome sentir como en casa. Y a mi grupito de amigas, en los que se refleja la verdadera amistad donde no conseguí amigas sino hermanas.

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a las dos personas que más me han apoyado y amado a lo largo de mi vida, **a mis padres**, ya que este esfuerzo es por ellos y para ellos.

A mi padre Raúl Sandovalín, que es el primer y gran amor de vida, me ha enseñado muchos valores entre ellos a ser perseverante y no dejarme vencer bajo ningún obstáculo. Siempre siendo una mejor persona, respetuosa y responsable en todos los aspectos. Admiro muchas cosas como su temple, su esfuerzo y sobre todo el amor que tiene por nosotros sus hijos y esposa.

A mi madre Verónica Talavera, que no solo es mi madre sino una fiel confidente en mi vida, me ha brindado mucho apoyo en todos los momentos. De igual manera es una mujer de grandes valores y su esfuerzo de ser mejor día a día a sido una gran motivación para mi persona.

A ambos por ayudarme a ser una profesional,

Gracias por ese amor incondicional.

## ÍNDICE

I. PROBLEMA .....	19
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	19
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	21
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	21
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	23
1.4.1. Objetivo General.....	23
1.4.2. Objetivos Específicos .....	23
1.4.3. Preguntas de Investigación .....	23
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	24
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	24
2.1.1. Antecedente 1 .....	24
2.1.2. Antecedente 2 .....	24
2.1.4. Antecedente 3 .....	25
2.1.5. Antecedente 4 .....	26
2.1.6. Antecedente 5 .....	26
2.1.7. Antecedente 6 .....	27
2.1.8. Antecedente 7 .....	28
2.2. MARCO TEÓRICO .....	29
2.2.1. Fundamentación teórica.....	29
2.2.2. Fundamentación legal.....	31
2.2.3. Fundamentación científica.....	34
III. METODOLOGÍA.....	38
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO .....	38
3.1.1. Enfoque.....	38
3.1.2. Tipo de Investigación .....	39

3.2. IDEA A DEFENDER.....	41
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	41
3.3.1. Definición de Variables .....	41
3.3.2. Operacionalización de variables .....	42
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS .....	45
3.4.1. Análisis Estadístico .....	45
3.4.2. Técnicas de Investigación.....	45
3.4.3. Instrumento de Investigación.....	46
3.4.4. Población y Muestra .....	47
3.4.4.1. Población .....	47
3.4.4.2. Muestreo .....	47
3.4.4.2. Cálculo de la muestra. ....	47
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	49
4.1. RESULTADOS .....	49
4.1.1.- Resultados de las encuestas a las empresas exportadoras con certificación BASC. .....	49
4.1.2.- Datos anuales de exportaciones.....	61
4.1.3.- Información recabada de la Policía Nacional.....	64
4.1.4.- Comparación de las exportaciones con los datos de la policía. ....	72
4.1.5.- Proponer medidas .....	80
4.2. DISCUSIÓN .....	101
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	108
5.1. CONCLUSIONES .....	108
5.2. RECOMENDACIONES.....	109
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	111
VII. ANEXOS .....	116

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Problema del tráfico de droga en las exportaciones del país. ....	49
<b>Figura 2.</b> Aumento del tráfico de drogas en las exportaciones.....	50
<b>Figura 3.</b> Frecuencia en los medios de comunicación sobre el tráfico de drogas en exportaciones. ....	51
<b>Figura 4.</b> Causas de la inserción de droga en las exportaciones.....	52
<b>Figura 5.</b> Funcionamiento del control de aduanas.....	53
<b>Figura 6.</b> Conocimiento de los productos utilizados como camuflaje en exportaciones.....	54
<b>Figura 7.</b> Sectores más utilizados por el narcotráfico para las exportaciones.....	55
<b>Figura 8.</b> Conocimiento de penalizaciones.....	56
<b>Figura 9.</b> Acciones ante una propuesta de narcotráfico.....	58
<b>Figura 10.</b> Principal riesgo en una exportación. ....	59
<b>Figura 11.</b> Medidas de las empresas para evitar el narcotráfico. ....	60
<b>Figura 12.</b> Evolución de las exportaciones en TM.....	62
<b>Figura 13.</b> Evolución de los incautos en el Tráfico Internacional de Droga 2014 – 2019.....	65
<b>Figura 14.</b> Comparativo en TM de exportaciones vs Tráfico Internacional de Droga.....	74
<b>Figura 15.-</b> Procedimiento para la obtención de la certificación BASC. ....	85

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Fundamentación legal .....	31
<b>Tabla 2.</b> Tipos de investigación cualitativa.....	39
<b>Tabla 3.</b> Tipos de investigación cuantitativa.....	40
<b>Tabla 4.-</b> Definición conceptual de variables.....	41
<b>Tabla 5</b> Operacionalización de Variables .....	44
<b>Tabla 6.</b> Toneladas en Tráfico Internacional de Drogas en relación 2014 - 2019. ....	51
<b>Tabla 7.</b> Cantidades para sanciones del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes. ....	57
<b>Tabla 8.</b> Cantidades para sanciones del tráfico ilícito de sustancias psicotrópicas.....	57
<b>Tabla 9.</b> Escala de pena privativa de libertad según el COIP. ....	57
<b>Tabla 10.</b> Exportaciones en TM del 2014 - 2019.....	61
<b>Tabla 11.</b> Principales capítulos de exportación.....	63
<b>Tabla 12.</b> Top de los principales destinos de las exportaciones.....	64
<b>Tabla 13.</b> Toneladas incautadas en el Tráfico Internacional de Droga. ....	65

<b>Tabla 14.</b> Tipos de droga incautadas.....	66
<b>Tabla 15.</b> Comparativo en TM de exportaciones vs TID.....	73
<b>Tabla 16.</b> Categorización de las empresas.....	87
<b>Tabla 17.</b> Valores de Auditorías .....	87
<b>Tabla 18.</b> Valor de la membresía.....	88
<b>Tabla 19.</b> Listado de empresas exportadoras con certificación BASC.....	88
<b>Tabla 20.</b> Historial satisfactorio para aplicación OEA.....	98
<b>Tabla 21.</b> Solvencia económica para aplicación OEA.....	99
<b>Tabla 22.</b> Evaluación de la solvencia financiera.....	101

### ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1.</b> Rutas del narcotráfico.....	67
<b>Ilustración 2.</b> Destinos Internacionales.....	69
<b>Ilustración 3.</b> Sectores participantes de WBO.....	83
<b>Ilustración 4.</b> Estructura Organizacional.....	83

### ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1:</b> Certificado del Perfil de Investigación .....	116
<b>Anexo 2:</b> Certificado del Abstract por parte de idiomas.....	118
<b>Anexo 3:</b> Base de datos de las encuestas.....	120
<b>Anexo 4:</b> Correo de petición para llenar encuestas.....	121
<b>Anexo 5.</b> Plataforma de la Policía.....	121

## RESUMEN

El presente trabajo se basa en el estudio del Impacto del tráfico de drogas en las exportaciones del Ecuador por medio de la investigación cualitativa y cuantitativa que permitió tener una visión más clara del problema que incide en las exportaciones del país. Se menciona un análisis periódico de seis años con base a los años 2014 – 2019, en los cuales se obtuvo información sobre las exportaciones anuales del país, así como también casos reales de aprensiones mediante fuentes oficiales como la Policía Nacional del Ecuador, Banco Central, Trademap, SENA, entre otros.

Entre los principales hallazgos del estudio, se comprueba la idea a defender la cual afirma que el tráfico de drogas incide en las exportaciones del Ecuador, puesto que utilizan a los productos de exportación tradicionales y no tradicionales, envases, empaques y embalajes para camuflar las sustancias sujetas a fiscalización y de esta manera distribuir hacia los mercados internacionales que poseen una gran demanda de estas. También el uso de las empresas exportadoras al facilitar información que permita cometer este acto delictivo.

Como resultado del estudio investigativo, se incentiva a la obtención de las certificaciones BASC y OEA que permite a las empresas mejorar sus sistemas de control y seguridad en la cadena de suministros mejorando la confiabilidad de los socios y clientes de las empresas relacionadas al comercio exterior aportando un reconocimiento internacional que permite mejorar sus relaciones comerciales y asegurar su lucha constante contra el tráfico internacional de droga.

**Palabras clave:** Exportaciones, tráfico de droga, empresas exportadoras, sustancias sujetas a fiscalización, certificaciones BASC y OEA.

## **ABSTRACT**

This research is based on the study of the Drug Trafficking Impact on Ecuadorian exports through qualitative and quantitative research that allowed a clearer vision of the problem that affects the country's exports. A periodic analysis of six years is mentioned based on the years 2014 - 2019, in which information was obtained on the country's annual exports, as well as real cases of apprehensions through official sources such as the National Police of Ecuador, Central Bank, Trademap, SENAE, among others.

Among the main findings of the study, the idea to be defended is verified, which states that drug trafficking affects Ecuador's exports, since they use traditional and non-traditional export products, containers, packaging and packaging to camouflage the substances liable to control and in this way distribute to international markets that have a great demand for them. Moreover, the use of exporting companies to provide information that allows this criminal act to be committed.

As a result of the investigative study, obtaining the BASC and OEA certifications is encouraged, which allows companies to improve their control and security systems in the supply chain, improving the reliability of partners and clients of companies related to foreign trade, contributing an international recognition that allows to improve its commercial relations and ensure its constant fight against international drug trafficking.

**Keywords:** Exports, drug trafficking, exporting companies, controlled substances, BASC and OEA certifications.



## INTRODUCCIÓN

Para la realización de la presente investigación se estudió dos variables las cuales son el tráfico de drogas y las exportaciones del Ecuador, mismas que van encaminadas a la problemática del estudio aseverando que el tráfico de drogas es un problema que afecta a las exportaciones del Ecuador. Las bandas delictivas dedicadas al tráfico internacional de droga hacen uso de las empresas ecuatorianas y productos destinados a la exportación como medio de camuflaje de las sustancias sujetas a fiscalización para distribuir las hacia los mercados internacionales que tienen mayor demanda de estas sustancias.

En base a los casos y a la información recolectada se evidencia el uso de las exportaciones para la creación de “empresas exportadoras fantasmas” a nombre de terceras personas que simulan una exportación, también la compra de empresas exportadoras con gran antigüedad en el mercado mismas que tienen un buen perfil ante las autoridades aduaneras proporcionándoles inspecciones menos rigurosas facilitando el envío de los productos camuflados y la utilización de exportaciones legales.

El interés de realizar el estudio de la problemática no vista comúnmente en el ámbito de comercio exterior se hace con el fin de corroborar que este afecta directamente a las exportaciones que como se dijo anteriormente estas insertan sustancias sujetas a fiscalización en los productos exportables, por ende, perjudican a las empresas dedicadas a la exportación. También se enfoca en la evolución que ha tenido a lo largo de los años 2014 – 2019 permitiendo de esta manera visualizar el impacto que ha tenido durante el periodo mencionado. Razón por la cual se impulsa a la obtención de las certificaciones BASC y OEA como manera de que las empresas exportadoras no sean víctimas de este problema.

En el capítulo II, se expone la fundamentación teórica donde se mencionan antecedentes investigativos sobre la incidencia que ha causado el tráfico internacional de droga obtenida de artículos y revistas científicas, documentos de páginas web, tesis, entre otros que aportan al tema de investigación. Así mismo se encuentra el marco teórico que engloba las principales teorías como la localización, intercambio desigual y la interdependencia; la fundamentación legal en donde se toman las normativas legales como la Constitución del Ecuador, Plan Nacional de Desarrollo del Buen vivir, COPCI, COIP que amparan al trabajo y por último la fundamentación conceptual que abarca conceptos de las variables a tomarse en cuenta.

En el capítulo III, se expresa la metodología utilizada en el trabajo de investigación, donde se aplica unos enfoques cualitativos y cuantitativos mismos que permiten explicar el tema en base a la recolección de información de fuentes primarias y secundarias. Haciendo uso de la operacionalización de variables que permiten delimitar las dimensiones a estudiar a través del uso de técnicas de estudio como en este caso encuestas aplicadas a empresas exportadoras evidenciando la indagación del tema planteado.

En el capítulo IV, se realiza la interpretación de las encuestas aplicadas y de los datos estadísticos anuales obtenidos a través de plataformas oficiales como Trademap, Banco Central del Ecuador, Policía Nacional del Ecuador, SENA E para posteriormente analizar y dar contestación a los objetivos planteados acerca del tema propuesto; así como también, se propone medidas que permitan a las empresas combatir este mal.

En el capítulo V, se presentan conclusiones y recomendaciones con base a la información obtenida a lo largo del trabajo investigativo permitiendo evidenciar que el tráfico de drogas es un problema que se encuentra presente en las exportaciones del Ecuador presentando una variabilidad de TM con base a los años 2014 – 2019.

Finalmente, en el capítulo VI y VII se muestran las referencias bibliográficas acompañadas de los anexos utilizados en el presente estudio investigativo.

## **I. PROBLEMA**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Con la información proporcionada de un estudio previo, Fernández (2009) afirma:

El narcotráfico es una de las nuevas amenazas no convencionales que han proliferado después de la Guerra Fría. Éstas involucran a actores no-estatales, son transnacionales y suscitan respuestas que van más allá de la disuasión militar frente a estados hostiles. Como el terrorismo y la trata de personas el narcotráfico empata en una perspectiva de seguridad multidimensional que percibe a la seguridad como un conjunto de respuestas integradas (militares, policiales, económicas) a un espectro de amenazas a los múltiples valores que las sociedades buscan conservar [...] Frente a las amenazas a su seguridad los estados y poblaciones pueden ser más o menos vulnerables dependiendo de sus propias fortalezas o debilidades. (p. 1).

Como se mencionó anteriormente uno de los grandes problemas que tiene el mundo es el Narcotráfico. Así, este ha existido desde épocas antiguas en donde se involucran no solo personas incorrectas sino también se ha visto casos que utilizan a los políticos, policías y otras personas que les puedan facilitar la libre circulación de las sustancias sujetas a fiscalización. Hasta el día de hoy, este sigue siendo un problema que crece en todos los Estados, en su gran mayoría este es más fuerte en países más vulnerables o con políticas más flexibles. Además, cabe recalcar que aún no se ha podido erradicar del todo este mal, puesto que, aunque las leyes se van endureciendo, siguen existiendo nuevas redes de narcotráfico. Previo al siglo XX, el narcotráfico es un problema latente que aun en la actualidad sigue afectando a los países. Según Mora (2010) afirma que:

El territorio ecuatoriano posee regiones que le permiten la producción de una diversidad de productos que tienen una gran demanda a nivel internacional: desde productos de mar como pesca blanca, frutas y sus derivados, flores, productos elaborados, textiles, etc. sin embargo la ubicación geográfica del Ecuador ha convertido a nuestro país paulatinamente en una zona de riesgo ya que por encontrarse entre Colombia y Perú, países productores de estupefacientes, nuestras exportaciones se han visto utilizadas como medio de transporte de drogas hacia el mercado internacional. (p.1)

Ecuador tiene la facilidad de cultivar una variedad de productos, mismos suelen ser distribuidos entre la población, la gran mayoría de la materia prima se distribuye a países de todo el mundo, es decir, este es un gran exportador de materia prima. El estado ecuatoriano al ser catalogado como un país en vías de desarrollo no llama mucho la atención pese a los recientes acontecimiento que ha tenido en cuestiones políticas, en comparación con otros países que poseen varios homicidios, violencia, carteles de droga como el caso de Colombia, México, entre otros. Pero esto no quiere decir que no se tenga problemas, puesto que al tener estas características se vuelve atractivo para las redes de narcotráfico.

Ecuador posee lo que se conoce como un bajo perfil, según datos de antinarcóticos ecuatorianos han sabido manifestar que Ecuador no es un país productor de droga. El problema existente es ser utilizado para el paso y expendio de sustancias sujetas a fiscalización cómo se puede observar no se produce, pero si se expende desde nuestro país y este es un gran problema que afecta no solo a las empresas sino también perjudica la economía del país como tal.

De acorde a la información proporcionada por Bargent (2019) afirma que:

Hay dos vías por las que la cocaína cruza por Ecuador: la ruta del Pacífico y la ruta amazónica. La ruta del Pacífico es abastecida en su mayor parte por la cocaína que se produce en Nariño, departamento fronterizo que tiene más coca que cualquier otro lugar de Colombia. Las drogas ingresan a Ecuador bien sea en pequeñas embarcaciones [...] o bien ocultas en vehículos que cruzan el puente internacional Rumichaca hacia la provincia de Carchi. Los cargamentos son recolectados en puntos de acopio cerca de la frontera. Las drogas que cruzan a Esmeraldas son escondidas en viviendas y en las playas que salpican la costa de Esmeraldas, mientras que las cargas que pasan por Carchi son almacenadas en granjas y fincas en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. La ruta amazónica se abastece en su mayor parte de cocaína de Putumayo, el departamento colombiano con el segundo nivel más alto de cultivos de coca después de Nariño, y se adentra a la provincia ecuatoriana de Sucumbíos. (p. 1)

La cita anterior corrobora que Ecuador no es un país productor de droga, es un país de tránsito y recolector de la misma para posteriormente enviarla a mercados internacionales. En 2014, Erik Benítez Subdirector Nacional de Antinarcóticos expreso a PRIMICIAS que “el medio que utilizan estás son los productos de exportación en su gran mayoría los principales productos utilizados son bananas, flores y frutas tropicales”. Es por esta razón que el narcotráfico está

afectando a la gran mayoría de las exportaciones ecuatorianas provocando de esta manera que exista miedo por parte de las empresas que exportan, pues las mercancías pueden ser interceptadas por estas redes y alteradas o cambiadas a su paso.

Esto se puede dar por la mala selección del personal, por ambiciones de ciertas personas, aunque en su mayoría de estos casos se ha confirmado que existe un gran índice donde las personas de logística o de otros departamentos de las empresas exportadoras lo hacen por obligación, porque existe amenaza para ellos o para sus familiares. En el 2013, Diego Castillo director Ejecutivo del capítulo Pichincha de la Alianza para los Negocios y el Comercio Seguro (BASC por sus siglas en inglés) mencionó al diario EL COMERCIO “entre los mayores problemas que generan las redes de narcotráfico es que se infiltren en las exportaciones, una de las razones por las que se da este tipo de casos es la poca seguridad en la que invierten las empresas, ya que suele darse en el trayecto desde la finca hasta el puerto de salida”.

Esto se puede evidenciar, puesto que según Bravo (2014) afirma:

En Ecuador hay cerca de 3 000 compañías que trasladan productos a otros países, pero solo el 10% ha mejorado las seguridades. Esto implica que no se hace una revisión integral del contenedor antes de ser utilizado: inspeccionar el área de frío, los sellos de seguridad, las paredes, los techos y finalmente hacer fotografías. (p.1)

Es por esto por lo que se tiene la certeza que pese a los casos de incautaciones de droga en los productos de exportación las empresas no se dedican a mejorar su seguridad para evitar que se den estos problemas.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es el impacto del tráfico de droga en las exportaciones del Ecuador?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

El presente estudio es relevante ya que muestra un entorno diferente en el ámbito de comercio exterior, permitiendo detectar cómo ha sido el impacto que tiene el tráfico de drogas en las exportaciones del Ecuador determinando un periodo de estudio de 2014-2019, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como Trademap, Cobusgroup, páginas web oficiales de la Policía Nacional del Ecuador, aduana, entre otros, estudios previos, artículos científicos,

documentos, tesis para inferir como ha sido el funcionamiento a lo largo de los años mencionados, identificando las causas que conllevan a realizar este tipo de delitos, así mismo detectar las medidas que actualmente se están manejando para reducir estos delitos.

Dentro del trabajo investigativo se toma a consideración a las empresas exportadoras como beneficiarios directos, puesto que a través del estudio permitirá detectar puntos clave e identificar productos utilizados como mecanismos de camuflaje para la inserción de la droga. Puesto que según Ortega (2014) afirma: “las rosas, bananos, madera, implantes mamarios, pescado” son los principales productos que utilizan para cometer estos delitos. De esta manera se logrará evitar a futuro que este tipo de incidencias existan en la comercialización de los productos. Así mismo, considerando todos estos aspectos se busca incentivar a las empresas exportadoras a mejorar la seguridad tanto de sus instalaciones, productos a comercializar y los transportes a utilizarse teniendo mayor cuidado y control.

Una vez que las empresas tomen más conciencia en este ámbito, se mejora no solo la calidad de los productos, sino también el respeto y credibilidad en cuestión empresa, generando así una reacción en cadena a largo plazo tanto a nivel nacional como internacional. De esta manera las empresas exportadoras podrán observar dentro de esta investigación cómo el tráfico de drogas ha afectado a las exportaciones del país dentro del rango estudiado y de igual manera información necesaria de certificaciones que les ayuden a evitar que estos incidentes les perjudiquen.

Además, se debe tomar en cuenta que ha sido efectiva la intervención y el mejoramiento que han tenido las fuerzas armadas en el campo comercial de las exportaciones logrando controlar este incidente gracias a las revisiones que se realizan en los controles a la hora de partida, en medio de la ruta, y a la hora de llegada, sí, es cierto que se necesita tener más control sobre ello, pero la labor que desempeñan los policías, militares ha sido de gran ayuda para la sociedad y para los comerciantes como tal.

Finalmente, de igual manera se toma en cuenta como beneficiarios indirectos de esta investigación a las futuras generaciones que sigan la rama de comercio exterior, ya que a través de la misma podrán observar cómo ha sido la curva cambiante del impacto que tiene el tráfico de droga en las exportaciones del país y como los sistemas de protección han cambiado hacia los productos exportables a lo largo de los años, con el fin de contrarrestar este tipo de delitos,

y dar una mayor defensa a la economía del país. Así mismo, podrá servir como guía para futuros estudios que realicen las nuevas generaciones dando paso así a nuevos trabajos investigativos.

## **1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Objetivo General**

Analizar el impacto que tiene el tráfico de drogas en las exportaciones del Ecuador en base a los periodos 2014- 2019.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Fundamentar bibliográficamente sobre el impacto del tráfico de droga en las exportaciones del Ecuador.
- Identificar las causas de la inserción ilícita de las drogas en los productos de exportación del país.
- Proponer medidas que ayuden a las empresas exportadoras a evitar que las sustancias sujetas a fiscalización sean insertadas en los productos de exportación.

### **1.4.3. Preguntas de Investigación**

¿Qué relación tiene el tráfico de drogas con las exportaciones?

¿Desde cuándo el tráfico de drogas ha afectado a las exportaciones del país?

¿Qué tipo de productos son los más vulnerables para ser utilizados como medio por estas redes de narcotráfico?

¿Actualmente cuáles son los instrumentos que utilizan las autoridades para detectar la mercancía ilícita que va camuflada en los diversos productos de exportación?

¿Qué puerto del Ecuador es el más utilizado para realizar el traspaso de productos con la mercancía inadecuada?

¿Qué es la certificación BASC?

¿Qué beneficios trae la certificación BASC a las empresas exportadoras del Ecuador?

¿Cómo se obtiene la certificación BASC?

¿Qué es la certificación OEA?

¿Qué beneficios trae la certificación OEA a las empresas exportadoras del Ecuador?

¿Cómo se obtiene la certificación OEA?

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

#### 2.1.1. Antecedente 1

**Tema:** Una amenaza silenciosa: el narcotráfico en Ecuador.

**Institución:** PolemiKa - Universidad San Francisco de Quito

**Autor:** Carlos Espinosa Fernández de Córdoba (2019)

El narcotráfico es simultáneamente una amenaza a varios de estos bienes claves. Coloca en riesgo la integridad física de las personas, el orden público, el monopolio estatal del uso de la fuerza, la democracia, las instituciones, la confianza entre los agentes económicos e incluso el medioambiente. Frente a las amenazas a su seguridad los estados y poblaciones pueden ser más o menos vulnerables dependiendo de sus propias fortalezas o debilidades. La proximidad geográfica a Colombia y Perú, ambos productores de coca, es sin duda la principal vulnerabilidad del Ecuador en relación al narcotráfico. (p.1)

**Análisis:** En la cita se afirma que Ecuador es un país que puede verse gravemente afectado por el tráfico de droga que existe en los países vecinos, antes de ser un país productor como tal, es considerado un país de tránsito para este tipo de mercancías ilegales, como se mencionó es muy atractivo por estas redes de narcotráfico, porque no posee tantos casos de homicidio u otros delitos, es por esto por lo que ante la vista de todo el mundo pasa desapercibido.

**Relación:** Este antecedente se relaciona con el Trabajo de Integración Curricular (TIC) de investigación pues afirma que Ecuador es un país envuelto inherentemente en el tráfico de drogas debido a la cercanía de los carteles que limitan en su norte y sur como lo son Colombia y Perú, y este es un atractivo para estas redes porque pasa desapercibido a ojos del mundo literalmente.

#### 2.1.2. Antecedente 2

**Tema:** Drogas la carga exportación es vulnerable

**Institución:** El Comercio

**Autor:** El Comercio (2020)

Para Javier Moreira, titular de la Agencia Naviera, las principales causas de este problema son dos. Una es que las empresas no tienen una adecuada selección del personal y proveedores que manejen las cargas. Y la segunda es que tampoco poseen un sistema



controlado de manejo y seguridad de la carga desde el punto de origen en las fábricas o empacadoras hasta el puerto. Con este criterio coincide Castillo. Él asegura, según datos de la Aduana de Estados Unidos, que el 54% de la droga proveniente de Ecuador - decomisada en ese país- se introdujo en los contenedores durante el transporte. Es decir, se dio en el trayecto desde que el carro salió de la planta hasta el puerto. (p.1)

**Análisis:** En muchas ocasiones este tipo de problemas se da por la falta de rigurosidad al momento de la selección del personal, mismo que en su incorporación al trabajo será el encargado de manipular la carga legalmente. Por esta razón puede presentar inconvenientes que pueden suscitarse en el trayecto desde la salida de la empresa hasta el puerto o lugar de destino.

**Relación:** De acorde a la información proporcionada por una entrevista al subdirector general de antinarcóticos como se lo menciono al Diario el Comercio, brinda información donde se puede corroborar que las empresas no ponen énfasis a este tema, pese a que existen varios en los que se han visto afectado las exportaciones del país.

#### **2.1.4. Antecedente 3**

**Tema:** Análisis Socio – Jurídico sobre la tipificación y sanción del delito de tráfico de drogas en la legislación ecuatoriana.

**Institución:** Revista Universidad y Sociedad

**Autor:** Arrias Añez, Plaza Benavides, & Paucar Paucar (2020)

Enmarcados dentro de este escenario, en el caso Ecuatoriano, existe un problema de índole Geopolítico, por cuanto debido a nuestra ubicación geográfica, entre los países donde se elaboran este tipo de sustancias estupefacientes como son: Colombia, Perú y Bolivia, principales productores de la hoja de cocaína en el mundo, somos utilizados como plataforma o zona de tránsito del tráfico de drogas, porque la misma es transportada a la República Ecuatoriana desde los países productores, para que desde acá sea extraída con destino final hacía los países consumidores ubicados en: Norteamérica y Europa por diferentes vías ya sea marítima, terrestre o aérea. (p. 372)

**Análisis:** Se evidencia que el tráfico de drogas en Ecuador se ocasiona por encontrarse entre países productores que lo utilizan como medio de traspaso y expendio de las sustancias sujetas a fiscalización hacia mercados internacional que tienen gran demanda de dichas sustancias.

**Relación:** Es importante para la presente investigación pues afirma que existe un gran problema en Ecuador con respecto al tráfico de drogas y que tiene zonas geográficas que hace más fácil el transporte de estas mercancías.

#### **2.1.5. Antecedente 4**

**Tema:** Manual de Procedimientos para las Inspecciones Antinarcóticos en Aeropuertos y Puertos del Centro Regional de Adiestramiento Canino de la Policía Nacional del Ecuador

**Institución:** Universidad San Francisco de Quito

**Autor:** Gómez Jumbo & Erazo Tobar (2015)

Las mafias mixtas de ecuatorianos y colombianos que operan en el Ecuador cobran un premio al riesgo por el servicio de acopio y reexportación a los mercados finales. Si bien no hay evidencias sobre las tarifas que se cobran por el servicio de tránsito, el amplio diferencial de precio al por mayor de cocaína entre Colombia y Ecuador (3 mil dólares por kilo) hace pensar que la tarifa para introducir cocaína al Ecuador desde Colombia y reexportarla es sumamente alta, una parte de ese dinero a su vez se lava en el sistema financiero ecuatoriano, lo que significa que el lavado en Ecuador no es solamente de dinero sucio colombiano, sino también de dinero sucio generado dentro de Ecuador. (Universidad San Francisco de Quito USFQ, 2009). (p.30)

**Análisis:** En la cita se puede evidenciar que Ecuador es un país no solo de tránsito, sino que además sirve como almacenaje de estas sustancias estupefacientes, mismas que una vez que ingresan al país, se almacenan y se exportan a diferentes partes del mundo. También refleja que Ecuador sirve para lavados de activos.

**Relación:** Tiene relación con el TIC pues afirma que Ecuador es un país de tránsito de la droga y se dedica a la recepción de esta, para pasar a distribuirla, confirma el problema existente en el país, además de otros que están inmersos al mismo problema.

#### **2.1.6. Antecedente 5**

**Tema:** Desarrollo, caracterización y efectos del Narcotráfico en el Ecuador.

**Institución:** Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa (Vol. III, No. 1, 2018) - UDLA

**Autor:** Herrera Katherine (2018)

La presencia del narcotráfico en Ecuador no resulta ser algo nuevo ya que la historia muestra que, a pesar de no haber tenido un rol protagónico en esta cadena ilegal, si ha

desempeñado un papel secundario como ser un país de tránsito. Por tal razón, las decisiones políticas y jurídicas a lo largo de estos años tomadas por los gobiernos de turno han sido varias. [...] A pesar de haber resultados favorables en cuanto a incautaciones de droga, el Estado ecuatoriano no deja de ser utilizado como paso de vía del narcotráfico por mafias que ven al territorio nacional como lugar ideal de transporte, plataforma y envío de su mercancía (drogas ilegales). La mayoría de droga ingresada proviene de países como México, Colombia y Perú, la cual tiene como objetivo ser enviada a países de Centroamérica, Estados Unidos o Europa. (p.1)

**Análisis:** Se evidencia que Ecuador es un país de tránsito y el mismo es un problema que lleva bastante tiempo, pese a los incautos que se ha logrado realizar este mal todavía sigue latente en el país y es bastante atractivo por las redes de narcotráfico.

**Relación:** Tiene relación con la investigación puesto que afirma que Ecuador es un país que tiene problemas con el narcotráfico debido a la buena ubicación geográfica bastantes zonas de selva y salidas al mar que hacen más fácil la distribución a diferentes partes del mundo

### **2.1.7. Antecedente 6**

**Tema:** Trafico de drogas y sus rutas en Ecuador

**Institución:** Revista - Plan V hacemos periodismo

**Autor:** Plan V hacemos periodismo (2019)

Actualmente, la mayor parte de la cocaína que se envía de Ecuador hacia el mercado estadounidense sale de las costas de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena y, en menor medida, de Guayas y El Oro, y lo hace en lanchas a motor, aunque los traficantes también utilizan buques pesqueros, sumergibles y barcos desvencijados con revestimientos de fibra de vidrio que las autoridades antinarcóticos llaman vehículos de bajo perfil (en inglés, Low-Profile Vehicles, o LPV) [...] Los traficantes pueden elegir entonces entre tres rutas. Desde Esmeraldas pueden hacer un recorrido directo hasta Centroamérica, pero ello los acerca peligrosamente a las patrullas estadounidenses y colombianas. Por eso la mayoría prefiere navegar por el norte o el sur de las Islas Galápagos. La más reciente Evaluación Nacional sobre la Amenaza de las Drogas, publicada por Estados Unidos, estima que, en 2017, 17 por ciento de la cocaína con destino a Estados Unidos pasó inicialmente alrededor de las Islas Galápagos, en comparación con solo cuatro por ciento en 2016 y uno por ciento en 2015. (p.1)

**Análisis:** Se puede analizar que Ecuador posee diferentes rutas muy importantes que atraviesan las costas más conocidas en nuestro país, motivo por el cual los narcotraficantes toman estas rutas y hacen el envío de su mercancía ilegal hacia los mercados internacionales

**Relación:** Tiene relación con la investigación puesto que nos permite conocer las rutas principales en la que las mercancías ilícitas salen hacia otros mercados, afirmando de esta manera que las rutas que existen para realizar este traspaso son muy extensas

### **2.1.8. Antecedente 7**

**Tema:** Desarticulada célula delictiva que pretendía exportar droga

**Institución:** Diario El Telégrafo

**Autor:** Diario El telégrafo (2020)

La Dirección Nacional de Investigaciones Antidrogas logró, este 24 de octubre a las 11:15, desarticular una célula delictiva que tenía sus operaciones en el sector sur de Quito y pretendía ocultar una considerable cantidad de droga en productos de exportación (como cajas de flores) que tendrían como destino el mercado internacional tanto de Europa como de Estados Unidos. Por esa razón se realizaron las coordinaciones con la Fiscalía a fin de obtener la orden de allanamiento y se logró la aprehensión de tres ciudadanos y la incautación de unos 200 paquetes tipo ladrillo que contenían cocaína. (párr.1)

**Análisis:** Vemos que los delincuentes utilizan a los principales productos de exportación de nuestro país entre ellos las flores para camuflar la droga y trasladar a los mercados internacionales

**Relación:** Se relaciona profundamente con nuestra investigación ya que nos informa que uno de los principales productos de exportación se utiliza como camuflaje para opacar la verdadera mercancía ilícita que va a ser enviada, otro dato importante que podemos rescatar es que Estados Unidos es uno de los principales mercados a los cuales se realiza el envío de estos productos ilegales.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. Fundamentación teórica.**

#### **Teoría de la localización**

La teoría de la localización arranca del hecho básico de que los recursos naturales son limitados y están distribuidos en forma desigual en el globo terrestre. Esta distribución desigual de los recursos naturales determina, en las primeras etapas del desarrollo económico, condiciones diferentes entre las regiones para la producción de ciertos artículos. La explotación de estos recursos naturales condujo a los individuos a la especialización en determinadas actividades. En la medida que la acumulación de capital y el conocimiento tecnológico se desarrollan, originan la tendencia a depender menos de dichos recursos naturales, y cuando la humanidad avanza considerablemente, surge la sustitución de éstos por productos sintéticos. (Universidad Nacional Autónoma de México, s.f., p. 5-6)

Se relaciona con el estudio investigativo puesto que hace referencia a que Ecuador está situado en la mitad del mundo y por ello goza de una variedad de climas dentro del mismo país como cálidos, fríos, templados y húmedos lo que hace que tenga varios recursos naturales. Estos son la mayor fuente de exportación indicando de tal manera que existe un geoposicionamiento estratégico, al tener una diversidad de productos de exportación mayormente productos tradicionales que sería una de las causas por lo que usan a las exportaciones como medio para cometer este acto delictivo.

#### **Teoría del Intercambio Desigual**

La afirmación del autor de que el intercambio desigual Norte-Sur subvenciona de manera significativa el alto nivel medio de vida de las sociedades [...] Es por esto por lo que Jedlicki argumenta que cualquier valoración sería en pos de una solución al intercambio desigual Norte-Sur no puede soslayar esta realidad. Por ello, cualquier revaloración de las exportaciones del Sur, con visión sostenible de la gente y del planeta, supone forzosamente un reequilibrio de los niveles de vida en ambos lados, incrementándose en el Sur y descendiendo en el Norte. (Jedlicki, 2007, p.1)

Esta teoría tiene relación con el estudio puesto que Ecuador es un país que tiene un intercambio desigual debido a que no existen las mismas condiciones para toda la sociedad, por ellos se relaciona a esta teoría con a la investigación mencionando que es uno de los factores por los

cuales las personas se prestan para cometer este hecho delictivo utilizando los productos exportables del territorio.

### **Teoría de la Interdependencia**

Define la interdependencia como una dependencia mutua entre los Estados con un fin. Es decir, los estados trabajan en conjunto recíprocamente. De ahí que, la cooperación entre los estados se constituye con el fin de lograr un objetivo que sea recíproco, impulsando a la institucionalización de normas que permitan la erradicación del Narcotráfico en todos sus aspectos (Keohane, 1984, p.8)

Esta teoría tiene relación con el trabajo investigativo puesto que afirma que Ecuador a lo largo de los años se ha visto en la necesidad de crear alianzas con organismos internacionales para obtener una lucha efectiva contra el narcotráfico, mismo que afecta al país utilizando a las exportaciones como medio de camuflaje. Cabe mencionar que los principales países de destino de las exportaciones ecuatorianas son los que tiene mayor demanda de las sustancias sujetas a fiscalización por lo cual es un atractivo para estas. En definitiva, se cree que el país debe tener cooperación como menciona la teoría.

## 2.2.2. Fundamentación legal

Tabla 1. Fundamentación legal

NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
<p><b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013 - 2017</b></p>	<p><b>Objetivo 6:</b> Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos</p> <p><b>6.3.</b> Combatir y erradicar la impunidad: Fortalecer el funcionamiento y la ampliación de la cobertura de las unidades de flagrancia.</p> <p><b>6.5.</b> Prevenir y controlar la delincuencia común y organizada: Coordinar estrategias interinstitucionales que permitan reducir la vulnerabilidad social, la violencia y la delincuencia en el territorio.</p> <p>Profundizar y mejorar la coordinación entre las diferentes funciones del Estado y los niveles de gobierno, que garanticen la aplicación, el monitoreo y la evaluación de la lucha contra el tráfico y la trata de personas. Fortalecer los organismos del sistema nacional de inteligencia para prevenir, identificar, neutralizar y controlar amenazas, riesgos, vulnerabilidades y actividades ilegales de la delincuencia transnacional común y organizada.</p>
<p><b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017 - 2021</b></p>	<p><b>Objetivo 4:</b> Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.</p> <p>- Profundizar el equilibrio, la progresividad, la calidad y la oportunidad del gasto público, optimizando la asignación de recursos con un manejo sostenible del financiamiento público.</p> <p><b>Objetivo 8:</b> Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social</p> <p><b>8.2</b> Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.</p>

	<p><b>8.5</b> Promover un pacto ético nacional e internacional para lograr justicia económica, la eliminación de paraísos fiscales, el combate a la defraudación fiscal y el comercio justo global.</p>
<p><b>CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR</b></p>	<p><b>Art. 54.-</b> Las personas o entidades que presten servicios públicos o que produzcan o comercialicen bienes de consumo, serán responsables civil y penalmente por la deficiente prestación del servicio, por la calidad defectuosa del producto, o cuando sus condiciones no estén de acuerdo con la publicidad efectuada o con la descripción que incorpore. Las personas serán responsables por la mala práctica en el ejercicio de su profesión, arte u oficio, en especial aquella que ponga en riesgo la integridad o la vida de las personas.</p>
<p><b>OMA (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS)</b></p>	<p>En el actual contexto comercial internacional, la aduana cumple un rol fundamental no sólo en responder a los objetivos fijados por los gobiernos, sino que también en garantizar controles eficaces para asegurar los ingresos fiscales, el respeto de la legislación nacional, la seguridad y la protección de la sociedad. La eficacia y eficiencia de los procedimientos aduaneros influyen considerablemente en la competitividad económica de las naciones, en el crecimiento del comercio internacional y en el desarrollo del mercado global.</p>
<p><b>CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL (COIP)</b></p>	<p><b>Artículo 220.-</b> Tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización. - La persona que directa o indirectamente sin autorización y requisitos previstos en la normativa correspondiente:</p> <p>1. Oferte, almacene, intermedie, distribuya, compre, venda, envíe, transporte, comercialice, importe, exporte, tenga, posea o en general efectúe tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas o preparados que las contengan, en las cantidades</p>



<p style="text-align: center;"><b>CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES (COPCI)</b></p>	<p>señaladas en las escalas previstas en la normativa correspondiente</p>
	<p><b>Artículo 320.-</b> Simulación de exportaciones o importaciones. - La persona que, a fin de beneficiarse de subvenciones, incentivos o cualquier otro tipo de aporte o ayuda del Estado, realice exportaciones o importaciones ficticias o de al producto importado un destino diferente al que declaró para obtener el beneficio.</p>
	<p><b>Art. 78.-</b> Medidas no arancelarias. - El Comité de Comercio Exterior podrá establecer medidas de regulación no arancelaria, a la importación y exportación de mercancías, en los siguientes casos: g. Para evitar el tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas; y,</p>
	<p><b>Art. 188.-</b> Apoyo y colaboración de las Fuerzas de Orden Público. - La Fuerzas Armadas y Policía Nacional deberán asignar permanentemente a la Administración Aduanera y a sus autoridades, cuando éstas lo requieran, el personal necesario para las actividades de control para la prevención de los delitos el que prestará sus servicios en forma integrada en el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, de conformidad con lo establecido en el Reglamento a este Título.</p> <p><b>Art. 211.-</b> Atribuciones de la Aduana. - Son atribuciones de la Aduana, ejercidas en la forma y circunstancias que determine el Reglamento, las siguientes: Colaborar en el control del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y precursores, armas, municiones y explosivos, en las zonas primaria y secundaria;</p>

*Fuente:* Secretaria Nacional de Planificación (SENPLADES, 2017), Ecuador (2008, art.54), Organización Mundial de la Aduna (OMA), Código Orgánico Integral Penal (2014, art. 220, art. 223, art. 225, art. 320) y Código orgánico de la producción, comercio, e inversiones (2018, art. 88, art. 188, art. 211).

### **2.2.3. Fundamentación científica.**

#### **1. Tráfico de drogas**

##### **1.1.- Concepto**

Según la ONU y el Estado de Derecho (2021) afirma:

El tráfico de drogas es un comercio ilícito mundial que incluye el cultivo, la fabricación, la distribución y la venta de sustancias que están sujetas a leyes que prohíben drogas. En la Declaración sobre el Estado de Derecho, los Estados Miembros reconocieron la importancia de fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra el problema mundial de las drogas. (párr. 24)

##### **1.2.- Tipos de tráfico de drogas**

Según Sities (2021) afirma:

- a. **Tráfico Aéreo:** Consiste en aquel que utiliza como medio de tránsito, naves o aeronaves públicas o privadas, para que transporten vía aérea sustancias estupefacientes o psicotrópicas. (párr. 2)
  
- b. **Tráfico Marítimo:** Consiste en aquel que utiliza como medio de transporte buques, barcos, etc., para que transporten vía marítima sustancias estupefacientes o psicotrópicas depositadas en contenedor u otros lugares del buque. (párr. 3)
  
- c. **Tráfico Terrestre:** Consiste en aquel que utiliza como medio de tránsito, vehículos o cualquier medio de transporte vial, para que trafique vía terrestre sustancias estupefacientes o psicotrópicas, cualquiera sea su forma de ser embalada. (párr. 4)

##### **1.3.- Relación del tráfico de drogas con las exportaciones.**

Según AMERIPOL (2010) afirma:

Las personas buscan la manera de continuar con esta red de tráfico de drogas buscando los modos de poder distribuirla, así como, si se lo hace por el medio marítimo, se lo realiza mediante exportaciones ficticias que camuflan la droga en grandes navíos así como el recurso a lanchas rápidas y mini submarinos que utilizan una tecnología precaria pero eficaz; la aérea, que recurre a los llamados “burros, mulas o camellos” que ocultan el cargamento en sus propios cuerpos o al uso de

servicios de entrega rápida, y la ruta terrestre que transporta la droga en vehículos que eluden los retenes policíacos. (p.19)

## **2. Exportaciones del Ecuador**

### **2.1.-Concepto**

Las exportaciones son el conjunto de bienes y servicios vendidos por un país en territorio extranjero para su utilización. Junto con las importaciones, son una herramienta imprescindible de contabilidad nacional. Una exportación es básicamente todo bien y/o servicio legítimo que el país productor o emisor (el exportador) envíe como mercancía a un tercero (importador), para su compra o utilización. (Montes de Oca, 2020, párr.1-2)

### **2.2.- Tipos de exportaciones**

Según el tiempo y el envío, la exportación puede ser temporal, definitiva, directa, indirecta o concentrada. Exportación temporal (se da cuando un producto o mercancía es enviado hacia un mercado internacional mediante acuerdos aduaneros, en los cuales permanecerá por un tiempo estipulado); [...] Exportación directa (es la más utilizada por empresas con experiencia y recursos humanos, ya que aquí es la misma empresa la que se encarga de hacer la exportación, por lo cual elimina cualquier intermediario y asume todas las responsabilidades del proceso); Exportación indirecta (es recomendada a empresas principiantes en su sector, que desean reducir riesgos durante la exportación.) (Económica, 2018, párr. 4)

### **2.3.- Principales sectores de exportación**

Los sectores productivos son importantes para mejorar la economía, uno de estos es el sector exportador que hace mención a las exportaciones del país. Es por esto que según Baquero (2018) hace mención que:

el sector exportador ha tenido un rol primordial para la creación de empleo primordialmente en sectores rurales del país, contribuyendo de esta manera al crecimiento integral de la economía nacional, que al estar dolarizada es totalmente dependiente de las divisas generadas por las exportaciones. (p.1)

## 2.4.- Logística

Se define a la logística “como una actividad empresarial cuyo objetivo principal es la planificación y gestión de todas las operaciones que están directamente relacionadas con el flujo de materias primas, productos semielaborados y productos terminados, desde su origen hasta el consumidor final” (NOEGASystems, 2016, párr.2).

### 2.4.1.- Principales rutas

“Una ruta de transporte es el recorrido que realiza el transportista durante la distribución y/o entrega de mercancía. [...] debería funcionar de tal forma que la empresa pueda minimizar los costes de transporte y el uso de la flota, tanto como sea posible” (Beetrack, 2019, p. 1)

- **Ruta Terrestre.** – “son obras de infraestructuras, que se diseñaron para mejorar el transporte y disminuir el tiempo que se tarda en movilizarse de un punto a otro, entre las vías terrestres están: túneles, puentes, caminos, autopistas, carreteras, vías férreas” (Organos de Palencia, 2021, p. 1)
  
- **Ruta Aérea.** - Estas son rutas distribuidas en el espacio aéreo por las que la navegación se ajusta a los planes de vuelos. Por ellas circulan los aviones asegurando una ruta y con ella una seguridad. En este camino virtual se establecen unos puntos de escala con los que se evita cualquier choque. (Parking, 2016, párr.3)
  
- **Ruta Marítima.** – “Debido a la importancia de las exportaciones para la economía de Ecuador, los puertos marítimos juegan un papel económico muy importante ya que la mayoría de estas, utilizan los puertos, ya sean marítimos o fluviales, para su desarrollo” (Containers, 2018, párr.5).

### 2.4.2.- Control de Aduanas

Según la Zona económica (2020) afirma:

Control es el proceso de verificar el desempeño de distintas áreas o funciones de una organización. Usualmente implica una comparación entre un rendimiento esperado y un rendimiento observado, para verificar si se están cumpliendo los

objetivos de forma eficiente y eficaz. El control permite tomar acciones correctivas cuando sea necesario. (pág. 1)

#### **2.4.2.1.- Envases**

“Se consideran envases a los contenedores que están en contacto o expuestos directamente con el producto, el envase es diseñado según requerimientos de protección y comercialización, una de los factores a tomar en consideración al momento del diseño es que el envase puede ser una causa determinante en la venta de un producto” (Cevallos & Alvarez, 2016, p. 52).

#### **2.4.2.2.- Empaques**

“Su objetivo primario es el de crear un vehículo que sirva para contener, proteger, transportar, entregar, almacenar, identificar y distinguir un producto de otro en el punto de venta” (Mendoza, 2018, p. 10).

#### **2.4.2.3.- Embalajes**

Se entiende que “el embalaje es una envoltura que protege temporalmente diferentes tipos de mercancía. De esta manera se puede manipular y trasladar sin arriesgarse a dañarlo por culpa de golpes o desgarros” (Novocargo, 2020, p. 1).

### **2.5.- Control de las mercancías**

El control de mercancías según la Administración, Contabilidad y Logística (2018) afirma:

Es uno de los más importantes ya que tal registro depende la exactitud de la utilidad o pérdida en ventas. Para el registro de las operaciones de mercancías existen varios procedimientos, los cuales se deben de establecer teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Capacidad económica del negocio; Volumen de operaciones; Claridad en el negocio; Información deseada. (párr.1)

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO**

##### **3.1.1. Enfoque**

##### **Enfoque Cualitativo**

En el trabajo de investigación se utilizará el enfoque cualitativo, pues sugiere que:

Es un proceso que requiere de la recolección de datos sin medición numérica [...] Estos estudios se fundamentan en la observación y evaluación de los fenómenos estudiados emitiendo conclusiones de lo encontrado en la realidad estudiada, El investigador que utiliza este enfoque está en competencias de comprobar las conclusiones a las que llega y está en condiciones de proponer nuevos estudios” (Ortega, 2018, p. 9).

En el trabajo se utilizará el enfoque cualitativo, puesto que se quiere realizar una investigación que permita obtener datos empíricos utilizando las experiencias de las personas plasmadas en diferentes fuentes. Así mismo, será un trabajo de observación ya que a través de esta podremos observar el fenómeno de estudio mediante antecedentes que nos permitan recopilar la mayor información posible, posteriormente realizar un análisis de los mismos e identificar como ha cambiado a lo largo del periodo de estudio. Además, mediante la recolección de datos y estudios se aplicará una fundamentación bibliográfica para indagar sobre el impacto que tienen las redes de narcotráfico y sobre todo como ha afectado exportaciones del Ecuador.

##### **Enfoque Cuantitativo**

De igual forma se utilizará el enfoque cuantitativo, ya que “la investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables y estudia las propiedades y fenómenos cuantitativos.” (Universidad de Jaén, 2020, p.1). A través de este se realizó una medición estadística de los casos afectados por las redes del narcotráfico en las exportaciones en cantidad de toneladas (TM).

Del mismo modo se podrá realizar un ranking de los principales destinos de las exportaciones con ayuda de la plataforma Trademap, también un ranking de los principales capítulos de los productos de exportación todo esto de acuerdo a las cifras recolectadas en cantidad de exportaciones anuales. Así como también se pretende realizar un cálculo de la muestra para determinar el correcto número de las encuestas a aplicar y finalmente se podrá realizar un comparativo en la cantidad de exportaciones con las de tráfico internacional de droga (TID) para identificar cómo ha cambiado dentro del periodo de estudio. Es por esto por lo que se

utiliza este enfoque, ya que es indicado para realizar datos estadísticos con sus respectivos análisis.

### 3.1.2. Tipo de Investigación

Para la realización del trabajo se utilizará los diferentes tipos de investigación cualitativa, puesto que se utilizará tres subtipos en específico, con el fin de cumplir con la fundamentación bibliográfica para poder realizar el trabajo. A continuación, detallan los tipos de investigación cualitativas que van de acorde con la investigación

*Tabla 2.* Tipos de investigación cualitativa.

<b>TIPO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>PROPÓSITO</b>
<b>TEORÍA FUNDAMENTA- DA</b>	Diseño metodológico que pretende generar teorías que expliquen un fenómeno social en su contexto natural. (Garcia,2017, párr.1)	Este tipo de investigación permitirá entender los diferentes criterios sobre la relación del tráfico internacional de drogas con las exportaciones mediante estudios ya anteriormente realizados. Con el objetivo de tener una visión más amplia de cómo ha afectado a las exportaciones en el rango de estudio.
<b>INVESTIGACIÓN – ACCIÓN</b>	“Este tipo de metodología se ocupa del estudio de una problemática social específica que requiere solución y que afecta a un determinado grupo de personas, sea una comunidad, asociación, escuela o empresa.” (ARR, 2022, p. 1)	Se utilizará este tipo de investigación con el fin de buscar soluciones a la problemática planteada, proponiendo medidas que ayuden a controlar el sistema de seguridad de las empresas exportadoras.
<b>INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL</b>	Un tipo específico de investigación documental es la investigación secundaria,	Se va a utilizar esta investigación para la recolección de información mediante: revistas científicas,

	dentro de la cual podremos incluir a la investigación bibliográfica y toda la tipología de revisiones existentes (revisiones narrativas, revisión de evidencias, meta-análisis, meta síntesis). (Universidad de Jaén, 2020, párr.1)	artículos científicos, documentos, libros, paginas oficiales, en relación a los últimos años del periodo de estudio 2014 – 2019. Permitiendo de esta manera tener una visión más amplia del tráfico de drogas en las exportaciones del Ecuador.
--	---	---

*Fuentes:* García, A, 2017; ARR, 2022; Universidad de Jaén, 2020.

En cuanto al enfoque cuantitativo en el siguiente trabajo se requiere utilizar los siguientes tipos de investigación, presentados en la siguiente tabla.

*Tabla 3.* Tipos de investigación cuantitativa

<b>TIPO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>PROPÓSITO</b>
<b>EXPLORATORIA</b>	La investigación exploratoria tiene como objetivo la aproximación a fenómenos novedosos, lo que hace es interesarse por un tema que no ha sido estudiado antes, o bien permite conocer aspectos nuevos de conocimientos ya existentes que permita comprenderlos mejor; aunque posteriormente esta no sea concluyente. (Arias, 2020)	El tráfico de drogas es una variable transversal por lo cual se la puede estudiar en diferentes campos. En esta investigación se la relacionará con el comercio exterior y como ha afectado a las empresas exportadoras del país, por lo cual se utilizará la investigación exploratoria ya que es un estudio no muy recurrente pero si de relevancia.
<b>HISTÓRICA</b>	Es la forma de buscar y estudiar aquellos hechos y acontecimientos que sucedieron en el pasado. El objetivo de este tipo de exploración es reconstruir eventos lo más exacta	Se utilizará este tipo de estudio, ya que se pretende recolectar información de datos históricos en el periodo de estudio 2014 – 2019 referente a exportaciones



posible, se caracteriza por tener [...] y TID, de manera que se logre fuentes primarias y las secundarias. un análisis de cómo ha Las primarias surgen de cambiado a lo largo de estos documentos y material del tiempo años. en el que sucedieron los hechos, mientras que las secundarias suelen ser libros o ensayos escritos sobre esos hechos. (Mejia, 2021)

Fuentes: Arias, 2020; Mejia, 2021.

### 3.2. IDEA A DEFENDER

Para la realización de la tesis de grado se planteará la siguiente idea a defender:

- ❖ El tráfico de droga ha afectado negativamente a las exportaciones del Ecuador, puesto que utilizan la mercadería exportable para camuflar y transportar las sustancias sujetas a fiscalización hacia mercados internacionales.

### 3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### 3.3.1. Definición de Variables

Tabla 4.- Definición conceptual de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN REAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
TRÁFICO DE DROGAS	El delito de tráfico de drogas forma parte de los delitos contra la salud pública y se comete cuando se cultiva, elabora, trafica o facilita el consumo ilegal de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas. Se encuentra regulado a partir del artículo 368 del Código Penal. (ConceptosJurídicos.com, 2019, p.1)	Se refiere al tráfico de drogas como la creación de sustancias estupefacientes que se vende de manera ilegal y es perjudicial para el ser humano.	La variable dependiente es muy extensa ya que se estudia en diferentes campos, esta investigación va relacionada con el comercio exterior y su afectación a las exportaciones del Ecuador

## EXPORTACIONES

Las exportaciones son el conjunto de bienes y servicios vendidos por un país en territorio extranjero para su utilización. Junto con las importaciones, son una herramienta imprescindible de contabilidad nacional. (Oca, 2015, p.1)

Se hace referencia a este concepto como los servicios o productos que se venden o distribuyen a mercados internacionales.

La variable independiente hace relación a la forma en que utilizan los productos de exportación para la distribución de las sustancias sujetas a fiscalización hacia diversos lugares del mundo.

*Fuentes:* (ConceptosJurídicos.com, 2019); (Oca, 2015)

### 3.3.2. Operacionalización de variables

La operacionalización de variables es un proceso metodológico que consiste en descomponer deductivamente las variables que componen el problema de investigación, partiendo desde lo más general a lo más específico; es decir que estas variables se dividen (si son complejas) en dimensiones, subdimensiones, indicadores, índices, valor final y tipo de variables. (Darwinduran, 2018, p.1)

Es decir, que en la investigación existen dos variables como son: el tráfico de drogas y las exportaciones para lo cual se realizara un desglose en la siguiente tabla:

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	FUENTE
<b>INDEPENDIENTE TRAFICO DE DROGAS</b>	Tráfico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es el tráfico de drogas?</li> </ul>	Análisis de documentos	Ficha Bibliográfica	Documentos Libros Revistas científicas Páginas web confiables
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación del tráfico de drogas con las exportaciones</li> </ul>	Observación		
	Causas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas sociales</li> </ul>	Encuestas	Cuestionario de encuesta	Dirigentes de empresas exportadoras BASC Página oficial de la policía
	Drogas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores de TM incautadas en TID</li> <li>• Tipos de drogas más incautadas</li> </ul>	Análisis de documentos Observación	Ficha Bibliográfica	Boletines anuales Rendición de cuentas anuales de la Policía Nacional Documentos
	Medios de transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de transporte usado para el tráfico de droga</li> <li>• Rutas más utilizadas</li> </ul>	Análisis documental Observación	Ficha Bibliográfica	Libros Revistas científicas Páginas web confiables

**DEPENDIENTE  
EXPORTACIONES**

Volúmenes de exportación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores en TM</li> </ul>	Análisis de documentos Observación	Ficha Bibliográfica	Banco Central Trademap
Destino	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principales destinos de las exportaciones</li> </ul>	Análisis de documentos Observación	Ficha Bibliográfica	Trademap Documentos
Productos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capítulos de los productos de exportación</li> </ul>	Análisis de documentos Observación	Ficha Bibliográfica	Trademap
Certificación Basc - OEA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto</li> <li>• Listado de empresas con certificación BASC</li> </ul>	Análisis de documentos Observación	Ficha Bibliográfica	Documentos Revistas Científicas Página web oficial de las BASC

*Tabla 5* Operacionalización de Variables

### **3.4. MÉTODOS UTILIZADOS**

#### **3.4.1. Análisis Estadístico**

En el presente proyecto se va a investigar el número de casos que ha presentado el tráfico de drogas en las exportaciones, tomando en cuenta que este estudio se lo realizara en los periodos desde el 2014- 2019 ya que es necesario realizar este análisis que permita ver como este delito ha tenido su crecimiento o si en realidad ha decrecido, tomando en cuenta algunos factores como son: tipos de drogas, estupefacientes que sean camuflados en las exportaciones, transporte a utilizarse con mayor frecuencia para realizar este delito, entre otro de los factores. Para realizar este análisis utilizaremos:

- **Estadística Descriptiva:** través de los métodos empleados como son organización y descripción de datos se utilizará esta estadística en la recolección de los datos cuantitativos de las toneladas de exportaciones anuales del año estudiado, así como también, en las cantidades de mercancías incautadas de droga, para posteriormente hacer una comparación entre ellas.
- **Estadística Exploratoria:** se utilizará este método para realizar una búsqueda eficiente que nos permita llegar a resultados positivos mediante un entendimiento básico de datos, resaltando las características más importantes.

#### **3.4.2. Técnicas de Investigación**

Según Tomala (2016) afirma que:

Las técnicas son los recursos de que dispone el investigador para su trabajo. En lo referente a las técnicas de investigación, se puede manifestar que, son las diferentes formas en que una investigación puede llevarse a cabo. En tal sentido, es prudente traer a colación lo expresado por Finol y Nava (1993), quienes señalan que, la fase que comprende la aplicación de las técnicas e instrumentos de investigación es la más laboriosa dentro de proceso investigativo. (p.1)

De acuerdo con la cita las técnicas de investigación son las formas que se va a utilizar para llevar a cabo las investigaciones. En esta investigación se va a utilizar diferentes formas de investigación que son las siguientes:

- **Análisis de documentos:** Se utilizará esta técnica puesto que es la recolección de datos de fuentes secundarias, lo cual servirá para realizar análisis de los estudios ya propuestos, además el uso de plataformas digitales para obtener datos anuales, tales como Banco Central del Ecuador, Trademap, página de Policía Nacional y de esta manera tomar nuevas medidas que permitan mejorar de alguna manera la temática de nuestra investigación
- **Encuesta:** En esta investigación se utilizará la encuesta para conocer el punto de vista de las personas sobre el tema del Narcotráfico en las exportaciones, para ello utilizaremos la información proporcionada por el diferente personal relacionado al comercio exterior a fin de obtener sus perspectivas sobre el tema.
- **Observación:** se utilizará esta técnica para observar el fenómeno de estudio, recopilar información que posteriormente será analizada con la finalidad de aportar efectivamente al trabajo investigativo.

### 3.4.3. Instrumento de Investigación

- **Cuestionario de la Encuesta:** Se procederá a realizar un cuestionario de preguntas no máximas a 10 preguntas con relación al tema de estudio, posterior a esto se hará una tabulación de estas y se analizarán los resultados respectivos.
- **Fichas bibliográficas:** se utilizará las fichas bibliográficas para identificar las fuentes de información tomadas en libros, tesis, artículos científicos, entre otras, para la realización del trabajo de investigación
- **Registro de páginas electrónicas:** la mayoría de información recolectada proviene de las páginas de internet por eso es necesario elaborar estas fichas para tener una mayor organización ya que la Uniform Resource Locator – Localizador de Recursos Uniforme (url) y la fecha son necesarias para el desarrollo de esta.

### 3.4.4. Población y Muestra

#### 3.4.4.1. Población

En la investigación se quiere tomar en cuenta como población a las 248 empresas exportadoras que han participado en exportaciones dentro de los años 2014 – 2019.

#### 3.4.4.2. Muestreo

Dentro del muestreo probabilístico, se utilizarán un tipo:

**Muestreo Aleatorio Estratificado:** se estratificará a las empresas exportadoras que poseen certificación BASC de acuerdo con el nivel de participación en exportaciones de los últimos años, para ello utilizaremos la siguiente fórmula:

#### 3.4.4.2. Cálculo de la muestra.

Para determinar la población y muestra dentro del trabajo de integración curricular se aplicará la siguiente fórmula

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N - 1) \cdot e^2 + z^2 \cdot p \cdot q}$$

**n**= Tamaño de la muestra (el número de encuestas a realizar)

**N**= Población o universo a estudiar (equivale al número total de las empresas exportadoras del Ecuador que poseen certificación BASC)

**Z**= 90% - Nivel de confianza

**e**= 10% - Margen de error

**p**= 50% - Probabilidad a favor

**q**= 50% - probabilidad en contra

Para la realización del cálculo de la muestra se tomará un nivel de confianza del 90% que es un porcentaje común con relación a la población del presente estudio, también se tomará un margen de error del 10% que representa el porcentaje estimado de fallo, es decir, que de las 248 encuestas pueden fallar 24 para que los datos se consideren válidos, cabe recalcar que estos datos dependen del investigador y ambos forman el 100% de las encuestas. En relación con p y q se toma el 50% debido al nivel de heterogeneidad, lo que indica que se va a estudiar diferentes elementos que pertenecen a un mismo conjunto.

### Cálculo de la muestra

$$N = 248$$

$$Z = 1,65$$

$$e = 0,10$$

$$p = 50\%$$

$$q = 50\%$$

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N - 1) \cdot e^2 + z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{(1,65)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5) \cdot 248}{(248 - 1) \cdot (0,1)^2 + (1,65)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5)}$$

$$n = \frac{(2,7225) \cdot (0,5) \cdot (0,5) \cdot 248}{(247) \cdot (0,01) + (2,7225) \cdot (0,25)}$$

$$n = \frac{168,785}{3,150625}$$

$$n = 53$$



## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. RESULTADOS

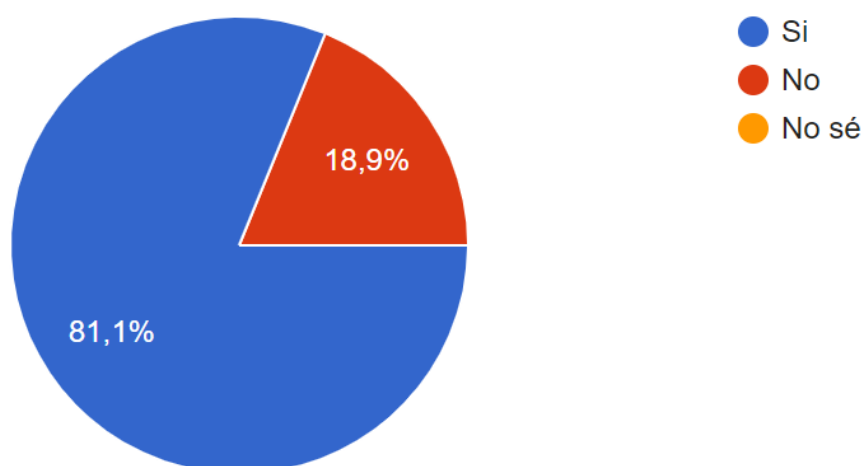
#### 4.1.1.- Resultados de las encuestas a las empresas exportadoras con certificación BASC.

Con base al muestro aleatorio simple y estratificado se realizaron un total de 53 encuestas, las mismas que dieron como resultado lo siguiente:

##### Pregunta 1.-

**¿Usted cree que en Ecuador existe el problema del tráfico de drogas que afecta directamente a las exportaciones del país?**

53 respuestas



*Figura 1.* Problema del tráfico de droga en las exportaciones del país.

De acuerdo con la información obtenida la mayoría de las empresas exportadoras y la información recabada de la Policía Nacional se evidencia que a lo largo de los años 2014 – 2019 el tráfico de drogas ha sido un problema que ha venido afectando a las exportaciones del Ecuador, perjudicando de esta manera a las empresas como al país. Según Barragán (2018) afirma:

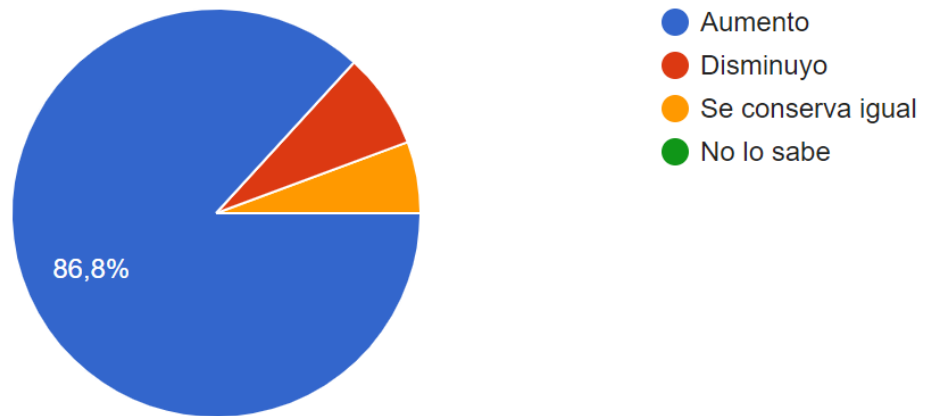
Su principal vía es la marítima, logrando la contaminación de contenedores en las exportaciones para transportar dichos estupefacientes inclusive camufladas, un ejemplo claro son las frutas no tradicionales. Los narcotraficantes utilizan los puertos del Ecuador como punto de interconexiones y base con países alternos para la respectiva distribución utilizando diversas formas para evadir a las autoridades competentes en estos controles tomando las fronteras como un punto de negociación de actos ilícitos. (p.39)

Con respecto a la cita anterior se corrobora que el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización se hace presente en la oferta exportable del Ecuador, ya que las redes de narcotráfico buscan la manera de camuflar la droga en las mercancías que tiene como destino mercados internacionales, puesto que en estos existe una gran demanda de estas sustancias ilícitas. Dejando como evidencia que si existe el problema del narcotráfico en las exportaciones ecuatorianas.

**Pregunta 2.-**

**¿Cree que este problema en los últimos años ha aumentado o disminuido?**

53 respuestas



*Figura 2. Aumento del tráfico de drogas en las exportaciones.*

Se puede evidenciar que el tráfico de drogas en las exportaciones es un problema que ha ido incrementando el cual se ve reflejado en un porcentaje elevado de las encuestas realizadas a las empresas exportadoras, así como también se comprueba en los diferentes allanamientos que realizan las unidades de antinarcóticos a los productos de exportación, medio que es utilizado para el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización.

Los siguientes datos obtenidos del departamento de antinarcóticos de la policía, corrobora que con relación a los años 2014 - 2019 las cifras de toneladas incautadas en el TID (Tráfico Internacional de Drogas) se mantienen en una variación constante demostrando el aumento del tráfico de drogas en las exportaciones del país.

**Tabla 6.** Toneladas en Tráfico Internacional de Drogas en relación 2014 - 2019.

<b>AÑOS</b>	<b>TM</b>
2014	60
<b>2015</b>	63
2016	96
2017	84,12
<b>2018</b>	82,18
2019	66,31

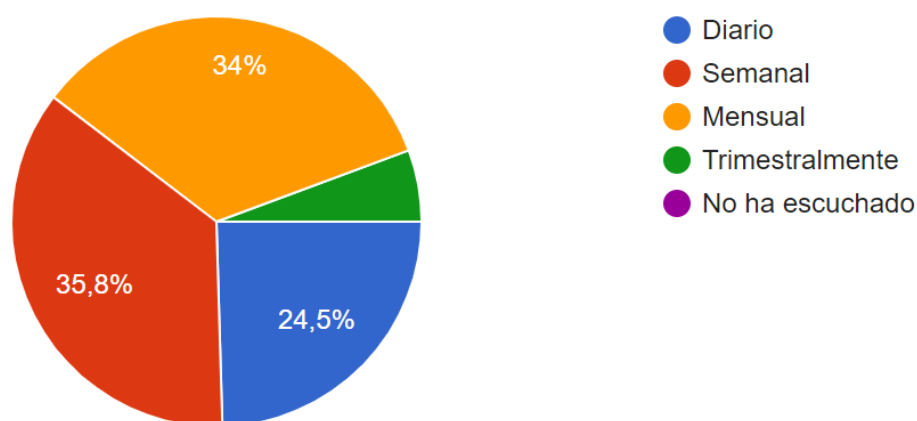
*Fuente:* Policía Nacional del Ecuador.

*Elaboración:* Autoras

### **Pregunta 3.-**

**¿Con qué frecuencia escucha en radios, televisores acerca de este incidente en las exportaciones?**

53 respuestas



**Figura 3.** Frecuencia en los medios de comunicación sobre el tráfico de drogas en exportaciones.

Se muestra a los medios de comunicación como una fuente informativa de primera mano, manteniendo al tanto a la ciudadanía sobre acontecimientos que aquejan al país. A través de estos medios se puede evidenciar que existe el problema del tráfico de drogas que afecta directamente a las exportaciones del país, siendo los primeros emisores en publicar noticias donde reflejan a los productos de exportación siendo estos atractivos para la inserción de sustancias sujetas a fiscalización teniendo como principal objetivo llegar a mercados internacionales, tales como Estados Unidos y países europeos.

Por lo tanto, se evidencia que el tráfico de drogas en las exportaciones es un tema presente en los acontecimientos del país, en un periodo semanal - mensual se refleja la lucha constante por

las diferentes instituciones del Ecuador que se encuentran al frente de las operaciones en contra del narcotráfico en las exportaciones, con el fin de erradicar este problema.

#### Pregunta 4.-

#### ¿Cuáles son las posibles causas para que se dé la inserción de droga en las mercancías de exportación?

53 respuestas

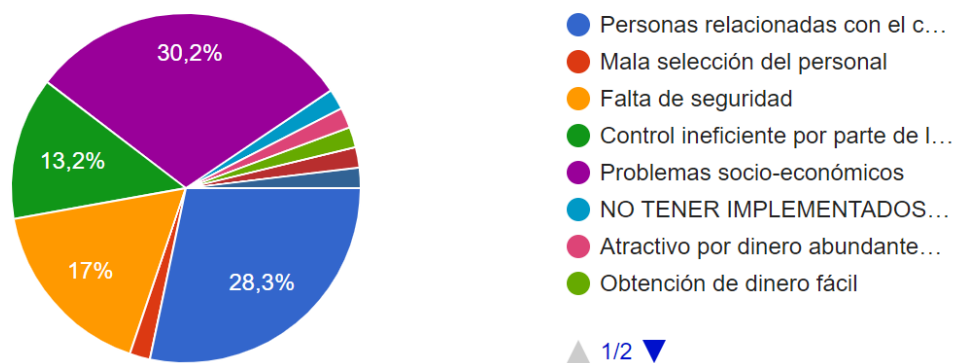


Figura 4. Causas de la inserción de droga en las exportaciones.

La figura 4 hace relación a las causas posibles para que se dé la inserción de droga en las mercancías de exportación, la mayoría se centra en que la razón principal son los problemas socio-económicos que tiene el país.

Son muchas causas que provocan que exista el tráfico de droga en las exportaciones, si bien está claro, desde la década de los ochenta Ecuador era considerado como una ruta de tránsito para el traspaso de sustancias estupefacientes debido a las diferentes redes delictivas que existen en los países vecinos Colombia – Perú. Se deduce que los problemas socioeconómicos por los que ha pasado Ecuador a lo largo de los años 2014- 2019 ha contribuido a que este mal se incremente con el pasar del tiempo, puesto que, afecta directamente a la sociedad ya que va en contra de su integridad física y a su vez a la economía.

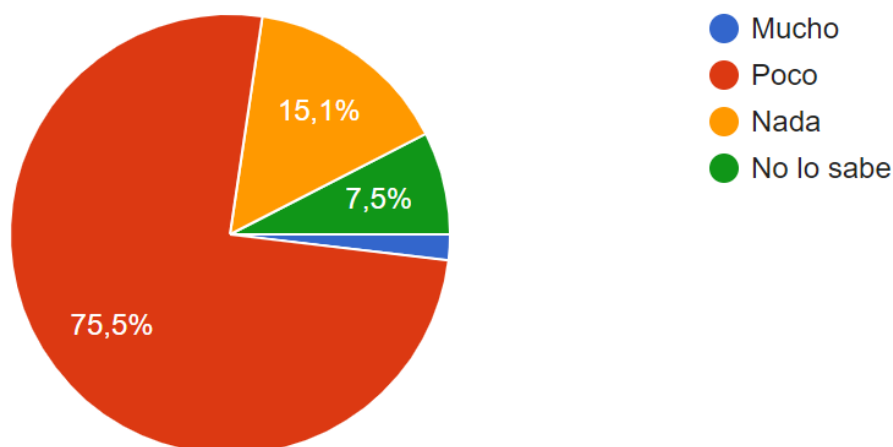
Es notorio el cambio que ha sufrido el país con relación a los años mencionados, puesto que la lucha contra los problemas sociales como: la pobreza, el hambre, la delincuencia, necesidades, entre otros, ha sido constante; sin embargo, no se ha logrado erradicar en su totalidad desencadenando que las personas opten por involucrarse en el tráfico de drogas. Debido a que las redes delictivas buscan a personas relacionadas con empresas exportadoras o se encuentre

en un área de la cadena de suministro para así poder insertar sustancias sujetas a fiscalización en los productos o envases de mercancías de exportación.

**Pregunta 5.-**

**¿Piensa usted que los controles que realiza la aduana en la actualidad han mejorado?**

53 respuestas



*Figura 5.* Funcionamiento del control de aduanas.

La figura 5 menciona la mejora en la actualidad de los controles que realiza la aduana a las mercancías de exportación. Se puede evidenciar que en los años mencionados no ha existido una mejora en las funciones que desempeña la SENAE, ya que en las constantes evaluaciones realizadas a la institución se destaca los problemas internos como: infraestructura, sistema de registro, falla en el sistema de seguridad, entre otros.

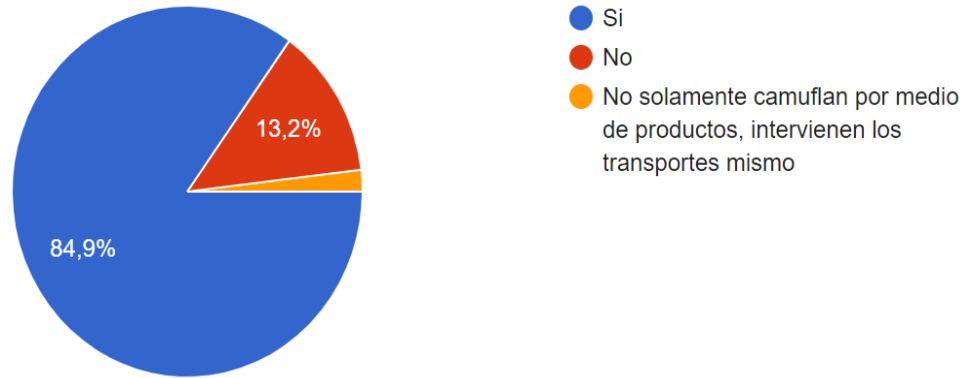
De acuerdo con la información recolectada es claro que a pesar del trabajo que realiza la autoridad aduanera constantemente se encuentran fallas, debido a la dificultad que implica combatir contra los delitos, enfocándose en el tráfico de drogas en las exportaciones, es por esta razón que se considera ineficientes a los controles aduaneros

Sin embargo, las diferentes instituciones que se encuentran al frente de las operaciones contra el narcotráfico en las exportaciones realizan su mayor esfuerzo para reducir este problema creando lazos de cooperación entre las mismas.

**Pregunta 6.-**

**¿Conoce usted algunos de los productos que se utilizaron como camuflaje para la exportación del narcotráfico?**

53 respuestas



*Figura 6.* Conocimiento de los productos utilizados como camuflaje en exportaciones.

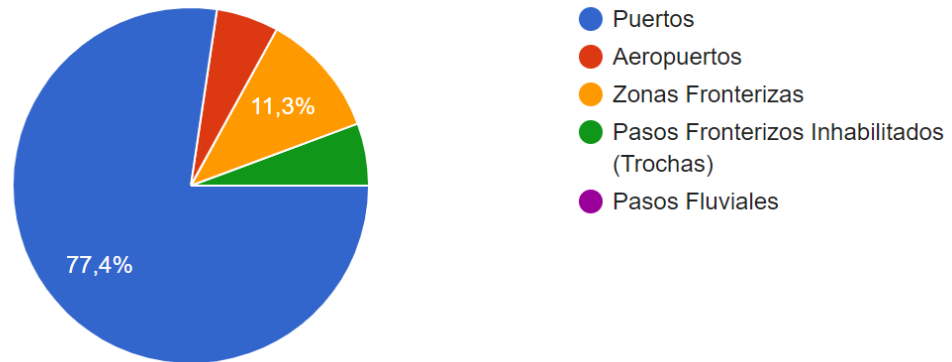
La figura 6 se relaciona al conocimiento de los productos más utilizados para la inserción de droga como medio de camuflaje en las exportaciones. Con respecto a la temática expuesta se puede analizar que las personas tienen un conocimiento amplio de los productos utilizados como camuflaje de las sustancias sujetas a fiscalización para la exportación, mismo que se ve plasmado en los diferentes allanamientos que realizan a diario las instituciones respectivas con el objetivo de contrarrestar este mal.

Existen varios operativos que se han realizado a lo largo de los años 2014 -2019 en los cuales se pueden destacar a los siguientes productos: flores, plátanos, aguacates, sandías, brasieres, zapatos, hojas de papel, etc. como medio de traspaso del tráfico de droga, así como también los envases primarios y secundarios de los mismos. No obstante, el ingenio de estas redes de narcotráfico es cada vez mayor, puesto que idean nuevos mecanismos para incrustar la droga en las exportaciones del país como se muestra en los diferentes medios de comunicación en la actualidad.

### Pregunta 7.-

**¿Cuál es el sector más utilizado por el narcotráfico para realizar la exportación de las sustancias sujetas a fiscalización?**

53 respuestas



*Figura 7.* Sectores más utilizados por el narcotráfico para las exportaciones.

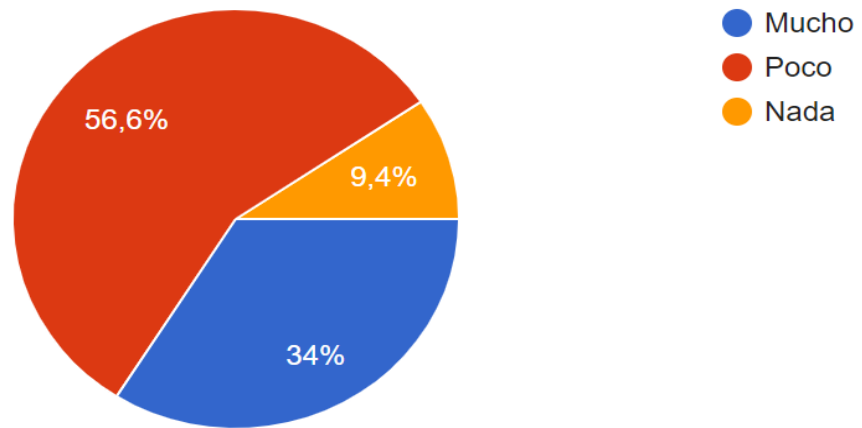
La figura 7 menciona los sectores que son utilizados para el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización. Debido a la ubicación geográfica del Ecuador encontrándose en medio de dos países productores de droga como lo son Colombia y Perú, han transformado al país en una zona estratégica para realizar el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización hacia mercados internacionales utilizando como medio de transporte a las exportaciones. Existen varias formas por los cuales se puede traspasar la droga hasta Ecuador en los cuales se puede destacar a los pasos fronterizos inhabilitados (trochas), el uso de lanchas para llegar a costas ecuatorianas, dando de esta manera origen a las redes de narcotráfico encargadas de la recolección y distribución hacia mercados internacionales.

En base a la información recolectada entre los principales sectores para la distribución internacional se ubican los puertos marítimos como medio más común para el hecho delictivo. Otro de los sectores utilizados son las zonas fronterizas habilitadas e inhabilitadas, donde ocupan al personal relacionado con el comercio exterior involucrado de manera voluntaria o involuntaria con este tipo de delincuentes facilitando de esta manera el traspaso de las mercancías. No menos importante se encuentran los aeropuertos que, aunque implica un mayor riesgo no deja de ser utilizado para conseguir el envío de mercancías camufladas, entre los principales destinos a los que llegan estas mercancías infestadas son Estados Unidos y países europeos.

**Pregunta 8.-**

**¿Qué tan bien conoce usted las penalizaciones que se aplican al cometer el delito del narcotráfico en las exportaciones?**

53 respuestas



*Figura 8.* Conocimiento de penalizaciones.

La figura 8 representa el conocimiento que tienen las empresas exportadoras sobre las penalizaciones que se tiene al cometer algún tipo de delito relacionado con el tráfico de drogas en las exportaciones.

Es considerable mencionar que las empresas exportadoras en su gran mayoría desconocen las penalizaciones aplicadas a este hecho delictivo, ya que existe una gran variedad. Debido a que el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización es considerado un delito grave por lo cual todos los miembros de este tienden a asumir sanciones dependiendo del grado de participación.

Según el COIP los traficantes son sancionados dependiendo de la cantidad de droga que tenga en su poder, a continuación, se presenta una tabla de sanciones para el tráfico ilícito según las sustancias que contenga:



**Tabla 7.** Cantidades para sanciones del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes.

<b>Sustancias Estupefacientes</b>								
<b>Escala (gramos) Peso Neto</b>	<b>Heroína</b>		<b>Pasta base de cocaína</b>		<b>Clorhidrato de cocaína</b>		<b>Marihuana</b>	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
<b>Mínima escala</b>	>0	1	>0	50	>0	50	>0	300
<b>Mediana escala</b>	>1	5	>50	500	>50	2000	>300	2000
<b>Alta escala</b>	>5	20	>500	2000	>2000	5000	>2000	10000
<b>Gran escala</b>	>20		>2000		>5000		>10000	

*Fuente:* ((CONSEP), 2014)

**Tabla 8.** Cantidades para sanciones del tráfico ilícito de sustancias psicotrópicas.

<b>Sustancias Psicotrópicas</b>						
<b>Escala (gramos) Peso Neto</b>	<b>Anfetaminas</b>		<b>Metilendioxifenetilamina (MDA)</b>		<b>Éxtasis (MDMA)</b>	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
<b>Mínima escala</b>	>0	2,5	>0	2,5	>0	2,5
<b>Mediana escala</b>	>2,5	5	>2,5	5	>2,5	5
<b>Alta escala</b>	>5,0	12,5	>5,0	12,5	>5,0	12,5
<b>Gran escala</b>	>12,5		>12,5		>12,5	

*Fuente:* ((CONSEP), 2014)

De acuerdo con las tablas anteriores la escala de sanción depende de la cantidad que contenga en su poder para ser penalizados, a través de esta se puede clasificar en mínima, mediana, alta y gran escala conforme lo dicta el art. 220 del Código Orgánico Integral Penal (COIP).

**Tabla 9.** Escala de pena privativa de libertad según el COIP.

<b>Escala</b>	<b>Pena privativa de la libertad</b>
Mínima escala	1 a 3 años
Mediana escala	3 a 5 años
Alta Escala	5 a 7 años
Gran escala	10 a 13 años

*Fuente:* ((COIP), 2021)

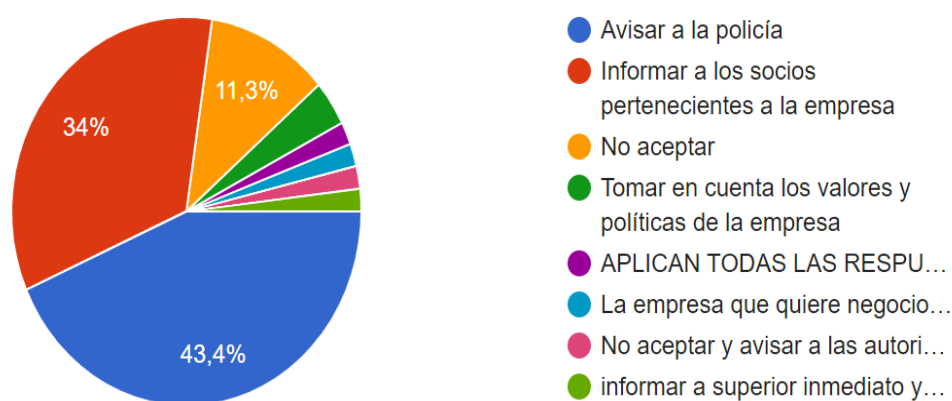
*Elaboración:* Autoras

En la tabla anterior, se puede observar la pena de años dependiendo de la escala que se le dio y esto según la cantidad que tenía en su poder, refleja que como mínimo puede tener una pena de 1 a 3 años y como máximo en Ecuador se dicta una pena de 10 a 13 años. De acuerdo con esta información queda aclarado que este es un delito que esta duramente castigado por la ley, misma que dependiendo de los casos que se den en el país se han ido endureciendo con el objetivo de tratar de erradicar este mal.

### Pregunta 9.-

**Ante el caso de una propuesta del narcotráfico, ¿Cómo cree usted que se debería actuar, tomando en cuenta que pertenece a una empresa exportadora?**

53 respuestas



*Figura 9.* Acciones ante una propuesta de narcotráfico.

En la figura 9 se representa las acciones que tiene una empresa ante una propuesta de narcotráfico tomando en cuenta los valores y políticas de la empresa, no aceptar y dar aviso rápidamente a las autoridades, informar a los superiores de inmediato para que tome acciones ante este caso.

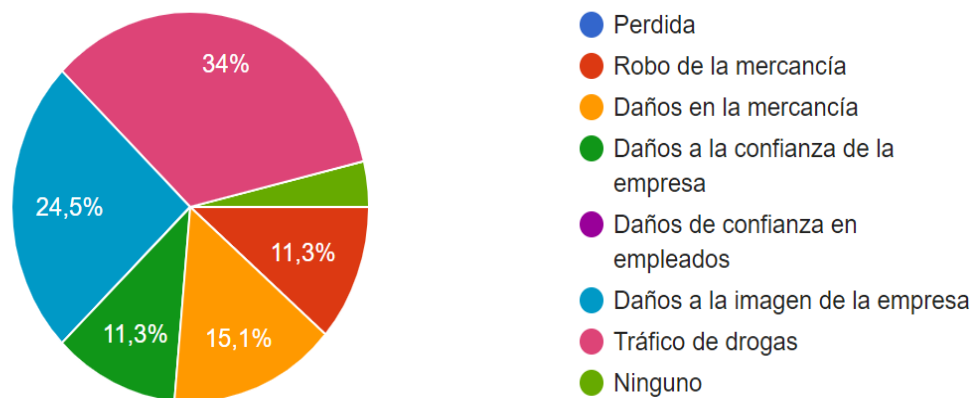
Desde épocas antiguas, el narcotráfico ha afectado a varios países algunos de mayor manera que otros, pese a ser un problema bastante antiguo se puede evidenciar que no se ha logrado erradicarse en su totalidad. Estas redes crean nuevas formas para lograr el tráfico de sustancias sujetas a fiscalización, la capacidad que tiene para envolver y lograr sus cometidos es de manera sorprende para muchas personas, esto se ve afectado a los diferentes sectores económicos del país. Este todavía es un problema latente, es por esta razón que el comercio internacional del país se ha visto afectado.

En la actualidad, las redes de narcotráfico han puesto sus ojos fijamente en las mercancías de exportación como principal medio para lograr su cometido, de esta manera envían su cargamento sin levantar alguna sospecha. Por esta razón, buscan tener comunicación con personal de las empresas exportadoras donde ofertan una cierta cantidad de dinero a cambio de llevar la mercancía infestada, aunque en algunas ocasiones los amedrentan para que acepten tal hecho, lo que conllevaría a cometer un acto delictivo fuertemente penalizado. Para ello, varias empresas exportadoras concuerdan que lo más conveniente ante un caso de narcotráfico es informar a las instituciones que se dedican a combatir contra el tráfico de drogas como la Unidad de Antinarcóticos del país, de esta manera se ayudaría a disminuir los casos de personas que hacen un mal uso de su profesión. Por otra parte, el tener una buena relación laboral con los compañeros es fundamental ya que si existe una propuesta que vaya en contra de la ética de una empresa, el personal conjuntamente puede tomar decisiones que prevengan causar daños a la imagen y prestigio de esta.

**Pregunta 10.-**

**¿Usted cómo exportador cual considera que es el principal riesgo que se presenta a la hora de exportar?**

53 respuestas



*Figura 10.* Principal riesgo en una exportación.

La figura 10 representa los principales riesgos que se puede presentar al momento de realizar una exportación. Se entiende por exportación al acto de comercialización de un bien o servicio a un país diferente del originario, al momento de realizar la exportación hay que tomar en cuenta muchos factores como la moneda de comercialización, los acuerdos comerciales que nos facilitarían el envío de las mercancías, los términos de negociación, la logística, los gustos y

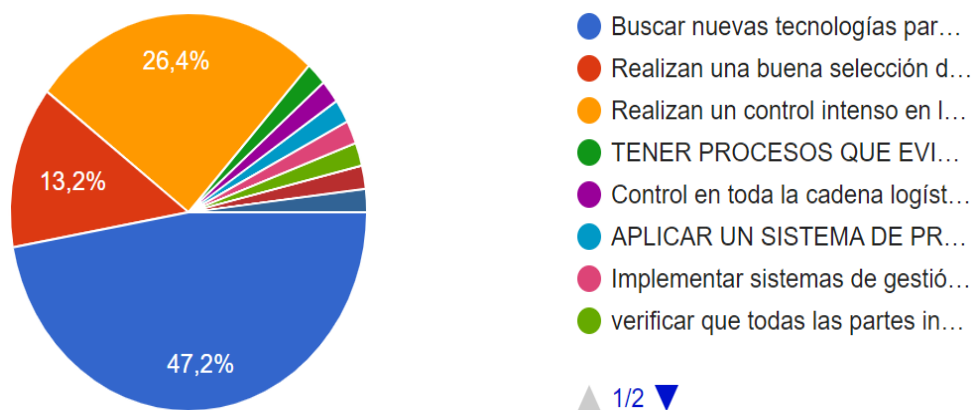
preferencias de los consumidores del producto que se va a comercializar entre otros, en fin, todo un proceso minucioso para realizar con éxito la exportación.

Sin embargo, como en todo negocio siempre existe un riesgo y en la exportación también existen varios por ejemplo daños a la mercadería por diferentes razones. En este caso, el estudio se centra en el riesgo que existe la inserción de droga en las mercancías, los envases o medios para la exportación. Este es un temor latente en las empresas exportadoras, basta un mínimo descuido para que pueda ocurrir este daño y perjudicar así a la empresa en su totalidad, puesto que verse involucrada en un acto como este aseguraría la pérdida de confianza en sus clientes y proveedores, provocando que con el tiempo no pueda recuperarse, teniendo así que disolverse y acabando con la empresa en su totalidad.

**Pregunta 11.-**

**¿Qué hacen las empresas exportadoras para evitar el narcotráfico en las exportaciones?**

53 respuestas



*Figura 11.* Medidas de las empresas para evitar el narcotráfico.

En la figura 11 se representa las medidas que toman las empresas para evitar el narcotráfico en las exportaciones. El tráfico de drogas en los productos de exportación es un gran problema que aqueja a las empresas exportadoras, puesto que provocaría que exista una disminución de exportaciones inclinando así la balanza comercial a las importaciones perjudicando de esta manera a la economía del país. Por esta razón se efectúa un mayor control por parte de las autoridades aduaneras a fin de disminuir este problema y ayudar a las empresas exportadoras.

De acorde a la información obtenida la mejor forma de combatir este mal es implementando nuevas tecnologías que ayuden a realizar mejores controles en toda la cadena de suministros y también en los depósitos donde aguardan las mercancías para ser enviadas a sus destinos. También el aumento del personal encargado de cumplir con los controles respectivos, puesto que existía personal limitado para realizar controles exhaustivos y por ello en la actualidad escogen al azar una de muchas mercancías para realizar un control afondo, de acuerdo a la información brindada por el personal aduanero. De esta manera se haría más difícil para estas redes tratar de lograr sus objetivos.

#### **4.1.2.- Datos anuales de exportaciones.**

A continuación, se mostrará los datos anuales de las exportaciones que realiza Ecuador según los indicadores de cantidad a lo largo de los años 2014 – 2019, mismos que medirán el progreso de estas, con la ayuda de la plataforma digital Trademap. De igual manera se tomará en cuenta a los principales capítulos de los productos de exportación que tienen mayor participación en el mercado. Finalmente, se elaborará un top 10 de los principales destinos de exportación del Ecuador.

##### **4.1.2.1.- Exportaciones en toneladas**

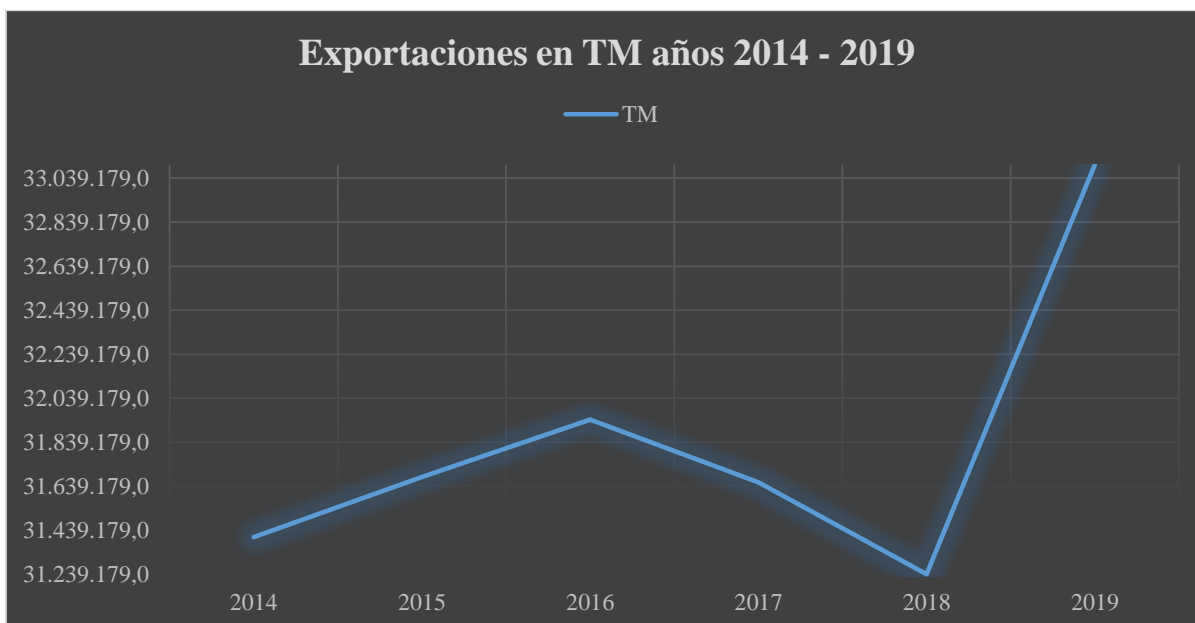
De acuerdo con la información recopilada con apoyo de la plataforma del Banco Central del Ecuador durante el periodo 2014 – 2019, se presenta los siguientes indicadores anuales con base a la cantidad (TM) de exportaciones en los años mencionados anteriormente.

*Tabla 10.* Exportaciones en TM del 2014 - 2019

Año	TM
2014	31.407.301,9
2015	31.681.046,3
2016	31.940.943,4
2017	31.656.301,9
2018	31.239.179,0
2019	33.099.973,4

*Fuente:*(Banco Central del Ecuador, 2021)

*Elaborado por:* autoras



**Figura 12.** Evolución de las exportaciones en TM

*Fuente:*(Banco Central del Ecuador, 2021)

*Elaborado por:* autoras

Se puede evidenciar que, durante el periodo de años de estudio 2014 – 2019, la cantidad de exportaciones refleja una curva variante, puesto que en relación con los años 2014 - 2015 existió un incremento en las exportaciones demostrando que existe mejoras en las relaciones comerciales con diferentes países; caso contrario a los años 2016 al 2018 donde no refleja una variación notoria ya que se mantiene entre 31000 y 32000 TM.

Sin embargo, en el año 2019 se presenta un cambio notorio como se observa en la figura anterior, ya que existe un incremento aproximadamente de 2000 TM representando el punto más alto de la gráfica, suponiendo así una mejora en las relaciones comerciales del Ecuador con diferentes mercados internacionales contribuyendo a nuevas oportunidades de negocio para el país.

#### **4.1.2.2.- Principales capítulos de productos de exportación.**

En este punto, se presentan los capítulos de exportación a los cuales pertenecen los principales productos que salen del territorio nacional durante los años comprendidos 2014 – 2019, para lo cual se realizó una selección de los 10 principales.

*Tabla 11.* Principales capítulos de exportación.

<b>Principales capítulos</b>	
<b>Capítulos</b>	<b>Descripción</b>
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; . . .
03	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos
08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías
16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos
18	Cacao y sus preparaciones
06	Plantas vivas y productos de la floricultura
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera
26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas
71	Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos
20	Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas

*Fuente:*(TRADEMAP, 2022)

*Elaborado por:* autoras

Con la información obtenida en la página digital Trademap se puede inferir del listado anterior, que en primer puesto se encuentra el capítulo 27 perteneciente a combustibles minerales; en segundo puesto, se halla el capítulo 03 relacionado a los productos de pescados y crustáceos; en tercer puesto, se ubica Frutas y frutos comestibles correspondiente al capítulo 08; en cuarto puesto, está el capítulo 16 Preparaciones de carnes; en quinto puesto, se sitúa el capítulo 18 a los productos elaborados con cacao; en sexto puesto, capítulo 06 Plantas vivas; en séptimo, se coloca el capítulo 44 a la mercadería fabricada con madera y derivados ; en octavo puesto, el capítulo 26 relacionados a los minerales y cenizas; en noveno puesto, se tiene el capítulo 71 artículos hechos a base de perlas finas (naturales). Finalmente, en último puesto y no menos importante se encuentran los productos pertenecientes al capítulo 20 Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas. Por consiguiente, se puede decir que los productos más exportables abarcan una amplia variedad que va desde materias primas hasta productos terminados.

#### 4.1.2.3.- Principales destinos de exportación.

Desde la perspectiva más general Ecuador es considerado un país con gran diversidad en flora y fauna, debido a que este posee una variedad de ecosistemas y climas que lo hace perfecto para obtener una variedad de productos para la comercialización. Es por esta razón que el país cuenta con una amplia oferta exportable, tomando en cuenta la calidad que poseen los mismos. Permitiendo de esta manera que el país tenga diferentes relaciones comerciales con diferentes partes del mundo. A continuación, se presenta una lista de los 10 principales destinos a los cuales se exporta.

*Tabla 12.* Top de los principales destinos de las exportaciones.

<b>Países</b>	
Estados Unidos de América	4.786.401
China	3.193.705
Panamá	2.431.353
Rusia, Federación de	919.618
Chile	808.822
Colombia	789.300
Países Bajos	565.615
España	534.862
Italia	512.551
Perú	419.171

*Fuente:*(TRADE MAP, 2022)

*Elaborado por:* autoras

De acuerdo con el listado anterior, se afirma que Ecuador tiene relaciones comerciales con Asia, Europa y América. De los cuales se mencionan entre los principales países a Estados Unidos de América y China, mismos con los que tiene mayor relación comercial. Siguiendo se encuentra Panamá, Rusia, Chile, Colombia, Países bajos, España, Italia y por último en el top 10 se ubica Perú. Todos estos países representan oportunidades comerciales con las que se relaciona Ecuador, dando mayor reconocimiento como marca país a nivel mundial.

#### 4.1.3.- Información recabada de la Policía Nacional.

En el presente trabajo es importante mencionar los datos publicados por la Policía Nacional del Ecuador, en ellos se evidencia la cantidad de toneladas incautadas en el Tráfico Internacional



de Droga, en otras palabras, son los hallazgos encontrados en las mercancías de importación y exportación.

#### 4.1.3.1.- Toneladas incautadas en el Tráfico Internacional de Droga (TID)

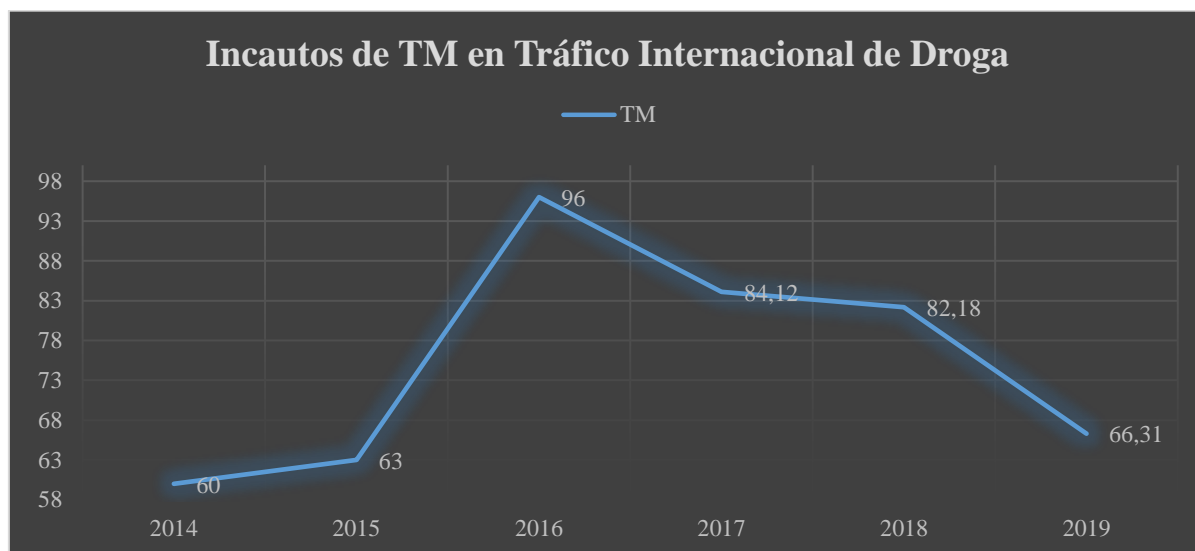
Con el apoyo de las resoluciones anuales proporcionados por la Policía Nacional del Ecuador se identifica la cantidad de toneladas de sustancias sujetas a fiscalización mismos que se derivan en dos categorías Trafico Consumo Interno (TCI) y Trafico Internacional Droga (TID), cabe mencionar que el estudio se verá enfocado directamente en los datos relacionados al TID.

**Tabla 13.** Toneladas incautadas en el Tráfico Internacional de Droga.

AÑOS	TM
2014	60
2015	63
2016	96
2017	84,12
2018	82,18
2019	66,31

*Fuente:* (Policía Nacional del Ecuador, 2022)

*Elaborado por:* autoras



**Figura 13.** Evolución de los incautos en el Tráfico Internacional de Droga 2014 – 2019

*Elaborado por:* autoras

A través de la información recabada se puede inferir que el Tráfico Internacional de Droga con relación a los años 2014 – 2019 se presenta en una curva variante, puesto que se puede observar que desde el año 2014 al 2016 ha tenido un crecimiento realmente notorio de toneladas incautadas llegando a su punto más alto en el año 2016 con una cantidad de 96 toneladas, sin

embargo para el 2017 se registró un decrecimiento de 11,88 TM dando como resultado 84,12 toneladas allanadas en dicho año, la misma situación en el siguiente periodo con 82,18 TM en el 2018 y finalmente para el 2019 se registró una cantidad de 66,31 TM. Dando como resultado una disminución evidente desde el 2016 hasta el 2019.

#### **4.1.3.2.- Tipos de drogas incautadas en el Tráfico Internacional Droga (TID)**

De acuerdo con el Código Orgánico Integral Penal (COIP) existen una variedad de sustancias que son catalogadas como sujetas a fiscalización, entre las más incautadas en Ecuador se encuentran las siguientes:

*Tabla 14.* Tipos de droga incautadas

---

##### Tipos de Sustancias Estupefacientes

---

Clorhidratos

pasta base

marihuana

heroína

---

*Fuente:* (Policía Nacional del Ecuador, 2022)

*Elaborado por:* autoras

Cabe señalar que las sustancias sujetas a fiscalización en base al Art. 227 del COIP son “estupefacientes, psicotrópicos, precursores químicos y sustancias químicas” ((COIP), 2021). Se evidencia a través de los operativos de la unidad de antinarcóticos que mayormente se incautan los clorhidratos, pastas base, marihuana y heroína pertenecientes a la categoría de Tráfico Internacional de Droga (TID) información proporcionada por la Policía Nacional.

#### **4.1.3.3.- Rutas y medios utilizados para el Tráfico Internacional Droga**

##### **4.1.3.3.1.- Rutas.**

Las redes de narcotráfico buscan diversos modos o maneras para lograr el traspaso de las sustancias sujetas a fiscalización ya que es constante el cambio de rutas que tienen. La lucha que realizan las autoridades respectivas deja al descubierto diversas rutas utilizadas por estos narcotraficantes cuyos principales destinos tiene como Centroamérica, Estados Unidos y Europa, pues son mercados que poseen grandes demandas de estas sustancias.

A continuación, se mostrará las rutas utilizadas para el Tráfico Internacional de Droga en Ecuador:



**Ilustración 1.** Rutas del narcotráfico.

Tomado del portal: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/ecuador-autopista-de-la-cocaina-hacia-estados-unidos-y-europa/>

En base a la información recolectada se puede analizar que Ecuador es un punto clave en el traspaso de las mercancías, puesto que, si bien no tiene cultivos, es un importante centro de acopio de la misma y desde el territorio salen hacia los mercados internacionales. En la ilustración presentada anteriormente se puede observar rutas aéreas, marítimas y terrestres en el territorio ecuatoriano, además se muestran los centros de acopio de las sustancias sujetas a fiscalización como Machala, Guayaquil, Esmeraldas, Santa Elena, Manabí, Galápagos,

Sucumbíos y Quito, para posteriormente dar paso a una distribución internacional. Como rutas visibles y comprobadas se tienen las siguientes:

- Ruta: La droga proviene de Perú o Bolivia, pasa por Ecuador hasta llegar a las costas ecuatorianas y de ahí sale, pasando por Cuba, Jamaica, Bahamas o a su vez teniendo como destino las mismas.
- Ruta: La droga proviene de Colombia, llega a Tulcán pasa por Quito, Ambato por medio terrestre hasta llegar a Guayaquil y de los puertos sale a Centroamérica o EE. UU.
- Ruta: La droga llega a Pacayacu, Lago Agrio, Quito, Ambato, Granada, Babahoyo por medio terrestre hasta llegar al aeropuerto o pistas clandestinas de donde salen a mercados internacionales.
- Ruta: La droga llega a San Miguel, Lago Agrío, Puyo, Baños de Agua Santa, Ambato, Machala hasta llegar a Puerto Bolívar para posteriormente salir.
- Ruta: La droga llega a Tulcán, Carchi, Esmeraldas, Muisne y sale por vía aérea a Galápagos, de donde saldrá nuevamente hacia destinos internacionales.
- Ruta: La droga llega a Tulcán, Carchi, Esmeraldas, Muisne y sale por vía marítima hasta llegar a las islas Galápagos y posterior hacia mercados internacionales.
- Ruta: La droga llega a Tulcán, Carchi, hasta llegar a San Lorenzo y desde ahí sale por vía marítima a destinos internacionales.

Por ende, se puede corroborar que Ecuador al estar en medio de países productores de droga es utilizado como centro de acopio de las sustancias sujetas a fiscalización, diseñando diversas rutas para la distribución de estas.

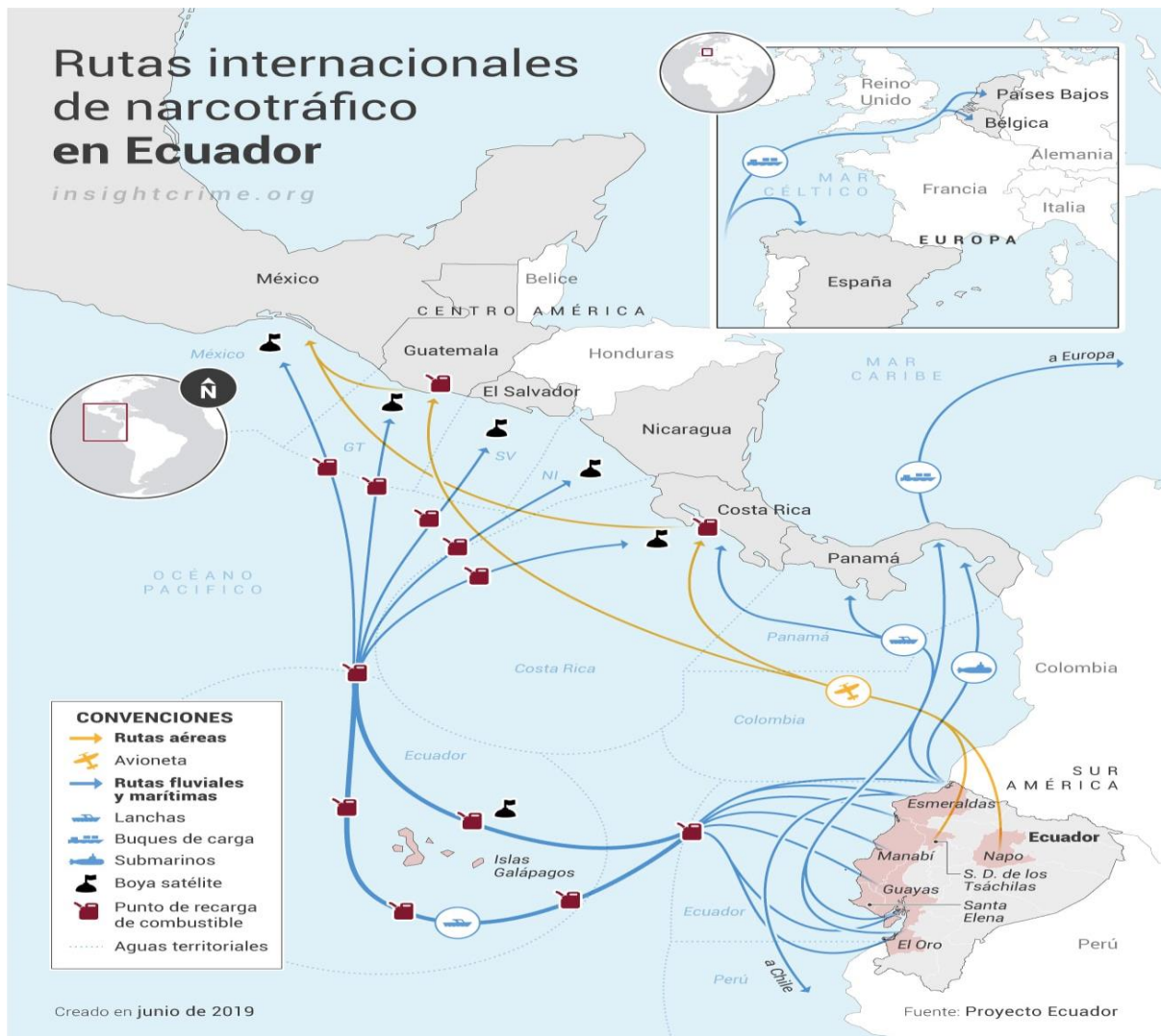


Ilustración 2. Destinos Internacionales.

Tomado del portal: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/ecuador-autopista-de-la-cocaina-hacia-estados-unidos-y-europa/>

Es importante mencionar que utilizan los productos, envases, embalajes de las mercancías de exportación teniendo la salida de las sustancias sujetas a fiscalización a los principales destinos de Centroamérica, Norteamérica y Europa. Entre los principales mercados internacionales de Centroamérica se tiene Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, por parte de Norteamérica se halla Estados Unidos y México y por parte de Europa están España, Países Bajos, Bélgica, entre otros, como se observa en la ilustración presentada.

#### 4.1.3.3.2- Modos y medios de transporte.

Con base a lo mencionado anteriormente se refleja que los modos de transporte que utilizan los narcotráficos para salida de las sustancias sujetas a fiscalización camufladas en productos de exportaciones son:

- Aéreo
- Marítimo
- Terrestre

#### **4.1.3.3.2.1- Transporte Aéreo**

En cuanto al transporte aéreo los principales aeropuertos del país que son utilizados por estas redes son el aeropuerto de Quito y de Guayaquil en aviones comerciales, además el uso de pistas clandestinas para avionetas. Es importante afirmar que la inserción de la droga en este modo de transporte suele darse antes de ingresar a las instalaciones del aeropuerto, puesto que, realizar esta operación dentro de este, es muy difícil debido a la seguridad. Es por esto que según Herrera (2018) menciona que: “en el caso aéreo son utilizadas las famosas narco-mulas y pistas clandestinas, por mencionar algunas modalidades” (p. 21). Mencionando que existen no solo la utilización de los productos de exportación sino también el uso de otras formas de operar por estas bandas delictivas.

Además, el uso de pistas clandestinas en avionetas, esta información de las pistas clandestinas no se tiene específicamente puesto que son datos que maneja la Policía Nacional del Ecuador y son de carácter confidencial, pero si se puede mencionar que este tiene gran relación con el transporte terrestre. Ya que la mercancía con droga que proviene de Perú o Colombia se almacena en bodegas clandestinas o en bodegas que están a nombres de terceras personas para posteriormente realizar la distribución hacia mercados internacionales por medio de estas pistas.

#### **4.1.3.3.2.2- Transporte Marítimo**

En el transporte marítimo las redes de narcotráfico utilizan a este medio para poder expender las drogas hacia los mercados internacionales por vía marítima, de acuerdo a la información recolectada se puede mencionar que los principales puertos marítimos del Ecuador que son utilizados por estas redes son el puerto de Guayaquil, El Oro y Esmeraldas; y el medio que utilizan estos son los containers de los buques, así como también el uso de lanchas rápidas.

En la mayoría de casos debido a que los puertos son muy extensos para su control total, se hace mas propenso a que se dé la inserción de las sustancias sujetas a fiscalización dentro de este, pero también hay casos en los que suele darse antes de llegar a puerto. Es por esto que existen diferentes modos de operación entre los cuales se menciona los siguientes:

El primero es conocido como “gancho ciego” este es más usual ya que tanto el exportador como el importador no tienen conocimiento de esto. Suele ser camuflada en la mercancía de exportaciones o en los empaques de la misma y sucede después de que la mercancía ingresa al puerto, es por esto que según Berges (2011) afirma que:

Rompiendo el precinto e introduciendo la droga durante alguna de las numerosas operaciones de manipulación del contenedor, normalmente personal que trabaja en los puertos es cómplice en este tipo de maniobras (p.14).

Como se puede observar en la cita anterior, este es un método en los que salen perjudicados tanto los importadores como los exportadores, puesto que no tienen idea del acto delictivo que se está cometiendo en su nombre y con su mercancía. Y este les vendría a ocasionar muchos problemas con las autoridades como el departamento de Antinarcóticos. Así mismo, otra de las formas que utilizan según Ricaurte (2016) menciona que:

empresas implicadas en el transporte, utilizando diferentes maneras para camuflar la droga, tales como: dobles fondos en la estructura de los contenedores ya que la cocaína es una sustancia fácilmente moldeable, se la puede insertar en tablonés de madera y darle una apariencia de aglomerado para la construcción de muebles, «también se la puede introducir en moldes para que tome la apariencia de una fruta u otro objeto para no ser detectada por los escáneres. (91)

De esta manera se puede observar que existen diferentes casos en donde las redes suelen ingeniar para lograr la inserción de las sustancias sujetas a fiscalización en productos de exportación o a su vez los empaques del mismo y que se da en el trayendo al puerto como se mencionaba anteriormente e incluso dentro del mismo. Es decir, que se da en el transporte interno.

#### **4.1.3.3.2.3- Transporte Terrestre**

El uso del transporte terrestre es el más tradicional para ingresar la droga al país y del mismo modo para lograr que se una inserción de la droga. Para este tipo de modo de transporte se utilizan los pasos inhabilitados, sin embargo, también el uso de carreteras principales para ello utiliza camiones o automóviles. En este medio de transporte la inserción de estas sustancias se presenta en todo el trayecto, no tiene un punto específico en el que las bandas hagan uso de las exportaciones para cometer sus actos delictivos.

De acuerdo a Vásquez (2011) afirman que:

se camufla la droga y transporta por circuitos previamente analizados con el objetivo de no ser detectadas e incautadas por las autoridades de seguridad. La droga puede ser escondida en vehículos de carga o transporte si se trata de tráfico terrestre. (p.58)

En base a lo anterior se puede observar que la inserción de droga puede darse en el transcurso hasta llegar al puerto desde que sale de bodega de las exportadoras y como se mencionó anteriormente tiene estrecha relación con el transporte marítimo ya que el objetivo es llegar al puerto, para ser enviado por medio de este hacia los diferentes mercados internacionales con mayor demanda.

#### **4.1.3.3.3- Sectores más afectados por el Tráfico Internacional de Drogas (TID) en las exportaciones.**

El tráfico internacional de droga es un problema latente que afecta a las exportaciones del país, puesto que en base a la información recolectada se puede mencionar que este problema afecta a varios sectores de exportación, puesto que las bandas dedicadas al tráfico de sustancias sujetas a fiscalización hacen uso de los productos de exportación. Entre ellos se encuentran los sectores:

- Sector florícola: ya que existen casos donde hacen uso a las flores para introducir las sustancias sujetas a fiscalización.
- Sector agrícola puesto que utilizan a las productos tradicionales y no tradicionales por ejemplo banano, cacao como medio de camuflaje de dicha sustancia.
- Sector camaronero que también lo hacen participe, estos entre los más usuales y utilizados para cometer este tipo de delitos.
- Sector pesquero: pues se ha encontrado caso que hacen usos de los atunes y otros pescados como de camuflaje.

#### **4.1.4.- Comparación de las exportaciones con los datos de la policía.**

Desde la perspectiva más general Ecuador se encuentra en un punto estratégico llamativo por las redes de narcotráfico pues se halla en medio de dos grandes cultivadores y expendedores de



sustancias ilícitas como lo son al norte con Colombia y al sureste con Perú según diversas fuentes informativas, se conoce que Ecuador no es un país que tiene cultivos propios, pero si lo utilizan como fuente de traspaso de la droga hacia mercados internacionales.

Con base a los datos anuales la cantidad de exportaciones en un periodo 2014 – 2019 se podrá realizar una comparación con la cantidad de droga incautada en la categoría de Tráfico Internacional Droga (TID), logrando analizar la probabilidad que existe el encontrar drogas en las mercancías de exportación. Complementando, se presentará casos reales de este delito que viene afectando directamente a las exportaciones.

#### **4.1.4.1.- Comparación anual de la cantidad exportada vs cantidad incautada.**

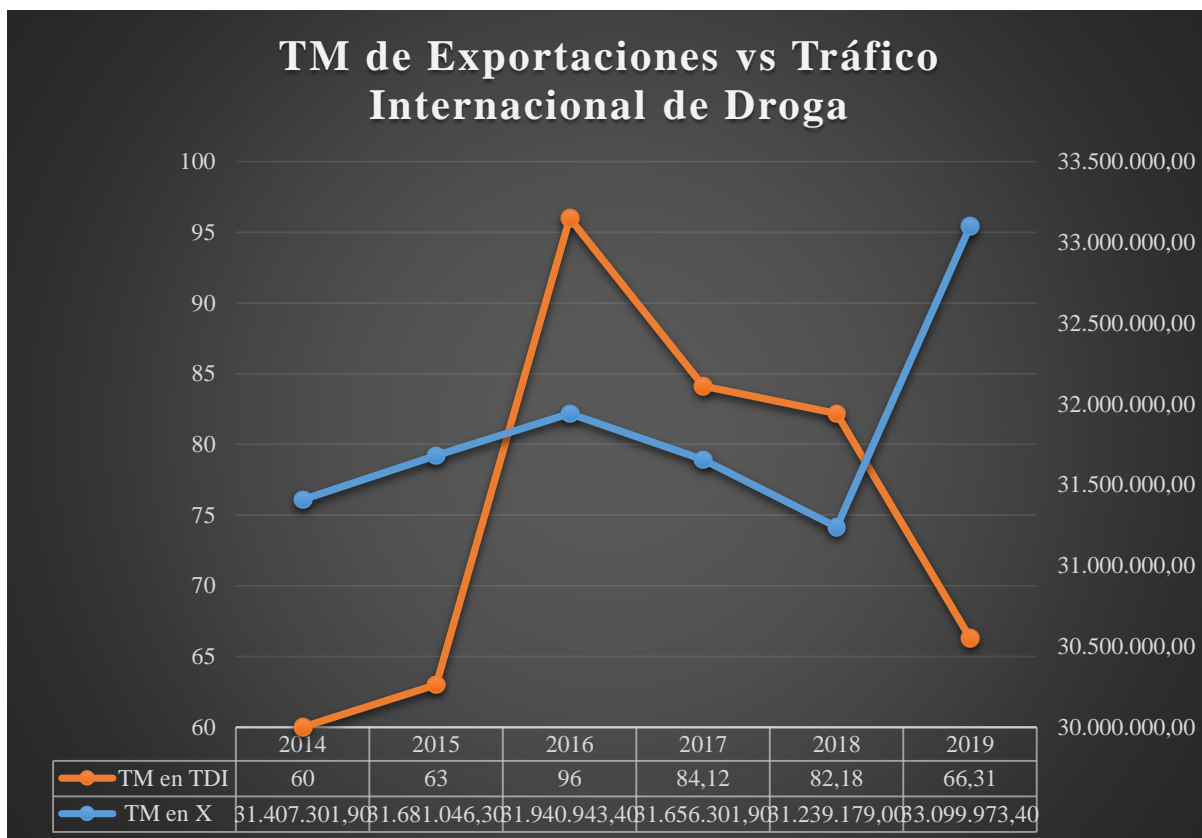
Desde tiempos antiguos el tráfico de drogas ha sido un problema que aqueja mundialmente a los diferentes gobiernos, Ecuador no ha estado exento de este problema pese a los diferentes esfuerzos realizados por el gobierno y las instituciones respectivas que se encuentran en la lucha constante contra este mal.

*Tabla 15.* Comparativo en TM de exportaciones vs TID.

<b>Años</b>	<b>TM en exportaciones</b>	<b>TM en Tráfico Internacional droga</b>
2014	31.407.301,90	60
2015	31.681.046,30	63
2016	31.940.943,40	96
2017	31.656.301,90	84,12
2018	31.239.179,00	82,18
2019	33.099.973,40	66,31

*Fuente:* (Policía Nacional del Ecuador, 2022); (Ecuador B. C., 2021)

*Elaborado por:* autoras



**Figura 14.** Comparativo en TM de exportaciones vs Tráfico Internacional de Droga.  
**Fuente:** (Policía Nacional Ecuador, 2022); (Ecuador B. C., 2021)

Como se mencionó anteriormente el país es utilizado como medio de traspaso de sustancias sujetas a fiscalización por el cual se ha reflejado a través de la gráfica una comparación entre la cantidad en toneladas de las exportaciones obtenidas de la página principal del Banco Central del Ecuador con las toneladas incautadas por la Policía Nacional en el Tráfico Internacional de Droga presentadas en las resoluciones anuales.

Se puede identificar que desde el año 2014 al 2016 ha existido un incremento tanto en la cantidad de exportaciones, así como también en la cantidad de incautaciones, lo que se puede decir que las redes de narcotráfico sacaron provecho para poder utilizar a las mercancías de exportación como camuflaje para introducir sustancias sujetas a fiscalización, incrementando la creación de nuevas bandas delictivas dedicadas a este delito.

Mientras que del año 2016 al 2018 hubo una disminución en la cantidad de exportaciones provocado por múltiples factores que afectaron a la balanza comercial en general tales como: el paro por la cruzada camionera en el país vecino Colombia provocando la inmovilización de las mercancías, también el impacto del terremoto en las costas ecuatorianas, así como la falta

de Acuerdos de Libre Comercio a largo plazo lo que hace que se escasee la inversión extranjera volviendo al país en un destino nulo para estas oportunidades, todos estos han afectado a las exportaciones del país. De igual manera, beneficiando a Ecuador se registró un decrecimiento en la curva de incautos en el TID, mismos que pueden deberse a los esfuerzos realizados por parte de las instituciones respectivas para tratar de combatir este mal. Sin embargo, para el año 2019 se presentó un cambio drástico pues la cantidad de exportaciones se elevó en su punto más alto con 33 099 973,40 TM anuales con relación al periodo de estudio.

Finalmente se puede reflejar en la gráfica que del año 2014 al 2018 existe una correspondencia directamente proporcional, ya que ha existido un crecimiento en el año 2014 - 2016 y un decrecimiento en relación a los años 2016 – 2018 simultáneamente en ambas proporciones. Existe una excepción en el 2019, donde la gráfica muestra una correlación entre TM de las exportaciones vs las TM del tráfico internacional de drogas, mismo que puede deberse posiblemente a que las bandas delictivas buscan nuevas maneras de camuflar las sustancias sujetas a fiscalización en los productos exportables dificultando su hallazgo.

#### **4.1.4.2.- Casos donde incide el tráfico de drogas en las exportaciones.**

##### **Caso n° 1**

**Título:** 201 kilos de cocaína cayeron con Operativo Zafiro

**Autor:** Ministerio de Gobierno

**Año:** 2014

Guayaquil.- La Policía Nacional, a través de la Unidad Antinarcoáticos del Guayas, en coordinación con la Fiscalía, realizaron el pasado viernes 4 de julio la operación “Zafiro”, que dejó como resultado la aprehensión de 17 personas y la incautación de 178 paquetes que contenían 201 kilos de cocaína que pretendían enviar a los mercados de América y ultramar. Sobre este caso, el Comandante de la Zona de Policía 8, coronel Edmundo Moncayo, informó que el operativo se desarrolló en el interior de una mecánica ubicada en la ciudadela Covien, al sur de Guayaquil, calle Río Esmeraldas y Av. Pío Jaramillo Mz. 16 Solar 9. “Permanentemente realizamos este tipo de operativos para dar fiel cumplimiento a nuestra misión institucional, nosotros seguiremos esforzándonos cada día más, a fin de erradicar estos tentáculos del narcotráfico que intentan lacerar a nuestra sociedad”. El Jefe de Antinarcoáticos del Guayas, Omar Paredes, destacó que esta organización delictiva tenía como fin reunir a ciertos colaboradores que antes trabajaban

en empresas vinculadas a exportaciones. “Empleados de compañías navieras y de manejo de contenedores, a los cuales les asignaban una participación en particular para establecer contactos y destinos, a fin de lograr contaminar los contenedores antes de llegar al puerto de Guayaquil”, informó Paredes. De igual manera está conectado con la labor realizada el 18 de mayo pasado donde se incautaron 89 kilos de droga con dirección a Albania, también con el del 26 de mayo de este año que tenía como destino España con 113 kilos y el decomiso de 201 kilos que tenían como destino Italia. El total de la droga vinculada asciende a 470 kilos, casi media tonelada. Sin embargo, lo más importante no es la cantidad de droga que se le ha quitado a las bandas delictivas sino la desarticulación de las mismas”, manifestó Paredes. (p.1)

### **Análisis:**

En consecuencia, a lo citado anteriormente se evidencia que el tráfico de drogas tiene estrecha relación con el comercio exterior, ya que en la operación Zafiro mencionan la utilización de los contenedores de exportación por parte de las bandas delictivas para realizar el envío de las sustancias sujetas a fiscalización. Es por esta razón que estas buscan involucrarse con el personal de empresas de comercio exterior como: exportadoras, de transporte, entre otras convirtiéndolos en cómplices por brindar la información que les facilita el ingreso de la mercancía contaminada.

Cabe recalcar, que este tipo de operativos requiere una investigación más profunda, pues es necesario recopilar la información de diferentes operaciones, para proceder con el análisis de estas, dando así un seguimiento que permita entrelazar la evidencia recolectada de operativos pequeños relacionados con el tráfico internacional de droga. Permitiendo la creación de grandes operativos como por ejemplo el “Operativo Zafiro” que busca lograr la desarticulación de las grandes bandas dedicadas al TID.

### **Caso n°2**

**Título:** Centro Regional de Adiestramiento Canino de la Zona 8 obtuvo resultados positivos en el 2015

**Autor:** Martínez, A.

**Año:** 2015

El caso más relevante fue el registrado en febrero del 2015, en la bodega de carga con destino México, donde se decomisaron 528 kilos de clorhidrato de cocaína camuflados

en 56 cajas de café, marcadas con el logotipo café Gourmet Alma Lojana, en cuyo interior se encontraron 1.360 fundas con el alcaloide. Se detuvo al presunto responsable. (p.1)

**Análisis:**

Como se conoce el café se encuentra entre los principales productos de exportación, por esta razón resulta atractiva para que las bandas dedicadas al Tráfico Internacional de Drogas puedan camuflar las sustancias sujetas a fiscalización en este producto. Así como también por las propiedades neutralizantes de olores que lo hace más conveniente al momento de contaminar la mercancía, de esta manera pasa desapercibida logrando su salida hacia los mercados internacionales en caso de no ser detectada.

**Caso n°3**

**Título:** Cinco operaciones antinarcoóticos deja la incautación de cerca de 2.5 toneladas de droga

**Autor:** Elías Trujillo

**Año:** 2015

El 22 de Agosto se desarrolló la operación Antinarcoóticos Maíz Sintético, en el Terminal Portuario de Guayaquil, donde se estableció un perfil de riesgo del contenedor de siglas CMAU 0704128, que tenía como destino Valencia, en el cual se encontró 173 sacos de maíz sintético con un peso total bruto de 154.208 gramos de cocaína. (p.1)

**Análisis:**

En lo que respecta a la cita anterior, se puede inferir que cualquier producto de exportación puede ser utilizado para insertar sustancias sujetas a fiscalización. Con base a la información del caso se presume que se realizan los controles de acuerdo con el perfil de riesgo que los mismos posean, cabe mencionar que el perfil de riesgo es el comportamiento correcto de los operadores lo que hace que la SENAE dicte el aforo más fácil caso contrario de presentarse alguna anomalía se realizará un aforo más minucioso.

**Caso n°4**

**Título:** Evitan tráfico internacional de 3.6 kilos de cocaína líquida

**Autor:** Meneses Vásquez Patricio

**Año:** 2016

La Jefatura Antinarcoóticos de Imbabura dio otro golpe al tráfico internacional de sustancias estupefacientes. El 24 de junio detuvo al ciudadano Luis Fernando P. B.

cuando intentó enviar 3610 gramos de cocaína a España. El ciudadano fue sorprendido en el interior de la oficina de correos en la ciudad de Otavalo, en donde los servidores policiales antinarcóticos realizaban el control de rutina. Intentaba enviar una encomienda a la ciudad de Madrid-España la misma que fue revisada por los efectivos policiales. En el paquete encontraron 6 envases plásticos con el logotipo “Mero Macho” cuyo contenido era una sustancia líquida color café que al ser sometida al análisis químico resultó ser cocaína. El ciudadano fue puesto a órdenes de la autoridad respectiva e ingresado al Centro de Detención Provisional, mientras el alcaloide fue trasladado a las oficinas de la jefatura Antinarcóticos de Imbabura. El trabajo oportuno de los servidores policiales frustró esta vez el tráfico internacional de alrededor de 36100 dosis de cocaína. (p.1)

### **Análisis:**

En este caso se evidencia la presencia del tráfico internacional de droga, bajo la forma de tráfico postal. Como se sabe el tráfico postal internacional es una manera de enviar una carga sencilla y dependiendo de las categorías del arancel por cualquier medio de transporte, esta forma de envío no ha pasado desapercibida por las personas dedicadas al TID. A través de esta han encontrado una nueva manera de realizar sus actos delictivos como se menciona anteriormente, en el cual no solo usan una forma de envío legal sino también usan productos como camuflaje de las sustancias sujetas a fiscalización por ejemplo el Mero Macho.

### **Caso n°5**

**Título:** 612.8 kilos de alcaloide destinados al tráfico internacional fueron decomisados en una semana

**Autor:** J, N.

**Año:** 2017

Guayaquil.- Holanda, Francia, Bélgica y Chile eran los países de destino para los 612.8 kilos de sustancias sujetas a fiscalización que fueron aprehendidas por la Policía Nacional, en la semana del 16 al 22 de enero. Operación Camaleón: En trabajos de inspección realizados por personal del Centro Regional de Adiestramiento Canino (CRAC), en el puerto marítimo de Contecon de la ciudad de Guayaquil, un contenedor dio positivo para revisión. En el mismo se encontró cajas de banano con 336 paquetes rectangulares tipo ladrillo, que contenían 333.5 kilos de cocaína. El destino final era Bélgica. Jorge B., representante de la empresa, fue detenido en el procedimiento. (p.1)

**Análisis:**

Se destaca la labor del Centro Regional de Adiestramiento Canino (CRAC) mismo que con ayuda de los canes logra hacer hallazgos de droga ocultas en diferentes mercancías, en este caso se evidencia claramente el uso de los productos de exportación, por ejemplo, las cajas de banano como medio de camuflaje para el envío de las sustancias sujetas a fiscalización hacia mercados internacionales.

**Caso n°6**

**Título:** En el 2018 en la Zona 8 de han decomisado 14 Tm de droga dirigida al tráfico internacional y consumo interno

**Autor:** Trujillo Oswaldo

**Año:** 2018

El jefe de la Unidad Antinarcóticos de la Zona 8, Crnl. Edwin Noguera Cozar, señaló que, del total de la droga incautada, 11 toneladas 454 kilos 441 gramos estaban dirigidas al tráfico internacional y 2 toneladas 649 kilos para el tráfico de consumo interno. El Crnl. Edwin Noguera Cozar, destacó que para alcanzar los resultados antes descritos los equipos especiales como la Unidad de Información de Puertos y Aeropuertos (UIPA), Unidad de Inteligencia Antinarcóticos con Coordinación Europea (UIACE), Unidad de Investigación Antinarcóticos (UIAN), Unidad Contra el Tráfico para Consumo Interno (UCTCI), han ejecutado 176 operaciones contra las organizaciones de narcotraficantes. Entre los dos casos más relevantes que se han presentado, se anota el sucedido el 12 de febrero del 2018, fecha en que se dio un duro golpe a las mafias criminales del narcotráfico, al aprehender en el aeropuerto Internacional “José Joaquín de Olmedo”, de Guayaquil, 120 cajas de cartón conteniendo 1’421.553 gramos de clorhidrato de cocaína, que tenía como destino Viena capital de Austria. (p.1)

**Análisis:**

Tras las operaciones realizadas por parte de las unidades especiales dedicadas a la lucha contra narcotráfico se corrobora la labor de los operativos ejecutados en el aeropuerto de Guayaquil con el objetivo de allanar mercancía de exportación que presente sospecha evitando la salida de sustancias sujetas a fiscalización hacia mercados internacionales. De esta manera se denota el uso no solo de los puertos marítimos, sino también de los aeropuertos como medio de transporte para realizar el traspaso de sustancias ilegales.

## **Caso n°7**

**Título:** Aduana decomisó usd 800 mil en marihuana y mercancía de contrabando.

**Autor:** Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

**Año:** 2019

En Imbabura, el personal de vigilancia aduanera identificó un camión que intentaba ingresar al país con 462 cartones que, aparentemente eran confitería, lo que fue desmentido al realizar la inspección física en la que se verificó que se trataba de 399 bloques de marihuana y 63 cajas de mercancía variada. En el momento de realizar la inspección física, se observaron 20 cajas que en su interior almacenaban 399 fundas multicolores con logotipos de snacks cubiertas con cinta de embalaje, plástico y papel. Ante el hallazgo, se solicitó refuerzo a la Policía antinarcóticos para la detención del conductor junto con la sustancia sujeta a fiscalización, valorada en USD 798 mil. Por otro lado, se hallaron en el interior 2 sacos de prendas de vestir, revistas informativas y 63 cajas de cartón con fundas de snacks y bebidas sin documentación que respalde su legal ingreso. (p.1)

### **Análisis:**

El presente texto hace mención del uso de las mercancías de importación como medio de camuflaje no solo para la inserción de droga en los productos de exportación sino también para ingresar las sustancias sujetas a fiscalización al país, en donde se almacenará para posteriormente realizar la salida a través de los puertos y aeropuertos del país. En el caso mencionado anteriormente utilizan como medio de camuflaje las cajas de “confitería” supuesta y la envoltura de fundas de “snacks” corroborando la utilización de mercancías para el camuflaje de las drogas.

#### **4.1.5.- Proponer medidas**

##### **4.1.5.1-- Certificación BASC**

###### **4.1.5.1.1.- Antecedentes**

Business Alliance For Secure Commerce (BASC) surge como una alianza con el objetivo de establecer nuevos métodos que eviten que las empresas sean utilizadas como transporte de sustancias sujetas a fiscalización. De acorde a la información proporcionada por BASC (2021) se menciona:



BASC nació como una alianza anti-contrabando, creada en 1996, a partir de la iniciativa del Sr. Fermín Cuza, reconocido como un importante líder en la comunidad del comercio internacional en los Estados Unidos y quien ese entonces trabajando para una empresa norteamericana presentó ante George Weise, Comisionado del Servicio de la Aduana de los Estados Unidos en Washington D.C.; una propuesta con el objetivo de implementar mecanismos y procedimientos para evitar que su empresa fuese utilizada por organizaciones ilícitas para el transporte de narcóticos, y darle fin a la larga lista de experiencias con robos y cargamentos contaminados de empresas de todos los sectores; de igual forma, para complementar y fortalecer los programas Carrier Initiative Program (CIP) y Land Border Initiative Program (LBCIP), partiendo de la iniciativa de fomentar una mentalidad enfocada a la implementación de medidas preventivas más que represivas, en lo que concierne a las empresas productoras. Este nuevo concepto produjo la primera alianza aduana-sector privado, enfocada en la seguridad de la cadena de suministro y abordando todos los actores que participaban en dicha cadena. (p.1)

Por lo que se puede mencionar que los países se vieron interesados en participar en esta nueva alianza creando así la primera organización suramericana, debido al interés de la empresa colombiana en formar parte del plan piloto. Se puede señalar que este tuvo resultados positivos gracias al apoyo de otros países y la confianza por parte de los empresarios latinoamericanos.

Debido a la expansión que generó el éxito del programa, se vio la necesidad de crear una organización que represente credibilidad a nivel mundial dando paso a la World Basc Organization (WBO) con la finalidad de dar mayor seguridad a la cadena de suministros a través de nuevos sistemas de gestión e instrumentos, cabe destacar que las BASC comprometen a las empresas participantes a mejorar continuamente en los diferentes aspectos.

Como se mencionó anteriormente la BASC es una alianza entre la aduana y empresas privadas de diferentes países, con el propósito de evitar la inserción de sustancias estupefacientes en mercancías, envases, empaques, embalajes, medios de transporte, entre otros. Contribuyendo así a la fiabilidad en los procesos logísticos de las empresas participantes, generando un ambiente de confianza entre cliente – empresa mejorando su carta de presentación a nivel internacional. De tal modo que se generen nuevas oportunidades comerciales entre los diferentes estados, con el compromiso de ser libres de narcóticos.

#### **4.1.5.1.2.- ¿Qué es la certificación BASC?**

Es un certificado tramitado por cada uno de los países donde están radicadas las empresas solicitantes, mismo que corrobora que existe seguridad en la cadena de suministros de las empresas y a su vez es emitido por la WBO.

#### **4.1.5.1.3.- Beneficios para las empresas**

El formar parte de las BASC brinda a las empresas reconocimiento internacional mostrando diferencia en los sistemas de gestión, control y seguridad. Así como también la unión en la base de datos de las empresas que son certificadas por la WBO, apoyando con personas calificadas que se pondrán al frente del proceso de revisión de los sistemas manejados por las empresas.

Además, proporcionan amplitud en la cartera de contactos de personas relacionadas con el comercio exterior en los diferentes capítulos de las BASC, mismos que colaboraran con su experticia en el tema de seguridad de la cadena de suministros, ayudando a disminuir los riesgos que puedan presentarse en los controles asimismo ofrecerán cursos que contribuyan a la seguridad. Por consiguiente, las empresas que cuenten con la certificación BASC proyectarán mayor confianza ante las autoridades respectivas y también tendrán preferencias en eventos de la organización.

En cuanto a los beneficios que poseen las aduanas participantes se puede reconocer algunas herramientas que permiten implementar programas para generar perfiles de riesgo de los operadores de comercio exterior que ayuda a la evaluación de amenazas mejorando el flujo en los controles de la aduana maximizando los recursos de estas. De esta manera se aseguran del trabajo mutuo entre aduana y empresa, adaptándolo a realidad de cada país.

#### **4.1.5.1.4.- Estructura Organizacional – Participantes.**

La WBO puede estar conformada por diferentes entidades que tengan relación con el Comercio Internacional, como se mostrara en la imagen siguiente.

## SECTORES PARTICIPANTES DE WBO



*Ilustración 3.* Sectores participantes de WBO.  
*Fuente:* (BASC, 2021)

De igual manera se resalta que la Organización Mundial BASC cuenta con una estructura organizacional, misma que se mostrará en la siguiente imagen:



*Ilustración 4.* Estructura Organizacional.  
*Fuente:* (BASC, 2021)

Se puede observar en la ilustración que la pirámide está conformada por cuatro niveles que va de lo general a lo particular, es decir, como autoridad máxima la WBO, siguiendo con el capítulo nacional que serían cada uno de los países miembros, por consiguiente, se encuentra el capítulo regional haciendo referencia a la ciudad y como último nivel las empresas que poseen la certificación BASC.

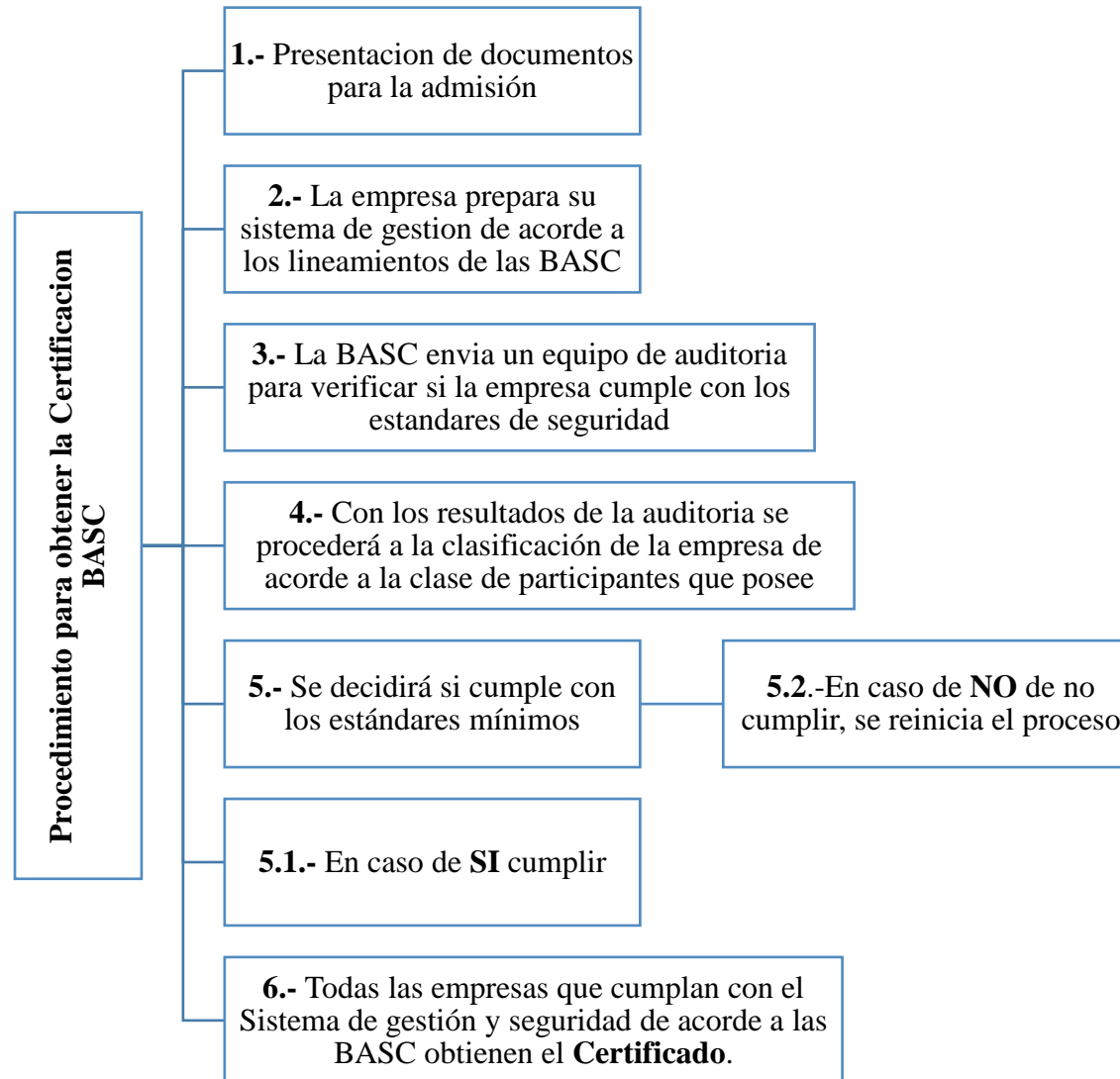
#### **4.1.5.1.5.- Procedimiento para la certificación BASC**

Para solicitar ser miembro de las BASC, las empresas tienen que cumplir unos requisitos para poder aplicar. Todos estos se deben presentar ante los países representantes de las BASC, cabe mencionar que si el país en el que aplica la empresa no pertenece a las BASC pueden solicitarlo en la sede principal.

Como se mencionó anteriormente entre los requisitos se encuentran como principal que la empresa debe ser legal, participar en la cadena de suministros de comercio internacional o en actividades afines a la misma.

Así como también no debe poseer antecedentes legales tanto en el país de origen como en los países donde quiere comercializar, de esta manera prueba que es una empresa honesta y tiene una buena reputación internacional y, por último, presentar formalmente la solicitud de admisión ante las autoridades respectivas.

A continuación, se presentará una figura del procedimiento de admisión.



*Figura 15.-* Procedimiento para la obtención de la certificación BASC.  
*Fuente:* (BASC, 2021)

La certificación tiene la duración de un año, puesto que a través de esta las BASC verifican que las empresas sigan cumpliendo los sistemas de acorde a los estándares propuesto por la misma inicialmente.

#### **4.1.5.2.- Costos de afiliación a las BASC.**

El proceso de presentación de solicitud y documentos para afiliarse a las BASC es diferente, para cada una de las empresas el monto de inversión es totalmente diferente puesto que algunas cuentan con sistemas de control y seguridad previamente ya establecidos y lo que hacen es adaptarse a los estándares de seguridad de las BASC. Sin embargo, otras empresas que no tengan estos pues tienen que invertir más para cumplir con los estándares de seguridad.

Entre los estándares de seguridad se puede mencionar que se hace énfasis en:

- Seguridad física: sellos de seguridad, sistema de alarmas, control de las cerraduras a utilizar en el proceso, personal para realizar la vigilancia y monitorear la misma.
- Tecnología: sistemas tecnológicos que ayuden a las empresas a tener un mayor control y de acuerdo a los requeridos por las BASC.
- Sistemas de gestión: elaborar manuales de privacidad, políticas de seguridad, etc.
- Control de documentos y empaques: mejorar los sistemas de control de la recepción de documentos y la verificación del buen estado de los productos.

Como se mencionó anteriormente este proceso de adaptación depende mucho de la realidad de cada una de las empresas, pero a continuación se va a indicar los costos generales de afiliación a las BASC mismos que son para todo tipo de empresas y se los ubica en una categoría.

*Tabla 16.* Categorización de las empresas.

<b>Ventas anuales</b>	
<b>categoría 1</b>	hasta \$1000000
<b>categoría 2</b>	\$1 000 000 hasta \$5 000 000
<b>categoría 3</b>	> \$ 5 000 001

*Fuente:* (Castillo, 2019)

Los datos de la tabla categorizan a las empresas en base al total de ingresos anuales declarados al SRI, de acuerdo a estas categorías deben pagar la membresía por pertenecer a las BASC.

Además, se hacen las auditorías para permanecer a las BASC en donde las mismas también tienen un valor mismo que depende de la categoría en la que cada empresa ingrese como se mencionó anteriormente.

A continuación se mostrara los costos por las auditorías:

*Tabla 17.* Valores de Auditorías

	<b>Pre – certificación</b>	<b>Certificación</b>
	<b>USD</b>	<b>USD</b>
<b>categoría 1</b>	500	300
<b>categoría 2</b>	600	450
<b>categoría 3</b>	700	600

*Fuente:* (Castillo, 2019)

Posterior a esto, una vez que se aprueba la auditoría se continúa con la obtención de la certificación el cual tiene un valor de \$215. Cuando ya es miembro de las BASC como primer pago que tiene que realizar independientemente de la categoría que tenga es el valor de \$400. Los pagos posteriores por la membresía ya van de acorde a la categoría a la que pertenece cada empresa, como se muestra en la tabla 18.

Tabla 18. Valor de la membresía.

<b>valor de la membresía</b>	
<b>(trimestral)</b>	
<b>USD</b>	
<b>categoría 1</b>	105
<b>categoría 2</b>	135
<b>categoría 3</b>	225

Fuente: (Castillo, 2019)

Es importante mencionar que los pagos se los puede realizar de forma trimestral, semestral e inclusive anual, si realizan este último obtienen un descuento y finalmente se tiene costos adicionales que depende de cada empresa.

- **Formación de un Auditor Interno:** Sirve de ayuda a la empresa, ya que un trabajador puede formarse como auditor interno para que la misma, pueda tener un control correcto de que se están cumpliendo con todas las medidas de seguridad y control de la cadena de suministros, este tiene un valor de \$700.
- **Ampliación de Certificado:** Esto en caso que la empresa quiere ampliar su certificado, es decir, que quiera para una sucursal, la misma que tiene un valor de \$55

#### 4.1.5.3.- Listado de empresas exportadoras con certificación BASC.

Tabla 19. Listado de empresas exportadoras con certificación BASC.

<b>No</b>	<b>Empresa</b>	<b>BASC</b>
1	ADITIVOS Y ALIMENTOS S.A. ADILISA	BASC Guayaquil
2	AGRICOLA BANANERA ECUATORIANA AGBE S.A.	BASC Guayaquil
3	AGRÍCOLA EL ROSARIO AGRIROSE CÍA. LTDA.	BASC Pichincha
4	AGRICOLA PALMEIRAS AGRIPAL S.A.	BASC Guayaquil
5	AGRICOLA PITACAVA CIA. LTDA.	BASC Pichincha
6	AGRÍCOLA SAN ANDRÉS DEL CHAUPI	BASC Pichincha
7	AGRINAG S.A. FINCA I	BASC Pichincha
8	AGRINAG S.A. FINCA II	BASC Pichincha
9	AGROAEREO FRUIT EXPORT S.A.	BASC Guayaquil
10	AGROBERRUZ S.A.	BASC Guayaquil



---

11	AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.	BASC Pichincha
12	AGROINDUSTRIAL EL EDEN AGROEDEN CIA. LTDA.	BASC Pichincha
13	AGROPROBAN S.A.	BASC Guayaquil
14	AGROPROMOTORA DEL COTOPAXI AGROCOEX S.A.	BASC Pichincha
15	AGROTERRANORTE S.A.	BASC Pichincha
16	AGZULASA CIA. LTDA.	BASC Guayaquil
17	AHCORP ECUADOR CIA. LTDA.	BASC Pichincha
18	ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A.	BASC Pichincha
19	ALL FIELDS ECUADOR S.A.	BASC Guayaquil
20	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S.A.	BASC Pichincha
21	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S.A.	BASC Pichincha
22	ANDESFOODS CIA.LTDA.	BASC Pichincha
23	ASISERVY S.A.	BASC Capítulo Umiña
24	ASKELGADO S.A.	BASC Guayaquil
25	AUSTROFOOD CIA. LTDA.	BASC Pichincha
26	AZAYA GARDENS CIA. LTDA.	BASC Pichincha
27	BANABIO S.A.	BASC Guayaquil
28	BANANA LIGHT BANALIGHT C.A.	BASC Guayaquil
29	BANANO Y FRUTAS TROPICALES DE CALIDAD PARA EL MUNDO FRUCTICAL S.A.	BASC Guayaquil
30	BELLARO S.A.	BASC Pichincha
31	BOPP DEL ECUADOR S.A.	BASC Pichincha
32	BOPP DEL ECUADOR S.A.	BASC Pichincha
33	CANANVALLEY FLOWERS S.A.	BASC Pichincha
34	CARAVELA-ECUADOR S.A.	BASC Pichincha
35	CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL	BASC Azuay
36	CARTORAMA C.A.	BASC Guayaquil
37	CARVAGU S.A.	BASC Guayaquil
38	CERAMICA RIALTO S.A.	BASC Azuay

---

---

39	CIMEXPORT - COMERCIO, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.A.	BASC Guayaquil
40	CLARIVEL CIA. LTDA.	BASC Pichincha
41	CODI-EMPAQUES DEL ECUADOR CIA. LTDA.	BASC Pichincha
42	COFIMAR S.A.	BASC Guayaquil
43	COLINEAL CORPORATION CIA. LTDA.	BASC Azuay
44	COMGUABO S.A.	BASC Guayaquil
45	COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.	BASC Guayaquil
46	COMPAÑÍA EXPORTADORA DEL SUR CIAEXDESUR C. LTDA.	BASC Guayaquil
47	CONFITECA C.A.	BASC Pichincha
48	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	BASC Capítulo Umiña
49	CONTRACHAPADOS ESMERALDAS S.A. CODESA	BASC Pichincha
50	CORPORACIÓN FAVORITA C.A.	BASC Pichincha
51	CRIMASA CRIADERO DE MARISCOS S.A.	BASC Guayaquil
52	CULTIVOS VERDES S.A. CULTIVERDE	BASC Pichincha
53	DELINDECSA S.A.	BASC Guayaquil
54	DENMAR S.A.	BASC Pichincha
55	DON CARLOS FRUIT S.A. DONFRUIT	BASC Guayaquil
56	ECO-KAKAO S.A.	BASC Guayaquil
57	ECOFROZ S.A.	BASC Pichincha
58	ECUADOR KAKAO PROCESSING PROECUAKAO S.A.	BASC Guayaquil
59	ECUAGREENPRODEX S.A.	BASC Guayaquil
60	ECUANROS ECUADORIAN NEW ROSES S.A.	BASC Pichincha
61	ECUATORIAN FLOWER GRUNKO CÍA. LTDA.	BASC Pichincha
62	ECUATRAN S.A.	BASC Pichincha
63	EDESA S.A.	BASC Pichincha
64	ELECTROCABLES C.A.	BASC Guayaquil
65	EMIHANA CIA. LTDA.	BASC Pichincha
66	EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA	BASC Capítulo Umiña

---

---

67	EMPACADORA DEL PACÍFICO SOCIEDAD ANÓNIMA EDPACIF S.A.	BASC Capítulo Umiña
68	EMPACADORA GRUPO GRAN MAR S.A. EMPAGRAN	BASC Guayaquil
69	EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.	BASC Guayaquil
70	EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.	BASC Guayaquil
71	ENCHAPES DECORATIVOS S.A., ENDESA	BASC Pichincha
72	ENCHAPES DECORATIVOS S.A., ENDESA	BASC Pichincha
73	EQR EQUATOROSES C.A.	BASC Pichincha
74	EUROFISH S.A.	BASC Capítulo Umiña
75	EXBANLIGHT CIA. LTDA.	BASC Guayaquil
76	EXPALSA; EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	BASC Guayaquil
77	EXPOPALET CIA. LTDA.	BASC Azuay
78	EXPORTACIONES DUREXPORTA S.A.	BASC Guayaquil
79	EXPORTADORA K. DORFZAUN S.A.	BASC Azuay
80	EXPOTUNA S.A.	BASC Guayaquil
81	EXTRACTORA NATURAL ECUADOR S.A. EXTRANATU	BASC Pichincha
82	EXXIDE S.A.	BASC Pichincha
83	FABRICA DE BATERIAS FABRIBAT CIA. LTDA.	BASC Pichincha
84	FABRICA DE ENVASES S.A. FADESA	BASC Guayaquil
85	FABRICA DE RESORTES VANDERBILT S.A.	BASC Azuay
86	FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. FINCA AZAMA	BASC Pichincha
87	FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. FINCA FLORES DE LA MONTAÑA	BASC Pichincha
88	FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. FINCA FLORES SANTA MÓNICA	BASC Pichincha
89	FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. FINCA MANUELA	BASC Pichincha
90	FALCONFARMS DE ECUADOR S.A. FINCA MARÍA BONITA	BASC Pichincha
91	FGENTERPRISE S.A.	BASC Guayaquil
92	FIBROACERO S.A.	BASC Azuay
93	FINCA FLORENCANTO CIA. LTDA. FINENFLOR	BASC Pichincha
94	FIorentina FLOWERS S.A.	BASC Pichincha

---

---

95	FIRESKY S. A	BASC Guayaquil
96	FLORANATION PRODUCTORES DE FLORES S.A.	BASC Pichincha
97	FLORELOY S.A.	BASC Pichincha
98	FLORES DE LA COLINA FLODECOL S.A.	BASC Pichincha
99	FLORES DEL VALLE S.A. VALLEFLOR	BASC Pichincha
100	FLORES ECUATORIANAS DE CALIDAD, FLORECAL S.A.	BASC Pichincha
101	FLORES EQUINOCCIALES S.A. FLOREQUISA	BASC Pichincha
102	FLORES VERDES FLORDES CIA. LTDA.	BASC Pichincha
103	FLORICENTRA DEL ECUADOR CIA. LTDA.	BASC Pichincha
104	FLORICOLA LA ROSALEDA, FLOROSAL S.A.	BASC Pichincha
105	FLORICOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI S.A.S.	BASC Pichincha
106	FLORISOL CÍA. LTDA.	BASC Pichincha
107	FRESH FISH DEL ECUADOR CÍA. LTDA.	BASC Capítulo Umiña
108	FRIGOLANDIA S.A.	BASC Guayaquil
109	FRIGORÍFICO Y LABORATORIO SAN MATEO, FRIGOLAB SAN MATEO CÍA. LTDA.	BASC Capítulo Umiña
110	FRUGALP AGRICOLA EXPORTADORA G-P CIA. LTDA.	BASC Guayaquil
111	FRUTADELI S.A.	BASC Guayaquil
112	FRUTINEXUS S.A.	BASC Guayaquil
113	FUNDAMETZ S. A	BASC Guayaquil
114	FUTURCORP S.A.	BASC Guayaquil
115	GALÁPAGOS FLORES, GALAFLORES S.A.	BASC Pichincha
116	GALAPESCA S.A.	BASC Guayaquil
117	GALAPESCA S.A.	BASC Guayaquil
118	GARDAEXPORT S.A.	BASC Pichincha
119	GARLANDSECUADOR S.A.	BASC Pichincha
120	GENEROS ECUATORIANOS ECUAGENERA CIA. LTDA.	BASC Azuay
121	GINAFRUIT S.A.	BASC Guayaquil
122	GRAIMAN CIA. LTDA.	BASC Azuay
123	GRUPASA GRUPO PAPELERO CIA. LTDA.	BASC Guayaquil

---

---

124	GRUPO DEGFER CÍA. LTDA.	BASC Capítulo Umiña
125	GYPSO S.A.	BASC Pichincha
126	HACIENDA PAULA NICOLE SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL	BASC Guayaquil
127	HOJAVERDE CIA. LTDA. FINCA FLORMARE	BASC Pichincha
128	HOJAVERDE CIA. LTDA. FINCA HOJAVERDE	BASC Pichincha
129	I.A.E. INDUSTRIA AGRÍCOLA EXPORTADORA, INAEXPO C.A.	BASC Pichincha
130	IMPRESA MARISCAL CÍA. LTDA.	BASC Pichincha
131	IN CAR PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S.A.	BASC Pichincha
132	INAGRO F.A.S.C.C.	BASC Pichincha
133	INASA INDUSTRIAL ACEITERA S.A.	BASC Guayaquil
134	INDUGLOB S.A.	BASC Azuay
135	INDUSTRIA ANDINA DE TRANSFORMADORES S.A. INATRA	BASC Guayaquil
136	INDUSTRIA DACAR CIA. LTDA.	BASC Guayaquil
137	INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.	BASC Pichincha
138	INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.	BASC Guayaquil
139	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA	BASC Capítulo Umiña
140	INDUSTRIAL DANEC S.A.	BASC Pichincha
141	INDUSTRIAL FRUTERA ECUATORIANA S.A. INFRUES	BASC Guayaquil
142	INDUSTRIAL SURINDU S.A.	BASC Guayaquil
143	INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A.	BASC Guayaquil
144	INDUSTRIAS ALES C.A.	BASC Capítulo Umiña
145	INVERSIONES PONTETRESA S.A.	BASC Pichincha
146	IPAC S.A.	BASC Guayaquil
147	JARDINES PIAVERI CÍA. LTDA.	BASC Pichincha
148	JASAFRUT S.A.	BASC Guayaquil
149	JORCORP S.A.	BASC Guayaquil

---

---

150	JOYGARDENS S.A.	BASC Pichincha
151	LA FABRIL S.A.	BASC Capítulo Umiña
152	LA FABRIL S.A.	BASC Capítulo Umiña
153	LA FABRIL S.A.	BASC Capítulo Umiña
154	LIFE FOOD PRODUCT ECUADOR LIFPRODEC S.A.	BASC Guayaquil
155	LUBRICANTES INTERNACIONALES S.A. LUBRISA	BASC Guayaquil
156	MARBELIZE S.A.	BASC Capítulo Umiña
157	MAREROCE EXPORT IMPORT CÍA. LTDA.	BASC Capítulo Umiña
158	MARPLANTIS S.A.	BASC Guayaquil
159	MESTIZA S.A.	BASC Azuay
160	MUEBLEFACIL CIA. LTDA.	BASC Pichincha
161	NARANJO ROSES ECUADOR S.A.	BASC Pichincha
162	NATUFLOR S.A.	BASC Pichincha
163	NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL N.I.R.S.A S.A.	BASC Guayaquil
164	NEGOPLUS S.A.	BASC Guayaquil
165	NESTLE ECUADOR S.A.	BASC Guayaquil
166	NESTLE ECUADOR S.A.	BASC Guayaquil
167	NEVADO ECUADOR NEVAECUADOR S.A.	BASC Pichincha
168	NINDALGO S.A.	BASC Pichincha
169	NINTANGA S.A.	BASC Pichincha
170	NOVA ALIMENTOS ALIMENNOVASA S.A.	BASC Pichincha
171	NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.	BASC Pichincha
172	OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A.	BASC Guayaquil
173	PAPELERA NACIONAL S.A.	BASC Guayaquil
174	PAPELES ABSORBENTES LA REFORMA ABSOREFORMA S.A.	BASC Guayaquil
175	PAPELESA C. LTDA.	BASC Guayaquil

---

---

176	PDV ECUADOR S.A.	BASC Guayaquil
177	PESPESCA S.A.	BASC Capítulo Umiña
178	PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.	BASC Guayaquil
179	PICASSOROSSES CÍA. LTDA.	BASC Pichincha
180	PLANTACIONES PLANTREB CIA. LTDA.	BASC Azuay
181	PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC CÍA. LTDA.	BASC Pichincha
182	PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.	BASC Azuay
183	PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.	BASC Azuay
184	PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.	BASC Guayaquil
185	PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS S.A.	BASC Pichincha
186	PROCESADORA DE FRUTAS NATURALES PROFRUTAS CIA. LTDA.	BASC Guayaquil
187	PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.	BASC Guayaquil
188	PROCESADORA Y EXPORTADORA DE CAMARON PROCAMARONEX C. LTDA.	BASC Guayaquil
189	PRODUCNORTE S.A. FINCA I	BASC Pichincha
190	PRODUCNORTE S.A. FINCA II	BASC Pichincha
191	PRODUCTORA CARTONERA S.A. PROCARSA	BASC Guayaquil
192	PRODUCTORA DE GELATINA ECUATORIANA S.A. PRODEGEL	BASC Pichincha
193	PRODUCTOS DEL MAR MARINA-TRADING S.A.	BASC Guayaquil
194	PRODUCTOS MINERVA CIA. LTDA.	BASC Pichincha
195	PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A.	BASC Capítulo Umiña
196	PRODUCTOS PESQUEROS S.A. PRODUPES	BASC Capítulo Umiña
197	PROEXPO; PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A.	BASC Guayaquil
198	PROMOPESCA S.A.	BASC Capítulo Umiña
199	PROTROPIC CIA. LTDA. (PRODUCTOS TROPICALES)	BASC Pichincha

---

---

200	PROVEFRUT S.A.	BASC Pichincha
201	PTKDELECUADOR S.A.	BASC Capítulo Umiña
202	QUALITY SERVICE S.A., QUALISA II	BASC Pichincha
203	QUALITY SERVICE S.A., QUALISA III	BASC Pichincha
204	QUICORNAC S.A.	BASC Guayaquil
205	QUIMPAC ECUADOR S.A. QUIMPACSA	BASC Guayaquil
206	RECEPCAR S.A.	BASC Guayaquil
207	REFIN S.A.	BASC Guayaquil
208	REPRESENTACIONES INTERNACIONALES VERA TOMALA S.A. RIVETO TRADE CO. RIVETOSA	BASC Guayaquil
209	ROSADEX CIA. LTDA.	BASC Pichincha
210	ROSAPRIMA CIA. LTDA.	BASC Pichincha
211	ROSAS DEL COTOPAXI ROCOPAX CIA. LTDA.	BASC Pichincha
212	ROSAS DEL MONTE ROSEMONTE S.A.	BASC Pichincha
213	SABROSTAR FRUIT COMPANY S.A.	BASC Guayaquil
214	SALICA DEL ECUADOR S.A.	BASC Guayaquil
215	SANDE ECUADOR CÍA. LTDA.	BASC Pichincha
216	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORÍFICOS MANTA C.A.	BASC Capítulo Umiña
217	SEMVRA VECONSA S.A.	BASC Guayaquil
218	SEMVRA VECONSA S.A.	BASC Guayaquil
219	SIGMAPLAST S.A.	BASC Pichincha
220	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL AGRICOLA KARLITA	BASC Pichincha
221	SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A. S.O.N.G.A.	BASC Guayaquil
222	STAMPSYBOX CIA. LTDA.	BASC Pichincha
223	STARFLOWERS CIA. LTDA.	BASC Azuay BASC Capítulo Umiña
224	STROKEN S.A.	BASC Pichincha
225	SUEÑOS DE LOS ANDES BOUQUETANDES S.A.	BASC Pichincha
226	SUNCHODESA REPRESENTACIONES C. LTDA.	BASC Guayaquil
227	SUPRALIVE S.A.	BASC Guayaquil

---



---

228	SURIMAX CIA. LTDA.	BASC Pichincha
229	SWISSOIL DEL ECUADOR S.A. (SWISSOIL)	BASC Guayaquil
230	TADEL S.A.	BASC Capítulo Umiña
231	TECHNOFILM S.A.	BASC Pichincha
232	TÉCNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPESCA	BASC Capítulo Umiña
233	TECNOVA S.A.	BASC Guayaquil
234	TERRA SOL CORP S.A.	BASC Guayaquil
235	TERRAFERTIL S.A.	BASC Pichincha
236	THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.	BASC Pichincha
237	THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.	BASC Pichincha
238	TINFLEX S.A.	BASC Pichincha
239	TRANSLATIN S.A.	BASC Guayaquil
240	TRANSMARINA C.A.	BASC Capítulo Umiña
241	TROPICALFRUIT EXPORT S.A.	BASC Guayaquil
242	TUCHOK S.A.	BASC Guayaquil
243	UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.	BASC Guayaquil
244	UTOPIA FARMS UTF S.A.S., EL CHIVAN Y LA MORA	BASC Pichincha
245	UTOPIA FARMS UTF S.A.S., ESMERALDA SUN	BASC Pichincha
246	UTOPIA FARMS UTF S.A.S., SANTA MARTHA	BASC Pichincha
247	WORLDWIDE INVESTMENT AND REPRESENTATIONS WINREP S.A.	BASC Guayaquil
248	ZAIMELLA DEL ECUADOR S.A.	BASC Pichincha

---

*Fuente:* (BASC, 2021)

#### **4.1.5.2.- Certificaciones OEA como medida.**

##### **4.1.5.2.1.- ¿Qué es la certificación OEA?**

Entre las medidas de seguridad que pueden tener las empresas, se encuentra la certificación OEA. El Operador Económico Autorizado (OEA) según el Servicio Nacional Aduanas Ecuador (2022) afirma:

Es un programa voluntario y gratuito en el cual el Operador de Comercio Exterior (OCE) cumple con normas de seguridad en la cadena logística establecidas por el Marco de

Estándares para Asegurar y Facilitar el Comercio (SAFE) de la Organización Mundial de Aduanas y que le permitirá obtener beneficios por parte de la Administración Aduanera y otras entidades del estado. La vigencia de la calificación es de 3 años de acuerdo a lo establecido en el Art. 268.- Calificación y Evaluación, del REGLAMENTO AL TÍTULO DE LA FACILITACIÓN ADUANERA PARA EL COMERCIO, DEL LIBRO V DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES. (párr.1)

Se puede decir que la certificación OEA asevera que las empresas tienen mayor seguridad en la cadena de suministro, así como también al poseer este certificado se obtiene una serie de beneficios a nivel nacional e internacional.

Al ser calificado como OEA les asignan una identificación distintiva lo que les permite tener reconocimiento tanto en el país de origen como en el exterior, hace que las empresas tengan prioridad en escoger el lugar y el tema de las capacitaciones necesarias para las mismas, enfocándose en temas que se relacionen a la seguridad y al comercio exterior.

También entre los beneficios se encuentra la asignación de un personal calificado perteneciente a la SENAE para recibir atención prioritaria para los trámites y consultas, lo que favorece en controles menos rigurosos optimizando el tiempo.

#### **4.1.5.2.2.- Requisitos para la obtención de la certificación OEA.**

Según la Aduana del Ecuador SENAE (2019) afirma que:

Esta calificación está sujeta al cumplimiento las Condiciones y Requisitos por parte del OCE. **CONDICIONES:** El solicitante debe poder demostrar que la empresa, sus accionistas y socios cuentan con un adecuado comportamiento aduanero, tributario y penal además de que la empresa cuenta con recursos suficientes que le permiten cubrir con sus obligaciones. (párr.1)

Eso quiere decir que para la aplicar como OEA se debe mantener un buen comportamiento no solo por parte del OCE sino también accionista y socios de la empresa que va a calificar. A su vez se resalta que debe tener como principal un historial satisfactorio y solvencia económica.

*Tabla 20.* Historial satisfactorio para aplicación OEA.

---

## Requisitos para la aplicación como OEA

---

### Historial Satisfactorio

No tener, ni haber tenido ningún tipo de sentencia.

Realizar transacciones comerciales lícitas.

Residencia física o establecimiento permanente en Ecuador.

Código OCE habilitado.

Trayectoria de 3 años: Exportaciones cada año durante 3 años previos postulación.

No haber sido suspendido por más de 2 ocasiones durante 3 años previos postulación.

No haber sido sancionado por contravenciones aduaneras.

No tener obligaciones/deudas con SENAE y SRI.

No tener declaraciones aduaneras pendientes de ser regularizadas para exportaciones: No encontrarse bloqueado para transmisión de DAE.

No haber sido declarado insolvente o en quiebra.

No encontrarse en listado de empresas inexistentes o fantasmas definidas en el SRI.

Contar con un comportamiento adecuado ante SENAE (perfil de riesgo).

---

*Fuente:* (FEDEXPOR, 2022)

En este punto se hace referencia que el postulante a Operador Económico Autorizado debe tener un historial limpio para que pueda adherirse como OEA, resalto su buena conducta en las diferentes instituciones como la SENAE, SRI y ningún antecedente penal en el país, así como también tener su registro de OCE habilitado y tener exportaciones constante

*Tabla 21.* Solvencia económica para aplicación OEA.

---

## Requisitos para la aplicación como OEA

---

### Solvencia Económica

Mantener actualizados estados financieros en SUPERCIAS.

Contar con informe de auditoría externa (según normativa SUPERCIAS).

Contar con recursos suficientes verificables a fin de cubrir con las obligaciones en el corto, mediano y largo plazo.

---

*Fuente:* (FEDEXPOR, 2022)

Otro punto indispensable para aplicar como Operador Económico Autorizado es la solvencia económica que prueba que la empresa está en la capacidad de obtener fondos que le permita cumplir funciones y necesidades que tenga la empresa. Cabe mencionar que la SUPERCIA se

refiere a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, misma que se encarga de verificar la solvencia que llevan las empresas.

Como requisito principal deben cumplir con ciertas medidas de seguridad, mencionando entre ellas a la seguridad sobre todo en las mercancías y en diversas áreas como transporte (unidades de carga, medios de transporte) e instalaciones (seguridad del acceso físico del personal y medios). A su vez tener un buen control del personal de trabajo en toda la empresa y a los socios, así como también una buena evaluación de riesgos en toda la cadena de suministros.

#### **4.1.5.2.3.- Costos de la obtención de la certificación OEA.**

Al igual que la obtención de la certificación BASC, depende mucho de cada uno de las empresas. De acuerdo a la página oficial de la SENAE del Ecuador hace mención que el proceso para obtener estas certificaciones OEA es totalmente gratuito, sin embargo las empresas deben contar con recursos necesarios para la implementación de nuevas tecnologías con las que puedan asegurar un buen control dentro de la cadena de suministros, así también como un historial de solvencia económica.

Para evaluar la solvencia financiera de la empresa, utilizamos el ratio de liquidez inmediata y el ratio de activos y pasivos. El coeficiente de solvencia de la empresa certificada debe situarse en un rango normal y seguro. Para evaluar la rentabilidad de la empresa, utilizamos el margen de beneficio de costes y gastos. Asimismo, el margen de beneficio de costes y gastos de la empresa certificada debe situarse en un rango seguro y normal.

Se exige pruebas de que el flujo de caja neto de explotación de la empresa certificada correspondiente al año anterior no sea negativo (el número de años para los que se exige el flujo de caja neto de explotación a posteriori depende del ciclo de validación de la administración aduanera correspondiente). Dado que los índices de flujo de caja son mucho más difíciles de manipular que los índices de beneficios, el flujo de caja neto de explotación es uno de los índices más precisos para describir la situación operativa de una empresa.

Tabla 22. Evaluación de la solvencia financiera

Indice	Fórmula de cálculo
Ratio de liquidez inmediata	$(\text{Activo circulante} - \text{mercancías}) / \text{pasivo circulante} \times 100\%$
Ratio de activos y pasivos	$\text{Total pasivo} / \text{total activo} \times 100\%$
Margen de beneficio de costes y gastos	$\text{Beneficio total} / \text{coste total y gastos} \times 100\%$ (coste total y gastos = costes de explotación + impuestos y recargos de explotación + gastos de venta + gastos de gestión + gastos financieros)

Fuente: (Organization, 2020)

## 4.2. DISCUSIÓN

Como se puede observar el tráfico de drogas es un tema de estudio muy amplio y se lo puede realizar desde todos los campos, pero en especial este estudio se basa en el impacto que tiene el tráfico de droga en las exportaciones del Ecuador con base a los años 2014 – 2019. En primer lugar, el narcotráfico ha sido un problema perjudicial para los gobiernos de diferentes partes del mundo, cabe mencionar que el narcotráfico “consiste en la producción, distribución, venta y consumo, normalmente a gran escala, de drogas, adictivas o no, de manera ilegal, con el fin de obtener beneficios económicos [...] y están prohibidas en la mayoría de los países del mundo” (García, 2015, p.14). Todos estos son considerados como modalidades dentro del narcotráfico, lo más atractivo para las personas que se dedican a este delictivo es la remuneración económica que esta les provee, sin embargo, pese a la lucha que hacen los gobiernos por extirpar este mal aún persiste en la actualidad.

El tráfico internacional de drogas hace referencia a las personas involucradas en realizar el traspaso de sustancias sujetas a fiscalización a diferentes partes del mundo. Entre las principales sustancias que se incautan mayormente están el clorhidrato, pasta base, marihuanas. mismas que son camufladas de diferentes formas para lograr su salida a destinos internacionales donde tienen mayor demanda de esta. Este es un problema que aún persiste en la actualidad afectando a varios países alrededor del mundo y Ecuador no es la excepción.

Además, en los años previos al estudio el país tenía bajos niveles de actos delictivos como: homicidios, tráfico de personas, bandas criminales de gran peso, narcotraficantes, es decir, que pasa desapercibido lo que comúnmente se conoce como bajo perfil. Al contrario de lo que se vive en la actualidad, donde los niveles de estos actos aumentaron debido a los daños socio económico; a comparación de otros países como Colombia, México, entre otros, que presentan frecuentemente este tipo de casos.

Otro de los factores que influyen que exista el tráfico internacional de droga en el país es “la proximidad geográfica a Colombia y Perú, ambos productores [...] un sistema financiero dolarizado y una extensa red vial que conecta las zonas de procesamiento de Colombia con los puertos y aeropuertos ecuatorianos” (Fernández, S.f., p.1). Es por esta razón que las bandas dedicadas al tráfico internacional de droga encuentran al país con una ubicación perfecta para este acto delictivo.

Ecuador es considerado el centro del mundo pues está situado en la línea ecuatorial, lo que permite que un mismo territorio se tenga diferentes tipos de climas como tropicales y montañosos esto es favorable para que crezca todo tipo de cultivos y a su vez sea un país biodiverso en flora y fauna. Además de esto las costas ecuatorianas también son beneficiosas, ya que estas conectan al océano Pacífico y las corrientes marinas ayudan a que exista una cantidad abundante de peces, por lo cual los habitantes de la costa se dedican a la actividad pesquera siendo esta, otra de las maneras que utilizan los delincuentes para lograr sus acometidos.

Cabe mencionar que la mayoría del comercio internacional del país se envía por medio del transporte marítimo, por lo que la mayor parte de las exportaciones salen a través de los puertos del Ecuador. Esta es otra de las razones por lo cual es país es atractivo para el tráfico internacional de droga, existen diversas rutas que son utilizadas para ingresar la droga al país, por ejemplo, por carretera desde Nariño en la parte de Colombia traspasando la droga al Oriente ecuatoriano y también por los pasos ilegales de Carchi hasta llegar a Quito, de esta manera ingresa la droga que luego procederá a ser enviada a través de los puertos y aeropuertos del país en mercancías de exportación.

Se toma en cuenta las diferentes teorías aplicadas a lo largo del estudio investigativo, como por ejemplo la “teoría de localización” (Universidad Autónoma de México, s.f, p.5 -6) ya que como

se mencionó anteriormente Ecuador tiene una buena ubicación geográfica que facilita la exportación de las mercancías hacia Centroamérica y Norteamérica, mismo que representa uno de los principales socios comerciales que tiene el país; otro de los beneficios que tiene el país es que gracias a la línea ecuatorial posee diferentes climas ayudando a que tenga una variedad de productos de exportación principalmente productos no tradicionales, en su gran mayoría exporta más materia prima, medio que es utilizado para camuflar las sustancias sujetas a fiscalización como se puede evidenciar en los casos expuestos a lo largo del estudio.

De igual manera la “teoría del intercambio desigual” (Jedlicki, 2007, p.1) que hace referencia a la distribución desigual de recursos motivo por el cual las personas se involucran con este delito debido a la cantidad de dinero que les genera formar parte de estas redes de narcotráfico, en algunos casos de personas que tuvieron relación con el comercio exterior, empresas exportadoras, mismas que se convertirían en cómplices de estas bandas.

Así como también es importante mencionar que los principales destinos de las exportaciones ecuatorianas son Estados Unidos, países de Centroamérica y Europa mismos que tienen gran demanda de estas sustancias relacionando de esta manera la “teoría de la interdependencia” Keohane (1984, p.8) afirma que los Estados tienen que cooperar mutuamente para lograr la erradicación del narcotráfico. Mediante la relación de las teorías con el trabajo investigativo se dio cumplimiento al primer objetivo del estudio “fundamentar bibliográficamente” sobre el impacto del tráfico de droga en las exportaciones del Ecuador, a su vez se tomó en cuenta algunos antecedentes que proporcionaron información de hechos históricos a través del uso de 70% de artículos científicos y el 30% de otros investigativos como tesis, además el uso de páginas electrónicas oficiales para la obtención de datos importantes.

Tras el estudio de investigación realizado se logró “identificar las causas de la inserción ilícita de droga en los productos de exportación del país”, dando cumplimiento al segundo objetivo propuesto, por ello se afirma que la razón principal es debido a la localización entre países productores, mismos que utilizan a Ecuador como centro de acopio y distribución de las sustancias sujetas a fiscalización y el medio principal para su distribución son las exportaciones.

De acorde a la información recopilada a lo largo del estudio se puede afirmar que utilizan a los productos de exportación ya que los principales destinos son mercados que tienen gran demanda de estas sustancias, así como también, se puede resaltar que la mayoría de estas salen de los

puertos, debido a sus extensiones los mismos no poseen una buena seguridad por lo que es utilizado por las redes de tráfico internacional que se dedican a insertar la droga antes de que lleguen al puerto, en el mismo y después de que salen de este, de igual manera a los aeropuertos, pese a tener mayor seguridad en especial se habla del puerto de Guayaquil y el aeropuerto de Quito.

Existen diversas formas que utilizan los traficantes para alcanzar su cometido, según Bargent (2019) afirma que:

empresas de exportación fachada para hacer sus envíos. Estas compañías fachada se establecen a nombre de testaferros, generalmente personas con pocos recursos económicos y sin antecedentes criminales. En otros casos compran empresas ya existentes con un largo historial de exportaciones legales, y de este modo son sometidas a inspecciones menos rigurosas. Así organizan exportaciones aparentemente legales [...] oculta entre los demás productos.

Se evidencia la relación del tráfico de droga con las exportaciones del país y en base a la cita anterior se refleja el uso de las empresas exportadoras para enviar las sustancias sujetas a fiscalización a mercados internacionales camufladas en los productos exportables, así como también el uso de empresas de transporte u otras relacionadas con el comercio exterior que les facilite cometer el delito. No obstante, no se puede mencionar el nombre de dichas empresas ya que esta información es de carácter confidencial.

Cabe mencionar que las personas se prestan para cometer este delito por el hecho de estar amenazadas o por tener mayores ingresos económicos, convirtiéndose de esta manera en cómplices de las redes de tráfico internacional de droga. Al ser un país que exporta en su gran mayoría materia prima, las redes de tráfico se ingenian para poder camuflar en estos productos.

Existen casos en los que se han encontrado que utilizan el banano, de tal modo que las primeras cajas contienen el banano y las otras restantes contiene lo mismo, pero con droga camuflada, de igual manera el uso de las rosas, frutas, bolsas de ropa, bolsas de snack, entre otros, como se mencionó en los casos anteriores. También usan el empaque de productos bastante comercializados para aparentar una exportación y le ponen el sello para intentar camuflarlas, sin embargo, son descubiertas por los operativos que realiza la aduana juntamente con la unidad de antinarcóticos, que en relación con los años no ha mejorado mucho conforme a la opinión de empresas exportadoras. Reiteran que los mecanismos utilizados por parte de la aduana no



son suficientes debido a la gran demanda que tiene de mercancía en los aeropuertos, pero en su gran mayoría en los puertos.

En otras palabras, realizan mayores controles físicos y rigurosos a las empresas que tiene un perfil de riesgo algo, es decir, que tienen antecedentes en la aduana por diferentes motivos. Por ende se corrobora la afectación del tráfico de droga en las exportaciones del país, del mismo modo este estudio tiene relación con el del señor (Mora, J, 2010) bajo el tema “Estudio sobre el Impacto del tráfico de droga en las exportaciones ecuatorianas” en el cual la principal relación que existe entre estos trabajos investigativos es el daño que causa el tráfico de drogas a las exportaciones del Ecuador haciendo énfasis en que es un problema que viene desde hace mucho y se ha visto involucradas directamente a las empresas exportadoras dañando su imagen comercial al impedir que estas cumplan con sus funciones de comercio exterior.

Ahora en los periodos de los años 2014 – 2019, se afirma que las exportaciones del Ecuador han tenido una curva bastante variable, puesto que ha existido un gran aumento en la cantidad TM de exportaciones pese a que en los años 2017 - 2018 hubo una disminución, esto debido a que se generó mayores importaciones que exportaciones. Ya que para el 2019 se encontró en el punto más alto de la curva beneficiando a las empresas exportadoras y al país. En efecto este problema crece paralelamente con las exportaciones, puesto que a más exportaciones se incrementaba el tráfico internacional de droga por lo que según los datos obtenidos de la Policía Nacional del Ecuador se ha realizado un aumento en la cantidad de TM decomisadas de sustancias sujetas a fiscalización mayormente de marihuana, clorhidrato, pasta base.

Como consecuencia de este hecho se empezaron a realizar más operativos para desarticular estas bandas contrarrestando el TID, así como también el endurecimiento de las leyes en relación con el tráfico de sustancias aumentando las condenas por este delito. Mismas que dependen de la cantidad que tengan en su poder de las diferentes sustancias mencionadas para colocarlas en rango de escalas desde la mínima a gran escala y que son base para dictar las penas de privación de libertad, que van desde de 1 año como mínimo hasta 13 años como máximo en Ecuador conforme está expuesto en el Código Orgánico Integral Penal.

Entre los casos más relevantes del tráfico internacional de droga en las exportaciones se tiene el Operativo zafiro realizado en el 2014 en el mismo muestra la utilización de empresas exportadoras y de transporte para el tráfico de 201 kilos de cocaína por medio de los

contenedores de exportación, también otro operativo realizado en el 2015 se evidenció el uso de los productos de exportación como el café para camuflar 528 kilos de cocaína con destino México, de la misma forma el uso de 173 sacos de maíz sintético para camuflar 154.208g de cocaína destinados a Valencia que fueron encontrados en el terminal portuario de Guayaquil, otro de los casos es donde se camufló 399 bloques de marihuana en 462 cartones de confitería y el uso de cajas de banano como medio de camuflaje 336 paquetes que contenían 333.5 k cocaína y por ultimo otro caso donde se da un cambio de modalidad el cual usa el tráfico postal internacional para camuflar la droga en el producto Mero Macho destino a mercados internacionales.

Así mismo para la presente investigación se utilizó dos variables como independiente el tráfico de drogas que se sabe que es una variable transversal puesto que se la puede estudiar en diferentes campos, pero específicamente se la relacionara en el ámbito del comercio exterior y como variable dependiente las exportaciones del Ecuador, ya que el tráfico de drogas repercute, es decir, afecta a las exportaciones del país reflejando su relación a lo largo de todo el estudio. Para dar mayor relevancia al estudio se aplicó una encuesta a los dirigentes, personal administrativo que tenga conocimiento de las diferentes empresas exportadoras para la obtención de la población se eligió aquellas que hayan tenido participación en los años estudiados dando un total de 243 empresas como población total.

A su vez se implementó un muestreo aleatorio estratificado porque de todas las empresas del país se escogió a las que poseían certificación BASC por tener mayor conocimiento sobre este problema. Así pues con base a la población mencionada se realizó el cálculo de la muestra tomando un valor de confianza del 90% y un error del 10% ambos formando una totalidad del 100% para generar una mayor exactitud, con un margen de favor y en contra de la mitad pues se va a realizar de un mismo conjunto dando como resultado una cantidad de 53 encuestados, mismos que como se ha expresado anteriormente muestran las principales causas por las que se da el tráfico de droga en las exportaciones del Ecuador y la afectación directa a las empresas exportadoras, mal que se está intentando erradicar.

Finalmente, en base a todas las evidencias de la relación del tráfico de droga con las exportaciones y la afectación que tiene directamente a las empresas exportadoras, tomando en cuenta las causas por las que se da este mal y los casos anteriormente mencionados se “propone medidas que ayuden a las empresas exportadoras a evitar que las sustancias sujetas a

fiscalización sean insertadas en los productos de exportación”, cumpliendo de esta manera con el tercer objetivo del estudio. Mismos que servirá para que las empresas implementen y mejoren sus sistemas de seguridad en la cadena de suministros y que pongan mayor énfasis en el poseer estas certificaciones que les brindara beneficios a mediano y largo plazo, mejorando su seguridad para ellas, para sus socios y clientes. Como primera propuesta se da la obtención de la certificación BASC que aseguran que las empresas tienen un buen sistema de control y seguridad a lo largo de toda su cadena de suministros aseverando que no presentan ninguna anomalía en todo el proceso de exportación ante las autoridades competentes, dicha certificación tiene la duración de un año.

Otra propuesta es la certificación OEA que tiene una validez de 3 años, dicha certificación está estrechamente relacionada con la certificación BASC y ambas aseguran que las empresas tienen un buen control en la seguridad de la cadena de suministros y aseveran su lucha contra el tráfico internacional de sustancias sujetas a fiscalización, pero esto no significa que por poseer la certificación BASC automáticamente le otorgan la certificación OEA. Sin embargo, existe clara diferenciación entre dichas certificaciones y es que la certificación OEA requiere adicionalmente que se cumpla con las medidas sanitarias y fitosanitarias y la otorga la aduana asegurando que se tenga un comercio seguro y rápido.

Finalmente, desde otra perspectiva en el caso que la marihuana se legalizara en el país ecuatoriano, el tráfico ilegal de estas sustancias sujetas a fiscalización disminuiría debido a que ya no habría mucha demanda de la misma puesto que se volvería común que exista la venta de este con total normalidad. De tal manera que repercutiría positivamente en las exportaciones, puesto que los productos de exportación ya no serían utilizados como camuflaje, beneficiando así a las mismas y a las empresas exportadoras.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

- El tráfico internacional de drogas ha sido un problema que no se ha podido erradicar, ya que el daño que causa a la sociedad como tal es realmente notorio, debido al ingenio que tienen las bandas delictivas para buscar la manera de enviar las sustancias sujetas a fiscalización utilizando los productos exportables tradicionales y no tradicionales del Ecuador como medio de camuflaje y distribución de estas para llegar a mercados internacionales.
- En el presente trabajado se recolecto datos sobre el “Estudio del impacto del tráfico de drogas en las exportaciones del Ecuador” a través de fuentes oficiales que permitió obtener información primaria y secundaria sobre este incidente, realizando una investigación con base a los años 2014 – 2019, permitiendo tener una visión más amplia del tema propuesto.
- Se menciona las principales sustancias sujetas a fiscalización que son insertadas en los productos de exportación del Ecuador como: marihuana, clorhidrato, pasta base, mismos que son producidos en los países de frontera Colombia, Perú usando al país como medio de traspaso para su salida a los mercados internacionales. A través de productos como: café, banano, flores, pescado, textiles, confitería, snack, entre otros.
- Una de las causas principales por lo que las personas se involucran con el tráfico internacional de drogas es debido a los problemas socio – económicos que existen en su entorno, motivo por el cual en algunos casos el mismo personal de empresas exportadoras se relacionan con bandas delictivas para poder realizar la salida de las sustancias sujetas a fiscalización camufladas en los productos de exportación con destino a mercados internacionales, dejándoles una cantidad sumamente alta por participar en este acto delictivo.
- Es importante mencionar que existen otras formas que operan las bandas dedicadas al tráfico internacional de droga en las que hacen uso de empresas exportadoras mediante la adquisición de estas por su historial bueno de exportación ya que tienen inspecciones

menos rigurosas facilitando el proceso de exportación, así como también el uso de empresas exportadoras fantasmas bajo terceras personas que como se expresó anteriormente lo hacen por la remuneración económica, y porque, dichas empresas pasan desapercibidas en algunos casos ante las autoridades competentes. Y, sobre todo, el método más utilizado es el de exportaciones legales para evitar de esta manera ser descubiertas. No se pudo mencionar el nombre de dichas empresas ya que es de carácter confidencial.

- Por tal motivo, las medidas más importantes que se tomaron en cuenta dentro del trabajo investigativo fue proponer la obtención de las certificaciones BASC y OEA, mismas que aseguran que las empresas mejoren sus sistemas de control brindando mayor seguridad en el proceso de exportación, evitando que las sustancias sujetas a fiscalización sean insertadas en los productos de exportación. Además de tener reconocimiento internacional como una empresa segura y que mantiene su lucha constante contra el narcotráfico internacional.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

- Tras la resolución del trabajo investigativo se sugiere que las unidades de control y autoridades impartan información a la ciudadanía sobre el problema que esta causa a las exportaciones del país, con el fin de alertar y capacitar a las personas relacionadas en operaciones de comercio exterior para que puedan actuar preventivamente.
- Es importante actualizar las fuentes oficiales tanto primarias como secundarias sobre el tema del tráfico internacional de droga, ya que de esta manera las personas nacionales como extranjeras obtienen información de la situación en la que se encuentra el país.
- Se recomienda tomar en cuenta los productos de exportación utilizados como medio de camuflaje, con el objetivo de precaver y mejorar el proceso en la cadena de suministros de estos productos o mercancías similares que puedan ser mal utilizados en el futuro.
- Se sugiere a las empresas relacionadas al comercio exterior que pongan mayor énfasis en la selección del personal, verificando que estas personas mantengan un perfil adecuado y que no hayan tenido actitudes deshonestas en sus anteriores campos labores.

Lo que las calificaría como personas aptas para laborar dentro de las diferentes áreas de la empresa.

- Se recomienda que las empresas exportadoras inviertan en los sistemas de seguridad de la cadena de suministros para que tengan un mayor control de esta, asegurándose que se cumplan con todos los estándares de seguridad de las BASC a fin de que se prevenga el tráfico internacional de drogas perjudique a las exportaciones.
- Del mismo modo adquieran la certificación OEA misma que le brindará beneficios ante la autoridad aduanera aseverando la seguridad en la cadena de suministros y la agilizando los procesos de comercialización internacional.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Administración, Contabilidad y Logística. (2018). *Registro y control de mercancías*. Recuperado de <https://notasadministrativas.es.tl/Registro--y-control-de-las-mercancias.htm>

Aduana del Ecuador. (2019). *Operador Economico Autorizado*. Recuperado de SENAE <https://www.aduana.gob.ec/oea/>

AMERIPOL. (2010). *Analisis Situacional del narcotrafico*. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=54531>

Arias, E. (2020). *Técnicas de Investigación*. Recuperado de <https://www.questionpro.com/es/investigacion-exploratoria/>

ARR. (2022). *Universidad de Colima*. Recuperado de [https://recursos.ucol.mx/tesis/investigacion\\_accion.php](https://recursos.ucol.mx/tesis/investigacion_accion.php)

Arrias, J. (2020). *Análisis Socio-Jurídico sobre la tipificación y sanción del delito de tráfico de drogas en la legislación ecuatoriana*. Recuperado de Revista Universidad y Sociedad, 12(4), 371 - 376.

Barget, J. (2019). *InSight Crime*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/ecuador-autopista-de-la-cocaina-hacia-estados-unidos-y-europa/>

Baquero, A. (2018). *Aula Magna*. Recuperado de <https://aulamagna.usfq.edu.ec/?p=6711>

BASC. (2021). Recuperado de <https://www.wbasco.org/es>

Beetrack. (2019). Recuperado de <https://www.beetrack.com/es/blog/ruta-de-transporte-dise%C3%B1arla#:~:text=Una%20ruta%20de%20transporte%20es,flota%2C%20tanto%20como%20sea%20posible.>

Castillo, D. (2019). *BASC*. Recuperado de Reglamento y política de servicios.: [file:///C:/Users/USER/Downloads/DR-201D\\_Reglamento\\_Politica\\_Servicios\\_BCP.pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/DR-201D_Reglamento_Politica_Servicios_BCP.pdf)

Cevallos, D. (2016). *Universidad de Guayaquil*. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/16846/1/TESIS%20ENVASES%20Y%20EMBALAJES.pdf>

Comercio, E. (2020). *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/drogas-carga-de-exportacion-vulnerable.html>

COIP. (2021). *Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador*. Recuperado de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP\\_act\\_feb-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf)

Conceptos Jurídicos. (2019). *Delito de tráfico de drogas*. Recuperado de <https://www.conceptosjuridicos.com/delito-de-trafico-de-drogas/>

CONSEP. (2014). *Resolucion CONSEP - Segundo Suplemento*. Recuperado de [https://www.tni.org/files/cantidades\\_trafico\\_2014.pdf](https://www.tni.org/files/cantidades_trafico_2014.pdf)

Containers. (2018). *Transporte Marítimo Internacional a Ecuador*. Recuperado de <https://www.icontainers.com/es/transporte-maritimo/ecuador/>

Darwinduran. (2018). Recuperado de <http://www.darwinduran.automatisoft.pe/2018/03/29/cuadro-de-operacionalizacion-de-variables/>

Ecuador, B. C. (2021). *Estadísticas de Comercio Exterior*. Recuperado de <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2109181649/OpenDocument/opendoc/opendocument.faces?logonSuccessful=true&shareId=8>

Ecuador, P. N. (2022). *Policía Nacional del Ecuador*. Recuperado de <https://www.policia.gob.ec/>

FEDEXPOR. (2022). Recuperado de Federación Ecuatoriana de Exportadores: <https://www.fedexpor.com/operador-economico-autorizado-oea-una-oportunidad-para-facilitar-las-exportaciones/>

Fernández de Córdoba, C. E. (S.f.). *Una amenaza silenciosa: el narcotráfico en Ecuador*. *Polemika*, 1.



García Iglesias, J. C. (2015). *Universidad de la Laguna*. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/915/El+crimen+organizado+y+el+narcotrafico+en+el+panorama+internacional.pdf;jsessionid=8EF96FA219B49FA62F9D67E0F6984E70?sequence=1>

García, A. (2017). *Universidad de Jaen*. Recuperado de [http://www.ujaen.es/investigaticos\\_tfg/teoria\\_fundamentada.html](http://www.ujaen.es/investigaticos_tfg/teoria_fundamentada.html)

García, A. (2017). *Universidad de Jaen*. Recuperado de Diseño metodológico que pretende generar teorías que expliquen un fenómeno social en su contexto natural.

Gómez Jumbo, Y. d., & Erazo Tobar, B. M. (2015). *Repositorio de la Universidad San Francisco de Quito USFQ*. Recuperado de <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/4780/1/120870.pdf>

Herrera Aguilar, K. P. (2018). Desarrollo, Caracterización y Efectos del Narcotráfico en el Ecuador. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa, III(1)*, 1 - 52.

Herrera, K. (2018). *Desarrollo, caracterizacion y efectos del narcotrafico en el Ecuador* . Recuperado de <http://geo1.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/10/1-56.pdf>

IET. (2012). Recuperado de Investigación es todo: <https://investigacionestodo.wordpress.com/2012/05/19/clases-y-tipos-de-investigacion-cientifica/#:~:text=Investigaci%C3%B3n%20Hist%C3%B3rica%3A%20Busca%20reconstruir%20el,a%20cr%C3%ADtica%20interna%20y%20externa.>

J, N. (2017). *Ministerio del Interior*. Recuperado de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/612-8-kilos-de-alcaloide-destinados-al-trafico-internacional-fueron-decomisados-en-una-semana/>

Jedlicki, C. (2007). *La alianza global Jus Semper*. Recuperado de [https://jussemper.org/Inicio/Resources/Jedlicki\\_IntercambioDes.pdf](https://jussemper.org/Inicio/Resources/Jedlicki_IntercambioDes.pdf)

Keohane. (1984). Recuperado de [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/mes/rivera\\_l\\_mg/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/mes/rivera_l_mg/capitulo1.pdf)



Palacios, Y., & Quimiz, J. (2018). *Repositorio Universidad de Guayaquil*. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/36687/1/Los%20Riesgos%20de%20Contaminaci%C3%B3n%20en%20la%20Unidades%20de%20Transporte%20%281%29.pdf#page=36&zoom=100,92,289>

Parking, R. (2016). *Rutas Aereas* . Recuperado de <https://royalparking.es/rutas-aereas-que-son/>

Ricaurte Velez, F. J. (2016). *Instituto de Altos Estudios Nacionales La Universidad de Posgrado del Estado*. Recuperado de <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/5205/TESIS%20RICAURTE%202016%20FINAL.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

SENAE. (2019). *Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador*. Recuperado de <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2019/10/BOLET%C3%8DN-ADUANA-DECOMISA-USD-800-MIL-EN-DROGA.pdf>

Trujillo, E. (2015). *Policia Nacional del Ecuador*. Recuperado de <https://www.policia.gob.ec/cinco-operaciones-antinarcoticos-deja-la-incautacion-de-cerca-de-2-5-toneladas-de-droga/>

Trujillo, O. (2018). *Policia Nacional*. Recuperado de <https://www.policia.gob.ec/en-el-2018-en-la-zona-8-de-han-decomisado-14-tm-de-droga-dirigida-al-trafico-internacional-y-consumo-interno/>

Ucha, F. (2010). *DefiniciónABC*. Recuperado de Tu diccionario hecho fácil: <https://www.definicionabc.com/general/ruta.php>

Universidad de Jaén. (2020). Recuperado de [http://www.ujaen.es/investigaticos\\_tfg/enfo\\_cuanti.html](http://www.ujaen.es/investigaticos_tfg/enfo_cuanti.html)

Zona económica. (2020). Recuperado de <https://www.zonaeconomica.com/control>

## VII. ANEXOS

Anexo I: Certificado del Perfil de Investigación



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL  
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

### ACTA

#### DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

**NOMBRE:** ROMO MONTENEGRO EVELYN DAYANA      **CÉDULA DE IDENTIDAD:** 0401480413  
**NIVEL/PARALELO:** OCTAVO      **PERIODO ACADÉMICO:** PAO2022A

**TEMA DE INVESTIGACIÓN:** Estudio del Impacto del tráfico de drogas en las exportaciones del Ecuador con base a los años 2014-2019

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

**PRESIDENTE:** MSC. PAILLACHO PEREZ JULIO ALEXANDER  
**LECTOR:** MSC. RUIZ GEORING GERMAN  
**ASESOR:** MSC. NAVARRETE LOPEZ OSCAR FABRICIO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

**EDIFICIO DE AULAS:** 1      **AULA:** 102  
**FECHA:** lunes, 20 de junio de 2022  
**HORA:** 0,5

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 5,25  
2) Trabajo escrito 2,20  
**Nota final de PRE DEFENSA 7,45**

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el      lunes, 20 de junio de 2022



Firmado digitalmente por:  
JULIO ALEXANDER  
PAILLACHO PEREZ

MSC. PAILLACHO PEREZ JULIO ALEXANDER  
**PRESIDENTE**



Firmado digitalmente por:  
OSCAR FABRICIO  
NAVARRETE LOPEZ

MSC. NAVARRETE LOPEZ OSCAR FABRICIO  
**TUTOR**

Firmado digitalmente por:  
GERMAN GEORING RUIZ  
RIVADENEIRA  
Fecha: 2022.06.20 20:55:51  
-05'00'

MSC. RUIZ GEORING GERMAN  
**LECTOR**

Adj.: Observaciones y recomendaciones



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**  
**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL**  
**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR**

### ACTA

**DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:**

**NOMBRE:** SANDOVALIN TALAVERA MAYRA ESTEFANY                      **CÉDULA DE IDENTIDAD:** 1718557190  
**NIVEL/PARALELO:** OCTAVO    **PERIODO ACADÉMICO:** PAO2022A

**TEMA DE INVESTIGACIÓN:**                      Estudio del Impacto del tráfico de drogas en las exportaciones del Ecuador con base a los años 2014-2019

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

**PRESIDENTE:** MSC. PAILLACHO PEREZ JULIO ALEXANDER  
**LECTOR:** MSC. RUIZ GEORING GERMAN  
**ASESOR:** MSC. NAVARRETE LOPEZ OSCAR FABRICIO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

**EDIFICIO DE AULAS:** 1                      **AULA:** 102

**FECHA:** lunes, 20 de junio de 2022

**HORA:** 0,5

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa:	5,25
2) Trabajo escrito	2,20
<b>Nota final de PRE DEFENSA</b>	<b>7,45</b>

Por lo tanto:                      **APRUEBA CON OBSERVACIONES**                      ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el                      lunes, 20 de junio de 2022



Firmado digitalmente por  
**JULIO ALEXANDER**  
**PAILLACHO PEREZ**

MSC. PAILLACHO PEREZ JULIO ALEXANDER  
**PRESIDENTE**



Firmado digitalmente por  
**OSCAR FABRICIO**  
**NAVARRETE LOPEZ**

MSC. NAVARRETE LOPEZ OSCAR FABRICIO  
**TUTOR**

GERMAN  
GEORING RUIZ  
RIVADENEIRA

Firmado digitalmente por  
GERMAN GEORING RUIZ  
RIVADENEIRA  
Fecha: 2022.06.20 20:56:35  
05:00'

MSC. RUIZ GEORING GERMAN  
**LECTOR**

**Adj.:** Observaciones y recomendaciones



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

<b>ABSTRACT- EVALUATION SHEET</b>				
<b>NAME:</b> Evelyn Dayana Romo Montenegro y Mayra Estefanny Sandovalin Talavera				
<b>DATE:</b> 5 de julio de 2022				
<b>TOPIC:</b> "Estudio del impacto de tráfico de drogas en las exportaciones del Ecuador con base a los años 2014-2019 ."				
<b>MARKS AWARDED</b>		<b>QUANTITATIVE AND QUALITATIVE</b>		
<b>VOCABULARY AND WORD USE</b>	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>WRITING COHESION</b>	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>ARGUMENT</b>	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>CREATIVITY</b>	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>SCIENTIFIC SUSTAINABILITY</b>	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>TOTAL/AVERAGE</b>	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		<b>TOTAL 9</b>	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL  
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE  
CENTER**

**Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.**

**Autor:** Evelyn Dayana Romo Montenegro y Mayra Estefanny Sandoval Talavera

**Fecha de recepción del abstract:** 5 de julio de 2022

**Fecha de entrega del informe:** 5 de julio de 2022

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

**Observaciones:**

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se validó dicho trabajo.

Atentamente



El texto al centro del código QR es:  
EDISON BOANERGES  
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc  
Coordinador del CIDEN

### Anexo 3: Base de datos de las encuestas

docs.google.com/forms/d/1TA19q892uB8DITWMC709xsZuLCyCq21mmJf-cp248/edit#response=ACYDBNhhVUyPy1gcldRM11W8H38c29kKvPhme6d52p2pvHrIICVub8HnJsaqDiQHQ

ENCUESTA ACERCA DEL TRÁFICO DE DROGAS EN LAS EXPORTACIONES

Preguntas Respuestas 53 Configuración

53 respuestas

Se aceptan respuestas

Resumen Pregunta Individual

1 de 53

No se pueden editar las respuestas

### ENCUESTA ACERCA DEL TRÁFICO DE DROGAS EN LAS EXPORTACIONES DEL ECUADOR

Objetivo: recopilar información sobre la incidencia del narcotráfico en las exportaciones del Ecuador, estos datos son netamente académicos de total confidencialidad.

Instrucciones: Lea cuidadosamente cada pregunta y marque la opción deseada.

\*Obligatorio

Preguntas de introducción

Estas preguntas sirven para la validar la información de la encuesta

Podría usted decir a que empresa pertenece \*

CODIEMPAQUES

docs.google.com/forms/d/1TA19q892uB8DITWMC709xsZuLCyCq21mmJf-cp248/edit#responses

ENCUESTA ACERCA DEL TRÁFICO DE DROGAS EN LAS EXPORTACIONES

Preguntas Respuestas 53 Configuración

Job Title	Number of Responses	Percentage
ANALISTA DE GES...	1	1.9%
Asistente de Ventas	2	3.8%
Director General	2	3.8%
Gerente Financiero	4	7.5%
SERVICIOS	2	3.8%
Técnico	1	1.9%

Preguntas acerca del tema "narcotráfico en las exportaciones del Ecuador".

¿Usted cree que en Ecuador existe el problema del tráfico de drogas que afecta directamente a las exportaciones del país? Copiar

53 respuestas

Response	Percentage
SI	81.1%
No	18.9%
No sé	0%

¿Cree que este problema en los últimos años ha aumentado o disminuido? Copiar

53 respuestas

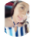
Response	Percentage
Aumento	86.8%
Disminuyo	13.2%
Se conserva igual	0%
No lo sabe	0%



#### Anexo 4: Correo de petición para llenar encuestas.

ENCUESTA ACERCA DEL TRÁFICO DE DROGAS EN LAS EXPORTACIONES DEL ECUADOR - UNIVERSIDAD UPEC

Más acciones


 EVELYN ROMO MONTENEGRO  
Para: farenas@agroficial.com.ec

Vie 3/9/2021 08:29

Buenos días señores representantes de la empresa.  
Somos estudiantes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Su empresa consta en lista de Certificación BASC por ello ha sido seleccionada para la resolución de la siguiente encuesta en relación al tema "narcotráfico en las exportaciones del Ecuador".  
Le pido de la manera más comedida me ayude llenando, no se demora más allá de 5 minutos realizar la misma.

Le adjunto el link de la encuesta  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdO3rGkxYXOcgmUp9FTdY\\_LPQ380-yBBsYTDKH\\_gaK\\_Z70YyA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdO3rGkxYXOcgmUp9FTdY_LPQ380-yBBsYTDKH_gaK_Z70YyA/viewform?usp=sf_link)




**ENCUESTA ACERCA DEL TRÁFICO DE DROGAS EN LAS EXPORTACIONES DEL ECUADOR**

Objetivo: recopilar información sobre la incidencia del narcotráfico en las exportaciones del Ecuador, estos datos son netamente académicos de total confidencialidad. Instrucciones: Lea cuidadosamente

De antemano, le agradezco por la atención prestada a la presente.

Atentamente  
Dayana Romo y Mayra Sandovalin  
Estudiantes de la UPEC-Comercio Exterior

 Microsoft Outlook  
No se pudo entregar el mensaje a farenas@agroficial.com.ec. No se encontró farenas en agroficial.com.ec. evelyn.romo Office 365 farenas Acción necesaria Destinatario Dirección Para desconoci...  
Vie 3/9/2021 08:29

14°C Nublado 15:03 18/7/2022

#### Anexo 5. Plataforma de la Policía.

policia.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2021/

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

Inicio Institución Transparencia Programas / Servicios Noticias de Interés Contacto

Rendición de Cuentas 2021

 **POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**RENDICIÓN DE CUENTAS 2021**

- Comandancia General
- Unidad Equitación Y Remonta Cuenca
- Cp 17 Comando Provincial Morona Santiago
- Cp 18 Comando Provincial Zamora Chinchipe
- Unidad Equitación Remonta Guayas
- Cp 22 Comando Provincial Orellana
- Cp 15 Comando Provincial Cañar
- Cp 10 Comando Provincial Carchi
- Grupo de Intervención y Rescate - Gir Guayas
- Cp 7 Comando Provincial Loja
- Cp 16 Comando Provincial Pastaza
- Cp 21 Comando Provincial Sucumbios
- Hospital Quito No. 1
- Cp 24 Comando Provincial Santa Elena

14°C Nublado 15:03 18/7/2022